





2013

MEMORIA



CONSEJO DE ASTURIAS  
DE LA FORMACION PROFESIONAL



Unión Europea

Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**Edita:**

Consejo de Asturias de la Formación Profesional

**Producción:**

Patricia García Valdés

**Diseño y Maquetación:**

Patricia García Valdés

**Fotografías:**

Archivo del Consejo de Asturias de la Formación Profesional

**Documento aprobado en la Comisión Plenaria del Consejo de Asturias de la Formación Profesional en su reunión del 18 de febrero de 2015.**



MEMORIA 2013



<b>Índice.....</b>	<b>5</b>
<b>Presentación .....</b>	<b>8</b>
<b>El Consejo de Asturias de la Formación Profesional.....</b>	<b>12</b>
Miembros del Consejo de Asturias de la Formación Profesional .....	13
Actividades desarrolladas por el Consejo de Asturias de la Formación Profesional durante el año 2013 .....	13
Emisión de informes .....	19
Participación en el Comité Técnico del Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL) .....	20
<b>La Formación Profesional en Asturias.....</b>	<b>22</b>
<b>La Formación Profesional Inicial .....</b>	<b>25</b>
Los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) .....	26
Los Ciclos Formativos de Formación Profesional Inicial .....	30
<i>Alumnado</i> .....	30
<i>Alumnado titulado como Técnico y Técnico Superior (2011/2012)</i> .....	38
<i>Resultados de la evaluación en Ciclos Formativos. 2011/2012</i> .....	40
<i>Módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT)</i> .....	42
<i>Demandas del alumnado y oferta de plazas</i> .....	44
<i>Inserción laboral de los titulados</i> .....	45
<b>La Formación Profesional para el Empleo .....</b>	<b>49</b>
Formación para el Empleo dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados .....	50
Oferta por Familia y duración de los cursos .....	55
Distribución comarcal de los cursos .....	57
Prácticas no laborales del alumnado de Formación Profesional para el Empleo .....	58
PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO GESTIONADO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL .....	59
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN EN LAS COMARCAS MINERAS DEL CARBÓN (FORMIC) .....	59
Acciones Formativas de Adaptabilidad y Empleabilidad .....	60
<i>Oferta por Familia y duración de los cursos</i> .....	63
<i>Distribución comarcal de los cursos</i> .....	64
Planes de Formación para Ocupados. Acciones de Acompañamiento y Apoyo .....	65
Acreditación de competencias .....	70
Convocatorias específicas de acreditación de competencias durante el año 2012 .....	70



<b>Formación Continua gestionada por otros Departamentos de la Administración del Principado de Asturias .....</b>	<b>73</b>
Consejería de Hacienda y Sector Público .....	73
Consejería de Educación, Cultura y Deporte .....	74
Consejería de Economía y Empleo .....	77
Consejería de Bienestar Social y Vivienda .....	77
Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente .....	77
Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos .....	77
Federación Asturiana de Concejos (FACC) .....	77
Centro de Formación Profesional Náutico Pesquera .....	77
Resumen de la formación gestionada por otros Departamentos .....	78
<b>Los Programas de Empleo-Formación.....</b>	<b>79</b>
Oferta por Familia Profesional de los Programas de Empleo-Formación .....	80
<b>Aprendizaje Permanente y Educación de Personas Adultas.....</b>	<b>83</b>
Formación para el Desarrollo Cultural y Profesional .....	84
Preparación de pruebas .....	85
<b>Enseñanzas de Régimen Especial.....</b>	<b>86</b>
Enseñanzas Artísticas .....	86
<i>Enseñanzas de Música</i> .....	86
<i>Enseñanzas de Danza</i> .....	87
<i>Enseñanzas de Arte Dramático</i> .....	88
<i>Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales</i> .....	88
Enseñanzas Deportivas .....	89
<b>Enseñanzas universitarias.....</b>	<b>90</b>
Alumnado por Centro .....	92
Titulaciones Universitarias .....	96
<b>Resumen de la Formación desarrollada.....</b>	<b>102</b>
<b>Análisis y Conclusiones .....</b>	<b>106</b>
<b>Apéndices .....</b>	<b>110</b>
<b>Glosario de Términos .....</b>	<b>124</b>



# PRESENTACIÓN







**Ramón Canal Tirador**

Presidente del Consejo



*El Consejo de Asturias de la Formación Profesional se rige por lo dispuesto en el decreto 78/2000 de 19 de octubre, que en su artículo 2 establece como una de sus funciones la “elaboración y aprobación de una memoria o informe anual de actividades, que reúna todas las actuaciones llevadas a cabo en materia de Formación Profesional en el Principado de Asturias”.*

*A tal fin, y para mantener la continuidad que se viene desarrollando desde el año 2002, recogemos en la presente Memoria las actividades desarrolladas por el Consejo en el año 2013, así como los datos aportados por las diferentes Consejerías, organismos y agentes de formación que actúan en el Principado de Asturias, con el objetivo de facilitar una visión global, lo más completa posible, de un sector de actividad tan crucial para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma como es la Formación Profesional, y para ello hemos intentado reflejar fielmente las actuaciones que se han desarrollado en nuestra Comunidad Autónoma durante el ejercicio 2013, dejando constancia de que contamos con una amplia oferta de Formación Profesional, actualizada y diversa, respetuosa con la tradición pero al mismo tiempo innovadora, orientada a atender las necesidades de amplios colectivos de población activa, ya sean estudiantes, desempleados u ocupados y dentro de ellos a grupos con necesidades específicas de formación o inserción laboral.*

*Desde el Consejo de Asturias de la Formación Profesional queremos reiterar nuestro más sincero agradecimiento tanto a los responsables, como a todos los agentes implicados en la gestión de nuestra Formación Profesional, por su dedicación y esfuerzo, así como por la colaboración que siempre han prestado al Consejo, no sólo en la preparación de los datos para la elaboración de la Memoria, sino para cuantos otros asuntos han sido requeridos.*

*Esperamos que la publicación de los datos y actuaciones contenidos en ella, sepan reflejar oportunamente la importante y magnífica labor de los profesionales que con su trabajo hacen que la Formación Profesional, hoy más que nunca, tenga una importancia estratégica para conseguir un incremento en la competitividad de nuestras empresas, a través de la mejora y actualización permanente del nivel de formación de los trabajadores y las trabajadoras.*



EL CONSEJO DE

EL CONSEJO DE  
ASTURIAS DE LA

FORMACIÓN PROFESIONAL

FORMACIÓN  
PROFESIONAL





## Miembros del Consejo de Asturias de la Formación Profesional

REPRESENTANTE DE:		PLENO	COMISIÓN PERMANENTE
Administración Autonómica		Sara Álvarez Morán María Yolanda Álvarez Granda José Luis Álvarez Alonso Carmen González Fernández / Beatriz García Menéndez	Sara Álvarez Morán María Yolanda Álvarez Granda Carmen González Fernández / Beatriz García Menéndez
Organizaciones Empresariales	Federación Asturiana de Empresarios	Alejandro Blanco Urizar / Guiomar Álvarez Reyes Constantino Martínez Pérez Marcos Luis Suárez Rodríguez Elías García	Alejandro Blanco Urizar / Guiomar Álvarez Reyes Constantino Martínez Pérez
Organizaciones Sindicales	Unión General de Trabajadores	Daniel Rodríguez Vázquez Indalecio Estrada Lozano	Daniel Rodríguez Vázquez
	Comisiones Obreras	Adrián Redondo Argüelles Bernardo Rocés Zapico	Adrián Redondo Argüelles
Expertos de reconocido prestigio		Justo González Malmierca Alberto García García Rafael Bernardo Cobertera Félix Martín García / María José Acebal Morís	
Organización de padres/madres	F.A.P.A.S.	Florentino Álvarez Iglesias	
Federación Asturiana de Concejos		Ignacio García Palacios	
Consejo Escolar del Principado de Asturias		Alberto Muñoz González	
Presidente		Ramón Canal Tirador	Ramón Canal Tirador
Secretaría		Alejandro González Fernández / Ana María Argüello Solís	Alejandro González Fernández / Ana María Argüello Solís

## Actividades desarrolladas por el Consejo de Asturias de la Formación Profesional durante el año 2013:

### Actividades:

- **23 de septiembre de 2013: Jornada sobre Programa de mejora de la calidad: "Certificación EFQM en Centros Integrados de Formación Profesional"**

**Programa de Mejora de la Calidad:**  
**Certificación EFQM de Centros Integrados de Formación Profesional**  
23 de septiembre de 2013

16.30h Presentación  
Dña. Yolanda Álvarez Granda  
Jefa de Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales de la Consejería de Educación Cultura y Deporte

16.40h Introducción ¿Qué es el Modelo EFQM?  
Dña. Genia Granda Fajó  
Evaluadora Acreditada EFQM y Licenciada en Formación.

17.10h Presentación Ponentes  
D. Marino Zapatero Zamora  
Gerente del Club Asturiano de Calidad

17.20h Ponencia "Caso de Éxito: La mejora de la gestión a través del Modelo EFQM en la ETI de Tudela"  
D. Juan Carlos Giria  
Director de la ETI de Tudela.

18.20h Ponencia "Caso de Éxito Regional: IES Nº1 de Gijón"  
D. Julián Díaz  
Director del IES Nº1 de Gijón.

18.50h Debate

20.00h Cierre Jornada  
Dña. Sara Álvarez Morán  
Directora General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.



- 10 de diciembre de 2013: “Jornada de Orientación académica y Profesional”



### Asistencia a actos

07/03/13	Oviedo	Congreso Máster Educación
24/04/13	Colloto	Visita Centro TRANSINSA
17/05/13	Llanes	Acto de graduación del IES Llanes
07/06/13	Llanes	Acto conmemorativo 50 aniversario IES Llanes
07/10/13 a 09/10/13	San Sebastián	TKNIKA
12/11/13	Oviedo	Acto de la Fundación Tripartita: “Balance de resultados 2012: Perspectivas de la Formación para el Empleo”
11/12/13 – 12/12/13	Vitoria	Congreso IKASLAN
23/12/13	Oviedo	Acto de entrega de Premios Extraordinarios de ESO, Bachillerato y FP

### Presencia en medios

18/03/13	La Nueva España	Entrevista a Ramón Canal Tirador, Presidente del Consejo de Asturias de la Formación Profesional
22/09/13	El Comercio	Entrevista a Ramón Canal Tirador, Presidente del Consejo de Asturias de la Formación Profesional

### Reuniones del Consejo

22/01/13	<p><b>Permanente nº 72</b></p> <p>Presentación de los nuevos miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Asturias de la Formación Profesional</p> <p>Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.</p> <p>Presentación de las cuentas del Consejo de Asturias de la FP correspondientes al ejercicio 2012.</p> <p>Plan de trabajo del Consejo de Asturias de la Formación Profesional.</p> <p>Informes de nuevos currículos de ciclos formativos de FP a implantarse en el curso 2014-2015.</p> <p>Borrador de la Memoria de la FP del año 2011.</p> <p>Posible participación del Consejo en un Proyecto Europeo VETPRO (Vocational Education and Training).</p>
06/03/13	<p><b>Permanente nº 73</b></p> <p>Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, de los 3 informes de modificación de currículos (Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, Desarrollo de Aplicaciones Web y Enseñanzas Profesionales de Música).</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, de los dos primeros currículos sometidos a estudio en la Permanente nº 72 (Actividades comerciales y Atención a personas en situación de dependencia).</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, del borrador de plan de trabajo del Consejo de Asturias de la Formación Profesional.</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, del borrador de la Memoria de FP de 2011.</p> <p>Constitución de una comisión de trabajo para la elaboración del Plan Regional de Formación Profesional.</p> <p>Informe de Resolución por la que se regulan los programas en la línea de la formación profesional dual del servicio educativo asturiano.</p> <p>Asistencia técnica para la elaboración de la memoria de FP del año 2013.</p> <p>Información sobre la solicitud de participación en el Proyecto Europeo VET.</p>



<p>19/03/13</p>	<p><b>Pleno nº 23</b></p> <p>Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior</p> <p>Cambio de sede del Consejo de Asturias de la FP</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, de los 3 informes de modificación de currículos (Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, Desarrollo de Aplicaciones Web y Enseñanzas Profesionales de Música).</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, de los dos primeros currículos sometidos a estudio en la Permanente nº 73 (Actividades comerciales y Atención a personas en situación de dependencia).</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, del borrador de plan de trabajo del Consejo de Asturias de la Formación Profesional.</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, del borrador de la Memoria de FP de 2011.</p> <p>Constitución de una comisión de trabajo para la elaboración del Plan Regional de Formación Profesional.</p> <p>Informe de Resolución por la que se regulan los programas en la línea de la formación profesional dual del servicio educativo asturiano.</p> <p>Asistencia técnica para la elaboración de la memoria de FP del año 2013.</p> <p>Información sobre la solicitud de participación en el Proyecto Europeo VETPRO.</p>
<p>10/04/13</p>	<p><b>Permanente nº 74</b></p> <p>Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, de los informes de de currículos de los CCFF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-GM Conformado por moldeo de metales y polímeros (informe 3/2012)</li> <li>-GM Construcción (informe 4/2012)</li> <li>-GM Electromecánica de maquinaria (informe 5/2012)</li> <li>-GM Estética y belleza (informe 6/2012)</li> <li>-GM Instalación y amueblamiento (informe 7/2012)</li> <li>-GM Mantenimiento electromecánico (informe 8/2012)</li> <li>-GM Impresión gráfica (informe 9/2012)</li> <li>-GM Obras de interior decoración y rehabilitación (informe 10/2012)</li> <li>-GM Operaciones de laboratorio (informe 11/2012)</li> <li>-GM Peluquería y cosmética capilar (informe 12/2012)</li> </ul> <p>Constitución de la comisión de trabajo para la elaboración del plan regional de FP</p>
<p>17/04/13</p>	<p><b>Pleno nº 24</b></p> <p>Reunión anulada por falta de quórum</p>
<p>02/05/13</p>	<p><b>Comisión de trabajo nº 1 para elaborar el Programa de la Formación Profesional en Asturias 2013-2015</b></p> <p>Presentación 1º borrador. Aprobación metodología</p>
<p>06/05/13</p>	<p><b>Pleno nº 25</b></p> <p>Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión de la sesión número 23 y lectura de la sesión número 24.</p> <p>Presentación y aprobación, si procede de las cuentas del ejercicio 2012.</p> <p>Propuesta y aprobación, si procede, del procedimiento de presentación de enmiendas a los informes del Consejo.</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, de los informes de currículos de los CCFF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-GM Conformado por moldeo de metales y polímeros (informe 3/2012)</li> <li>-GM Construcción (informe 4/2012)</li> <li>-GM Electromecánica de maquinaria (informe 5/2012)</li> <li>-GM Estética y belleza (informe 6/2012)</li> <li>-GM Instalación y amueblamiento (informe 7/2012)</li> <li>-GM Mantenimiento electromecánico (informe 8/2012)</li> <li>-GM Impresión gráfica (informe 9/2012)</li> <li>-GM Obras de interior decoración y rehabilitación (informe 10/2012)</li> <li>-GM Operaciones de laboratorio (informe 11/2012)</li> <li>-GM Peluquería y cosmética capilar (informe 12/2012)</li> </ul>



08/05/13	<p><b>Permanente nº 75</b></p> <p>Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, de los informes de currículos de los CCFP:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-GM Preimpresión Digital (informe 13/2012)</li><li>-GS Administración y finanzas (informe 14/2012)</li><li>-GS Animación sociocultural y turística (informe 15/2012)</li><li>-GS Asistencia a la dirección (informe 16/2012)</li><li>-GS Automatización y robótica industrial (informe 17/2012)</li><li>-GS Comercio internacional (informe 18/2012)</li><li>-GS Diseño y amueblamiento (informe 19/2012)</li><li>-GS Estética integral y bienestar (informe 20/2012)</li><li>-GS Gestión de ventas y espacios comerciales (informe 21/2012)</li><li>-GS Gestión forestal y del medio natural (informe 22/2012)</li><li>-GM Emergencias Sanitarias (informe 1/2013)</li></ul>
15/05/13	<p><b>Pleno nº 26</b></p> <p>Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión de la sesión anterior.</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, de los informes de currículos de los CCFP:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-GM Preimpresión Digital (informe 13/2012)</li><li>-GS Administración y finanzas (informe 14/2012)</li><li>-GS Animación sociocultural y turística (informe 15/2012)</li><li>-GS Asistencia a la dirección (informe 16/2012)</li><li>-GS Automatización y robótica industrial (informe 17/2012)</li><li>-GS Comercio internacional (informe 18/2012)</li><li>-GS Diseño y amueblamiento (informe 19/2012)</li><li>-GS Estética integral y bienestar (informe 20/2012)</li><li>-GS Gestión de ventas y espacios comerciales (informe 21/2012)</li><li>-GS Gestión forestal y del medio natural (informe 22/2012)</li><li>-GM Emergencias Sanitarias (informe 1/2013)</li></ul>
05/06/13	<p><b>Permanente nº 76</b></p> <p>Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, de los informes de currículos de los CCFP:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-GS Mantenimiento electrónico (informe 23/2012)</li><li>-GS Mecatrónica industrial (informe 24/2012)</li><li>-GS Programación de la producción en molde de metales y polímeros (informe 25/2012)</li><li>-GS Prótesis dentales (informe 26/2012)</li><li>-GS Proyectos de obra civil (informe 27/2012)</li><li>-GS Realización proyectos audiovisuales y espectáculos (informe 28/2012)</li><li>-GS Sistemas de telecomunicaciones e informáticos (informe 29/2012)</li><li>-GS Sonido para audiovisuales y espectáculos (informe 30/2012)</li><li>-GS Transporte y logística (informe 31/2012)</li></ul>
12/06/13	<p><b>Pleno nº 27</b></p> <p>Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.</p> <p>Revisión y aprobación, si procede, de los informes de currículos de los CCFP:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-GS Mantenimiento electrónico (informe 23/2012)</li><li>-GS Mecatrónica industrial (informe 24/2012)</li><li>-GS Programación de la producción en molde de metales y polímeros (informe 25/2012)</li><li>-GS Prótesis dentales (informe 26/2012)</li><li>-GS Proyectos de obra civil (informe 27/2012)</li><li>-GS Realización proyectos audiovisuales y espectáculos (informe 28/2012)</li><li>-GS Sistemas de telecomunicaciones e informáticos (informe 29/2012)</li><li>-GS Sonido para audiovisuales y espectáculos (informe 30/2012)</li><li>-GS Transporte y logística (informe 31/2012)</li></ul>

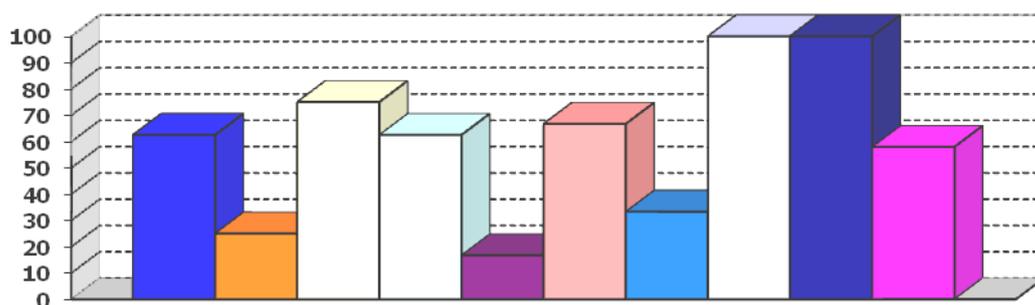


20/06/13	<b>Comisión de trabajo nº 2 para elaborar el Programa de la Formación Profesional en Asturias 2013-2015</b> Aprobación enmiendas presentadas
10/07/13	<b>Comisión de trabajo nº 3 para elaborar el Programa de la Formación Profesional en Asturias 2013-2015</b> Aprobación enmiendas presentadas
23/07/1	<b>Comisión de trabajo nº 4 para elaborar el Programa de la Formación Profesional en Asturias 2013-2015</b> Aprobación enmiendas presentadas
21/10/13	<b>Permanente nº 77 ext.</b> Dar cumplimiento al artículo 7 apartado d) en cuanto a propuesta de nombramiento de Dña. María José Acebal Morís
21/10/13	<b>Comisión de trabajo nº 5 para elaborar el Programa de la Formación Profesional en Asturias 2013-2015</b> Aprobación enmiendas presentadas Aprobación del borrador del documento
07/11/2013	<b>Permanente nº 78 ext.</b> Aprobación, si procede, del Plan Regional de la Formación Profesional 2013-2015
25/11/2013	<b>Pleno nº 28</b> Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior Ceses y nombramientos Informe del Presidente Aprobación, si procede, del Plan Regional de la Formación Profesional 2013 – 2015
23/12/2013	<b>Permanente nº 79 ext.</b> FP Dual, información general sobre: Real decreto, modalidad dual y alternancia, situación en Asturias y otras CCAA Presentación borrador memoria FP 2012

Tabla 1: Asistencia a las reuniones del Pleno del Consejo de Asturias de la Formación Profesional										
Composición:	Admón.	FADE	OOSS	Expert.	FAPA	CEPA	FACC	Pres.	Sec.	Total
<b>Fecha</b>	<b>(4)</b>	<b>(4)</b>	<b>(4)</b>	<b>(4)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>	<b>(21)</b>
19/03/2013	3	1	3	3	0	1	1	1	1	14
17/04/2013	2	1	2	2	0	0	0	1	1	9
06/05/2013	2	1	3	3	0	1	0	1	1	12
15/05/2013	3	1	2	2	0	1	1	1	1	12
12/06/2013	3	1	4	3	0	0	0	1	1	13
25/11/2013	2	1	4	2	1	1	0	1	1	13
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>73</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>62,5%</b>	<b>25,0%</b>	<b>75,0%</b>	<b>62,5%</b>	<b>16,7%</b>	<b>66,7%</b>	<b>33,3%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>57,9%</b>



**Gráfico 1. Media global de asistencia al Pleno por grupo representado.**

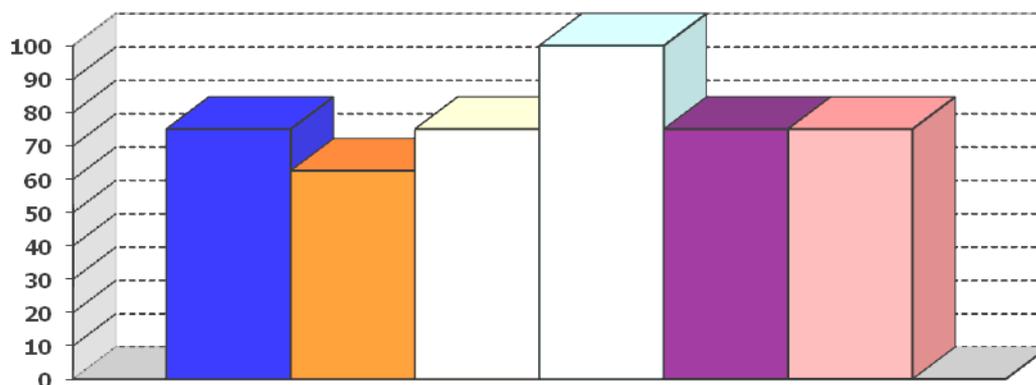


■ Administración ■ FADE □ OOSS □ Expertos ■ FAPA ■ CEPA ■ FACC □ Presidente ■ Secretaría ■ Media

**Tabla 2: Asistencia a las reuniones de la Comisión Permanente del Consejo de Asturias de la Formación Profesional**

Composición:	Admón.	FADE	OOSS	Presidente.	Secretario/a	Total
<b>Fecha</b>	<b>(3)</b>	<b>(2)</b>	<b>(2)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>	<b>(9)</b>
22/01/2013	3	1	2	1	1	8
06/03/2013	3	2	2	1	1	9
10/04/2013	2	1	1	1	1	6
08/05/2013	2	1	1	1	1	6
05/06/2013	2	1	0	1	1	5
21/10/2013	2	1	2	1	0	6
07/11/2013	2	2	2	1	0	7
23/12/2013	2	1	2	1	1	7
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>54</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>75,0%</b>	<b>62,5%</b>	<b>75,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>75,0%</b>	<b>75,0%</b>

**Gráfico 2. Media global de asistencia a la Permanente por grupo representado.**



■ Administración ■ FADE □ OOSS □ Presidente ■ Secretaría ■ Media



## Emisión de Informes

A solicitud de la Consejería de Educación, a través de su Secretaría General Técnica, se elaboraron y emitieron informes, de los proyectos de decreto por los que se establecen los siguientes nuevos currículos LOE a implantar en el Principado de Asturias:

- Primera modificación del currículo de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (Grado Medio)
- Primera modificación del currículo de Desarrollo de Aplicaciones Web (Grado Superior)
- Enseñanzas Profesionales de Música
- Actividades comerciales (Grado Medio)
- Atención a personas en situación de dependencia (Grado Medio)
- Conformado por moldeo de metales y polímeros (Grado Medio)
- Construcción (Grado Medio)
- Electromecánica de maquinaria (Grado Medio)
- Estética y belleza (Grado Medio)
- Instalación y amueblamiento (Grado Medio)
- Mantenimiento electromecánico (Grado Medio)
- Impresión gráfica (Grado Medio)
- Obras de interior decoración y rehabilitación (Grado Medio)
- Operaciones de laboratorio (Grado Medio)
- Peluquería y cosmética capilar (Grado Medio)
- Preimpresión Digital (Grado Medio)
- Administración y finanzas (Grado Superior)
- Animación sociocultural y turística (Grado Superior)
- Asistencia a la dirección (Grado Superior)
- Automatización y robótica industrial (Grado Superior)
- Comercio internacional (Grado Superior)
- Diseño y amueblamiento (Grado Superior)
- Estética integral y bienestar (Grado Superior)
- Gestión de ventas y espacios comerciales (Grado Superior)
- Gestión forestal y del medio natural (Grado Superior)
- Emergencias Sanitarias (Grado Medio)
- Mantenimiento electrónico (Grado Superior)
- Mecatrónica industrial (Grado Superior)
- Programación de la producción en molde de metales y polímeros (Grado Superior)
- Prótesis dentales (Grado Superior)



- Realización proyectos audiovisuales y espectáculos (Grado Superior)
- Sistemas de telecomunicaciones e informáticos (Grado Superior)
- Sonido para audiovisuales y espectáculos (Grado Superior)

### Participación en el Comité Técnico del Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL)

El Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL) fue creado por el Real Decreto 375/1999, de 5 de marzo, adscrito al Ministerio de Educación y con dependencia orgánica de la Dirección General de Formación Profesional y dependencia funcional del Consejo General de Formación Profesional, como órgano de apoyo de éste para alcanzar los objetivos del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

Son competencias del INCUAL, entre otras, el desarrollo, elaboración y mantenimiento actualizado del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y la elaboración de los instrumentos de apoyo necesarios para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y vías no formales de formación.

**El Comité Técnico de Cualificaciones** del INCUAL está formado por los responsables de los Institutos, Agencias y Centros de cualificaciones de las Comunidades Autónomas que participan activamente en el proceso de elaboración del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y cooperan con el INCUAL en el desarrollo de sus funciones, cada uno dentro del marco de sus competencias.

En el Principado de Asturias, al no existir un Instituto Asturiano de Cualificaciones ni estar constituido un Servicio de Cualificaciones al efecto - como ocurre en otras CCAA - dichas funciones de representación de la Comunidad Autónoma en el Comité Técnico estas atribuidas al Consejo de Asturias de la Formación Profesional.

Las actividades desarrolladas en el CAFP en relación al desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional se pueden estructurar en la forma en que se detalla a continuación:

<b>Participación en el Comité técnico del INCUAL</b>	Con fecha 26 de marzo de 2014 el Presidente del CAFP acude a Madrid a reunión de dicho Comité. El orden del día de la misma estaba centrado en los temas que siguen: -Memoria de actividades del 2013 y Plan de actividades del INCUAL para el 2014  -Propuesta de colaboración para la realización del cuestionario sobre el procedimiento de acreditación: revisión y actualización, procedimiento de recogida de datos y solicitud a las CCAA
<b>Asesoramiento en materia de cualificaciones profesionales</b>	Se han atendido diferentes consultas y solicitudes de asesoramiento relacionadas con el procedimiento de acreditación de competencias, tanto por parte de empresas o asociaciones como de personal interesado en dicho procedimiento (ANECPLA, personal de ámbito fitosanitario, de transporte de emergencias sanitarias ... )
<b>Procedimiento de revisión de las cualificaciones profesionales</b>	Contraste de las cualificaciones profesionales



# LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ASTURIAS





En los siguientes apartados se recogen todas las acciones formativas desarrolladas en el Principado de Asturias independientemente del subsistema y gestor. Conviene recordar que desde junio de 2009, la gestión y ejecución de los planes y programas de Formación para el Empleo son responsabilidad de la Consejería de Economía y Empleo a través del Servicio Público de Empleo, y la Formación Profesional Inicial sigue siendo competencia de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte desde la Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo curricular e Innovación educativa. Esta Dirección General gestiona directamente las siguientes enseñanzas:

- Formación Profesional Inicial:
  - Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).
  - Ciclos Formativos Grado Medio.
  - Ciclos Formativos Grado Superior.
- Aprendizaje Permanente y Educación de Personas Adultas.

El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, para el desarrollo de sus funciones en materia de Formación Profesional para el Empleo, se estructura en las siguientes unidades administrativas:

- Servicio de Programación y Seguimiento de la Formación para el Empleo.
- Servicio de Gestión de la Formación para el Empleo.
- Servicio de Programas Europeos y Empleo-Formación.

Estas unidades administrativas se encargan de la gestión de las siguientes líneas de actuación:

- Acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas, incluyendo la formación con compromiso de contratación
- Acciones formativas dirigidas a mejorar la adaptabilidad de trabajadores y la empleabilidad de los desempleados
- Planes de formación para ocupados
- Certificados de Profesionalidad
- Los Programas de Empleo-Formación

Siguiendo con el esquema, incluimos también en la formación para el empleo el estudio de las siguientes acciones formativas:

- Las acciones de formación continua desarrollada por las diferentes Consejerías del Gobierno Asturiano
- Las acciones desarrolladas dentro del ámbito del aprendizaje permanente y educación de personas adultas.



Además, se recogen en esta Memoria las siguientes enseñanzas regladas dado su carácter profesionalizador:

- Enseñanzas de Régimen Especial:
  - Enseñanzas artísticas: Enseñanzas Profesionales de Música y Danza, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Estudios Superiores de Música, Arte Dramático, Estudios Superiores de Diseño y Enseñanzas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
  - Enseñanzas Deportivas: Enseñanzas Profesionales de Grado Medio.
- Enseñanzas Universitarias.





## La Formación Profesional Inicial

Por Formación Profesional Inicial se entienden exclusivamente las enseñanzas conducentes a los títulos de Técnico y Técnico Superior, pero en este apartado incluiremos todas las enseñanzas profesionalizadoras impartidas en un contexto escolar, es decir, en centros públicos o privados debidamente autorizados. En concreto se incluyen las siguientes:

- **Programas de Cualificación Profesional Inicial** - (PCPI) (centros públicos, concertados y subvencionados).
- **Ciclos Formativos** - (LOGSE y LOE) (centros públicos, concertados y privados).
- **Formación en Centros de Trabajo** (FCT) del alumnado de Formación Profesional Inicial, que, aunque forman parte de los Ciclos Formativos, describiremos individualmente por su importancia.

Los **Programas de Cualificación Profesional Inicial**<sup>1</sup> (PCPI) tienen como objetivo que el alumnado que los curse alcance las competencias profesionales propias de una cualificación de nivel 1 de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales<sup>2</sup>, para permitirles la incorporación a la vida profesional, y a la vez que obtienen el graduado en Educación Secundaria Obligatoria al realizar los módulos de carácter voluntario. Estos programas se han desarrollado en tres modalidades: Aula Profesional, Taller Profesional y Taller Específico, y en colaboración con centros públicos, centros concertados, entidades locales y entidades sin ánimo de lucro.

La **Formación Profesional Inicial** está constituida por el conjunto de Ciclos Formativos de grado medio y superior conducentes a los títulos de Técnico y Técnico Superior (niveles de cualificación 2 y 3 respectivamente), que tienen como objetivo que el alumnado adquiera las competencias profesionales que le permitan el ejercicio de la actividad profesional en las condiciones de calidad requeridas. Durante el año 2013, se procedió a la adaptación de 33 nuevos títulos de Ciclos Formativos al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y a las exigencias derivadas del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional (los de Enseñanzas Profesionales de Música; los de Grado Medio de Actividades comerciales, Atención a personas en situación de dependencia, Conformado por moldeo de metales y polímeros, Construcción, Electromecánica de maquinaria, Estética y belleza, Instalación y amueblamiento, Mantenimiento electromecánico, Impresión gráfica, Obras de interior, decoración y rehabilitación, Operaciones de laboratorio, Peluquería y cosmética capilar, Preimpresión Digital y Emergencias Sanitarias; y los de Grado Superior de Administración y finanzas, Animación sociocultural y turística, Asistencia a la dirección, Automatización y robótica industrial, Comercio internacional, Diseño y amueblamiento, Estética integral y bienestar, Gestión de ventas y espacios comerciales, Gestión forestal y del medio natural, Mantenimiento electrónico, Mecatrónica industrial, Programación de la producción en molde de metales y polímeros, Prótesis dentales, Proyectos de obra civil, Realización proyectos audiovisuales y espectáculos, Sistemas de telecomunicaciones e informáticos, Sonido para audiovisuales y espectáculos y Transporte y logística), que sumados a los 45 ya informados nos da la cifra total de 78 currículos LOE informados. Además de la adaptación de estos nuevos títulos, se procedió a informar y aprobar las modificaciones de dos currículos de ciclos formativos LOE ya implantados (Primera modificación del currículo del Ciclo de Desarrollo de Aplicaciones Web y Primera modificación del currículo del Ciclo de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma)<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Regulados en el Principado de Asturias por Resolución de 6 de junio de 2008 de la Consejería de Educación.

<sup>2</sup> Creado por la Ley 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

<sup>3</sup> Que se añaden a las modificaciones de los decretos que establecen los currículos de los Ciclos Formativos de Agencia de Viajes y Gestión de Eventos y de Guía, Información y Asistencia Turística, ya modificados en años anteriores.



La **Formación en Centros de Trabajo (FCT)** del alumnado de Formación Profesional Inicial está incluida con carácter obligatorio en todos los ciclos formativos. Esta formación práctica se realiza una vez finalizada la formación teórico-práctica en el centro educativo y es requisito indispensable para obtener el correspondiente título. Igual que en anteriores ediciones de esta Memoria, describiremos individualmente la FCT, por su importancia en la formación integral del alumnado y su capacidad para incrementar las posibilidades de inserción laboral, y a pesar de que esta formación es parte de la denominada Formación Profesional Inicial.

## Los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) se dirigen preferentemente a jóvenes entre dieciséis (cumplidos antes del 31 de diciembre del año natural del inicio del programa) y veintiún años que, en el momento en que se solicita la incorporación a dichos programas no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), estén o no escolarizados en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, y a propuesta del equipo educativo de los centros. Las distintas modalidades de PCPI existentes son las siguientes:

- **Aula Profesional (AP):** La modalidad de Aula Profesional está dirigida a personas jóvenes, preferentemente escolarizadas, que deseen una inserción profesional temprana y proseguir con su formación. Estos programas se desarrollan en los centros docentes que impartan la Educación Secundaria Obligatoria y serán designados por la Consejería con competencias en educación.
- **Taller Profesional (TP):** Esta modalidad está dirigida a jóvenes, escolarizados o no, con notorias dificultades de adaptación al medio escolar y/o laboral y que, por ello, se encuentran en grave riesgo de exclusión social, así como a jóvenes que, con independencia de las circunstancias que concurren, deseen o necesiten una inmediata incorporación al mundo del trabajo y no dispongan de las competencias básicas necesarias. La modalidad de Taller Profesional será desarrollada por los Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP) y centros concertados autorizados por la Consejería de Educación.
- **Taller Específico (TE):** La modalidad de Taller Específico está dirigida a jóvenes con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, que tengan un nivel de autonomía personal y social que les permita acceder a un puesto de trabajo. La modalidad de Taller Específico será desarrollada a través de convenios de colaboración, organizaciones no gubernamentales, entidades sin ánimo de lucro y otras entidades empresariales y sindicales con experiencia reconocida en la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad. Asimismo podrá ser impartida en los centros docentes de educación especial que determine la Consejería de Educación.

Estos programas incluirán:

- Módulos específicos profesionales, referidos a las unidades de competencia correspondientes a cualificaciones profesionales del nivel uno del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Estos módulos, entre los que se contemplará un módulo de formación en centros de trabajo, estarán dirigidos fundamentalmente a que el alumnado adquiera y desarrolle las competencias profesionales incluidas en el perfil profesional del programa.
- Módulos formativos de carácter general, orientados al desarrollo de las competencias básicas que posibiliten cursar con éxito un ciclo formativo de grado medio.
- Módulos voluntarios. Tienen por objeto complementar la formación necesaria para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Estos módulos podrán cursarse de manera simultánea a los módulos obligatorios o una vez superados estos.

En el Apéndice 1 se recoge la oferta de Programas de Cualificación Profesional Inicial para el curso 2013/2014 atendiendo a las diferentes modalidades y centros que los imparten.

En la Tabla 3 aparece resumida la información por tipo y entidad que gestiona el programa del alumnado matriculado en los Programas de Cualificación Profesional Inicial. Si analizamos con un poco más de detalle estos datos, podemos ver como éstos son muy similares a los que se presentaban el pasado año, si bien se observa un leve incremento en el alumnado de los Talleres Profesionales, tanto en la modalidad pública como en la concertada.

Tabla 3: Alumnado matriculado en Programas de Cualificación Profesional Inicial por modalidad. 2013/14						
Modalidad	Pública		Concertada		Total	
	A	G	A	G	A	G
Aula Profesional (AP)	354	34	15	1	369	35
Taller Profesional (TP)	104	10	71	7	175	17
Taller Específico (TE)	16	2			16	2
<b>Total 2012/13</b>	<b>474</b>	<b>46</b>	<b>86</b>	<b>8</b>	<b>560</b>	<b>54</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

A: Alumnos/as G: Grupos Ratio media: 10 alumnos/grupo

En general, las matriculaciones en los Programas de Cualificación Profesional Inicial han sufrido un descenso respecto al curso 2012/2013 (en el curso 2013/2014 hay 44 matrículas menos que en el anterior). Las matrículas en centros públicos representan un porcentaje preponderante sobre el total, alcanzando un peso del 84,6% en el curso 2013/2014, si bien es cierto, que igual que viene ocurriendo en años anteriores, la matrícula en los centros públicos experimenta un ligero descenso, al contrario que la de la modalidad concertada, que durante este curso incrementó su peso en más de cuatro puntos porcentuales respecto al curso anterior (pasando de representar el 11,26% del total, a representar el 15,36%).

Nos detendremos ahora en la distribución del alumnado matriculado en estos Programas atendiendo a la Familia Profesional elegida y el sexo de los alumnos/as. En la tabla inferior (Tabla 4) vemos que tres Familias agrupan algo más de la mitad (52,14%) del total de matriculaciones. Estas Familias son las de Transporte y Mantenimiento de Vehículos (20,71%), Fabricación Mecánica (16,07%) e Imagen Personal (15,36%). Si comparamos con el curso anterior, podemos destacar que las Familias que más han visto incrementado su peso sobre el total de matriculaciones han sido las de Informática y Comunicaciones (con un incremento de casi cuatro puntos porcentuales) y Hostelería y Turismo (de más de tres puntos porcentuales superior al año anterior).



Si analizamos esta distribución ahora atendiendo al sexo del alumnado matriculado, podemos ver que el número de mujeres matriculadas experimenta una ligera tendencia al alza respecto al curso pasado, representando un 26,61% del total, frente al 25,33% del curso anterior.

Analizando esta distribución por Familia Profesional, podemos recalcar que las Familias pertenecientes al sector industrial siguen teniendo una matrícula mayoritariamente masculina, mientras que las mujeres parecen decantarse por aquellas del sector servicios.

Tabla 4: Alumnado de los Programas de Cualificación Profesional Inicial por Familia Profesional y sexo (2013/2014)				
Código	Familia Profesional	Mujeres	Hombres	Total
ADG	Administración y Gestión	18	15	33
AGA	Agraria	6	29	35
COM	Comercio y Marketing	12	13	25
ELE	Electricidad y Electrónica	0	49	49
FME	Fabricación Mecánica	0	90	90
HOT	Hostelería y Turismo	26	26	52
IMP	Imagen Personal	74	12	86
IFC	Informática y Comunicaciones	7	43	50
IMA	Instalación y Mantenimiento	0	10	10
MAM	Madera, Mueble y Corcho	0	8	8
TCP	Textil, Confección y Piel	4	2	6
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	2	114	116
<b>Total</b>		<b>149</b>	<b>411</b>	<b>560</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

En la Tabla 5 se recoge el alumnado que realizó prácticas formativas en el curso 2012/2013, por sexo y Familia Profesional. De los 604 alumnos/as que cursaron Programas de Cualificación Profesional Inicial en el anterior año, 255 han realizado prácticas formativas en empresas, es decir, el 42,22% del total. El resto de los alumnos (57,78%) realizó estas prácticas de manera simulada en el propio centro educativo.

Tabla 5: Distribución del alumnado de los Programas de Cualificación Profesional Inicial que realizó prácticas formativas FCT (2012/13)				
Código	Familia Profesional	Mujeres	Hombres	Total
ADG	Administración y Gestión	22	14	36
AGA	Agraria	5	19	24
COM	Comercio y Marketing	6	6	12
ELE	Electricidad y Electrónica	0	18	18
FME	Fabricación Mecánica	0	34	34
HOT	Hostelería y Turismo	1	0	1
IMP	Imagen Personal	38	3	41
IFC	Informática y Comunicaciones	4	10	14
IMA	Instalación y Mantenimiento	0	2	2
MAM	Madera, Mueble y Corcho	0	8	8
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	2	63	65
<b>Total</b>		<b>78</b>	<b>177</b>	<b>255</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

En la tabla siguiente (Tabla 6) aparecen recogidos los resultados de la evaluación de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) en el curso 2012/2013 por Familia Profesional. En términos generales, del total de alumnado matriculado, el 43,38% superó con éxito la evaluación. Si nos fijamos en estos resultados más a fondo, podemos ver que es la Familia de Agraria la que agrupa los mejores resultados de evaluación, con un 52,94% de aprobados en el pasado curso, seguida de la de Fabricación Mecánica, con un 49,37% de alumnos/as que superan la evaluación. En el extremo opuesto se coloca la Familia de Textil, Confección y Piel, en la que el porcentaje de alumnos/as que supera el Programa es nulo.

Tabla 6: Resultados de la evaluación en Programas de Cualificación Profesional Inicial. Curso 2012/2013				
Código	Familia Profesional	Matrículas	Superan	Porcentaje
ADG	Administración y Gestión	65	31	47,69%
AGA	Agraria	34	18	52,94%
COM	Comercio y Marketing	29	12	41,38%
ELE	Electricidad y Electrónica	77	31	40,26%
FME	Fabricación Mecánica	79	39	49,37%
HOT	Hostelería y Turismo	36	11	30,56%
IMP	Imagen Personal	79	37	46,84%
IFC	Informática y Comunicaciones	30	14	46,67%
IMA	Instalación y Mantenimiento	13	4	30,77%
MAM	Madera, Mueble y Corcho	28	12	42,86%
TCP	Textil, Confección y Piel	8	0	0,00%
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	126	53	42,06%
<b>Total</b>		<b>604</b>	<b>262</b>	<b>43,38%</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales





## Los Ciclos Formativos de Formación Profesional Inicial.

En Asturias, la Formación Profesional Inicial<sup>4</sup> se estructura en Ciclos Formativos organizados en 22 Familias Profesionales (a nivel nacional, el número de Familias asciende a 26). Estos Ciclos están compuestos por distintos módulos profesionales de conocimientos teórico-prácticos y de duración variable, con el objetivo de dotar al alumnado de una serie de habilidades, capacidades, destrezas y actitudes que les permitan, una vez alcanzada la obtención del título, la incorporación al mundo laboral para desempeñar la ocupación correspondiente, así como facilitar la adaptación del alumnado a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida. Existen dos tipos de Ciclos Formativos, los de Grado Superior, a cuya finalización se obtiene el título de “Técnico/a Superior”, y los de Grado Medio, a cuya finalización se obtiene el título de “Técnico/a”.

Existen distintas modalidades de Ciclos Formativos con formato LOGSE, siendo los más habituales los que duran un curso académico completo y un trimestre de prácticas en empresas (1.300-1.400 horas), y los de dos cursos académicos completos, incluyendo el trimestre de prácticas (2.000 horas).

Aunque no es reciente la introducción de los títulos LOE, es conveniente recordar las principales novedades que suponen en relación a los títulos LOGSE, que son:

- Todos los Ciclos Formativos (Grado Medio y Grado Superior), tienen una duración de 2.000 horas repartidas en dos cursos académicos completos.
- El período de Formación en Centros de Trabajo (FCT) o prácticas en empresas dura tres meses para todos los Ciclos Formativos.
- En todos los Ciclos Formativos de Grado Superior se incorpora un módulo de “Proyecto” y un módulo de “Lengua extranjera para el uso profesional”.
- Todos los Ciclos Formativos incluyen un módulo de “Formación y Orientación Laboral” en 1º curso y un módulo de “Empresa e iniciativa emprendedora” en 2º curso<sup>5</sup>.

### Alumnado

En la Tabla 7 se recoge el alumnado matriculado, en régimen presencial en los centros sostenidos con fondos públicos en los ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior para el curso 2013/14, y en la Tabla 8 se recoge esta misma información pero en el caso de régimen a distancia.

<sup>4</sup> Regulada por la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

<sup>5</sup> A destacar la participación de entidades como el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL), Ciudad Tecnológica Valnalón y el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA) para la elaboración de los módulos transversales de Formación y Orientación Laboral (FOL) y Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE).



**Tabla 7: Alumnado matriculado en Ciclos Formativos, en modalidad presencial en centros públicos y privados concertados por Familia Profesional y género (curso 2013/2014)**

Código	Familia Profesional	Grado Medio						Grado Superior						Total general		
		Pública			Concertada			Total GM	Pública			Concertada			Total GS	
		H	M	Total	H	M	Total		H	M	Total	H	M			Total
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	94	37	131				131	145	46	191				191	
ADG	Administración y Gestión	221	418	639	38	50	88	727	275	577	852	8	43	51	903	
AGA	Agraria	103	17	120				120	86	19	105				105	
ARG	Artes Gráficas	55	29	84				84	53	47	100				100	
COM	Comercio y Marketing	61	72	133	11	37	48	181	149	155	304				304	
EOC	Edificación y Obra Civil				75	5	80	80	114	82	196				196	
ELE	Electricidad y Electrónica	545	22	567	275	9	284	851	602	44	646	149	4	153	799	
ENA	Energía y Agua								43	7	50				50	
FME	Fabricación Mecánica	364	9	373	141	2	143	516	248	17	265	198	8	206	987	
HOT	Hostelería y Turismo	238	147	385				385	198	286	484				484	
IMP	Imagen Personal	15	379	394	6	38	44	438	1	131	132				132	
IMS	Imagen y Sonido	38	51	89				89	172	150	322				322	
INA	Industrias Alimentarias	35	38	73				73	18	16	34				34	
IFC	Informática y Comunicaciones	235	41	276				276	407	99	506	32	8	40	822	
IMA	Instalación y Mantenimiento	435	9	444	118	2	120	564	257	30	287				287	
MAM	Madera y Mueble	55	2	57	30		30	87							87	
MAP	Marítimo-Pesquera	78	2	80				80	98	3	101				101	
QUI	Química	31	68	99				99	66	68	134				134	
SAN	Sanidad	73	550	623	17	118	135	758	152	478	630	20	30	50	680	
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comuni-	27	185	212				212	56	447	503	4	90	94	597	
TCP	Textil, Confección y Piel	1	35	36				36							36	
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehi-	609	11	620	44	3	47	667	211	1	212				212	
<b>Total general</b>		<b>3.313</b>	<b>2.122</b>	<b>5.435</b>	<b>755</b>	<b>264</b>	<b>1.019</b>	<b>6.454</b>	<b>3.351</b>	<b>2.703</b>	<b>6.054</b>	<b>411</b>	<b>183</b>	<b>594</b>	<b>6.648</b>	<b>13.102</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.



Tabla 8: Alumnado matriculado en Ciclos Formativos, en modalidad "a distancia" por Familia Profesional y género (curso 2013/2014)								
Código	Familia Profesional	Grado Medio			Grado Superior			Total general
		H	M	Total	H	M	Total	
ADG	Administración y Gestión	17	58	75				75
COM	Comercio y Marketing	17	31	48	75	123	198	246
ELE	Electricidad y Electrónica	104	3	107				107
HOT	Hostelería y Turismo	52	100	152	17	72	89	241
IFC	Informática y Comunicaciones	55	19	74	346	148	494	568
IMA	Instalación y Mantenimiento	160	5	165	175	73	248	413
SAN	Sanidad	117	419	536				536
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	8	97	105	9	239	248	353
<b>Total general</b>		<b>530</b>	<b>732</b>	<b>1.262</b>	<b>622</b>	<b>655</b>	<b>1.277</b>	<b>2.539</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

Si sumamos el alumnado de ambas tablas, podemos ver que el total de matriculaciones en los Ciclos Formativos asciende a 15.641, cifra un 5,43% superior a los 14.836 alumnos/as del curso 2012/2013. Si analizamos este incremento según el Ciclo Formativo, podemos ver que en los de Grado Medio ha sido de un 3,70%, y en los de Grado Superior asciende hasta un 7,17% respecto a las cifras de matrícula del año anterior.

Los 6.454 alumnos/as formados en Ciclos de Grado Medio en Centros con financiación pública en modalidad presencial, están escolarizados en 298 grupos, lo que arroja una ratio media de 22 alumnos/grupo; mientras que los 1.262 alumnos/as matriculados en la modalidad de "a distancia" lo están en 28 grupos, obteniendo una ratio media de 45 alumnos/grupo.

En el caso de los Ciclos de Grado Superior, con 6.648 alumnos/as formados en la modalidad presencial, en 274 grupos, obtenemos una ratio media de 24 alumnos/grupo, mientras que en las matriculaciones a distancia, con 1.277 alumnos/as y 23 grupos, el resultado es de una ratio media de 56 alumnos/grupo.

Tabla 9: Distribución del alumnado matriculado en Ciclos Formativos por Familia Profesional y modalidad. Curso 2013/2014.								
Código	Familia Profesional	Grado Medio			Grado Superior			Total
		Presencial	Distancia	Total	Presencial	Distancia	Total	
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	131		131	191		191	322
ADG	Administración y Gestión	727	75	802	903		903	1.705
AGA	Agraria	120		120	105		105	225
ARG	Artes Gráficas	84		84	100		100	184
COM	Comercio y Marketing	181	48	229	304	198	502	731
EOC	Edificación y Obra Civil	80		80	196		196	276
ELE	Electricidad y Electrónica	851	107	958	799		799	1.757
ENA	Energía y Agua	0		0	50		50	50
FME	Fabricación Mecánica	516		516	471		471	987
HOT	Hostelería y Turismo	385	152	537	484	89	573	1.110
IMP	Imagen Personal	438		438	132		132	570
IMS	Imagen y Sonido	89		89	322		322	411
INA	Industrias Alimentarias	73		73	34		34	107
IFC	Informática y Comunicaciones	276	74	350	546	494	1040	1.390
IMA	Instalación y Mantenimiento	564	165	729	287	248	535	1.264
MAM	Madera y Mueble	87		87	0		0	87
MAP	Marítimo-Pesquera	80		80	101		101	181
QUI	Química	99		99	134		134	233
SAN	Sanidad	758	536	1294	680		680	1.974
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	212	105	317	597	248	845	1.162
TCP	Textil, Confección y Piel	36		36	0		0	36
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	667		667	212		212	879
<b>Total</b>		<b>6.454</b>	<b>1.262</b>	<b>7.716</b>	<b>6.648</b>	<b>1.277</b>	<b>7.925</b>	<b>15.641</b>
		<b>83,64%</b>	<b>16,36%</b>	<b>49,33%</b>	<b>83,89%</b>	<b>16,11%</b>	<b>50,67%</b>	

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.



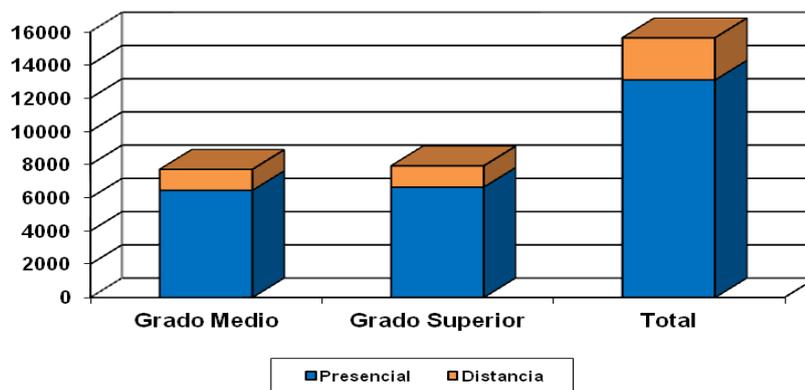
En la Tabla 9 se recoge el alumnado matriculado en el curso 2013/2014 atendiendo a la Familia Profesional, al tipo de Ciclo Formativo y a la modalidad de impartición. Las cinco familias profesionales con más demanda, por nivel formativo, y en total, son las siguientes:

Grado Medio	Grado Superior	Global
Sanidad (12,62%)	Informática y Comunicaciones (13,12%)	Sanidad (16,77%)
Electricidad y Electrónica (11,23%)	Administración y Gestión (11,39%)	Electricidad y Electrónica (12,42%)
Administración y Gestión (10,90%)	Servicios Socioculturales y a la Comunidad (10,66%)	Administración y Gestión (10,39%)
Informática y Comunicaciones (8,89%)	Electricidad y Electrónica (10,08%)	Instalación y Mantenimiento (9,45%)
Instalación y Mantenimiento (8,08%)	Sanidad (8,58%)	Transporte y Mantenimiento de Vehículos (8,64%)

La Familia Profesional de Sanidad, como ya viene siendo en cursos anteriores, es la que agrupa un mayor número de alumnos/as, representando el 12,62% del total. Si nos detenemos en este cuadro por tipo de Ciclo Formativo, podemos observar que en los Ciclos de Grado Medio, nuevamente es la Familia Profesional de Sanidad la más demandada por los alumnos/as a la hora de matricularse, con un 16,77% del total, seguida de la de Electricidad y Electrónica (12,42%). En el Grado Superior, es la Familia de Informática y Comunicaciones la que agrupa a un mayor porcentaje del alumnado (13,12%).

En el Gráfico 3 se analiza la distribución del alumnado matriculado en los Ciclos Formativos en el curso 2013/2014 atendiendo a la modalidad de impartición de los mismos.

Gráfico 3: Distribución del alumnado por nivel y modalidad de impartición . Curso 2013/2014.



Del total de matriculaciones realizadas en el curso 2013/2014 (15.641), el 16,23% corresponde a matrículas en la modalidad de a distancia, manteniendo porcentajes muy similares al total en el caso de Ciclos de Grado Medio (16,36%) y de Grado Superior (16,11%). Las Familias Profesionales que presentan un mayor porcentaje de alumnos/as matriculados en la modalidad de a distancia son las de Informática y Comunicaciones, con un 40,86% de su alumnado matriculado en dicha modalidad, Comercio y Marketing (33,65%) e Instalación y Mantenimiento (32,67%). Si nos detenemos en los Ciclos de Grado Medio, la Familia Profesional que mayor porcentaje de alumnado a distancia tiene es la de Sanidad, con un 41,42%, seguida de la de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, con un 33,12%. En el caso de los Ciclos de Grado Superior, se presenta un mayor porcentaje de matrículas a distancia en las Familias de Informática y Comunicaciones (47,50%) e Instalación y Mantenimiento (46,36%).



En la Tabla 10 aparecen recogidas las matriculaciones en la modalidad presencial en los Ciclos Formativos dependiendo de la zona geográfica y la Familia Profesional:

Tabla 10: Distribución del alumnado matriculado en la modalidad presencial en Ciclos Formativos por área geográfica y Familia Profesional. Curso 2013/2014				
Área geográfica	Familia Profesional	Grado Medio	Grado Superior	Total General
Avilés	Actividades Físicas y Deportivas		65	65
	Administración y Gestión	124	134	258
	Comercio y Marketing	43	52	95
	Edificación y Obra Civil		46	46
	Electricidad y Electrónica	163	154	317
	Fabricación Mecánica	103	54	157
	Hostelería y Turismo	50	134	184
	Imagen Personal	97		97
	Informática y Comunicaciones	51	110	161
	Instalación y Mantenimiento	87	59	146
	Química	30	49	79
	Sanidad	56	98	154
	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		162	162
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	102	53	155	
<b>Total Avilés</b>		<b>906</b>	<b>1.170</b>	<b>2.076</b>
Cuencas	Actividades Físicas y Deportivas	42		42
	Administración y Gestión	85	178	263
	Electricidad y Electrónica	127	104	231
	Energía y Agua		50	50
	Fabricación Mecánica		30	30
	Hostelería y Turismo	46	52	98
	Imagen Personal	93	49	142
	Imagen y Sonido	43	204	247
	Informática y Comunicaciones	78	83	161
	Instalación y Mantenimiento	166	64	230
	Química	35		35
	Sanidad	143	165	308
	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	45		45
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	165	52	217	
<b>Total Cuencas</b>		<b>1.068</b>	<b>1.031</b>	<b>2.099</b>
Gijón	Actividades Físicas y Deportivas	46	60	106
	Administración y Gestión	206	251	457
	Artes Gráficas		52	52
	Comercio y Marketing	47	152	199
	Edificación y Obra Civil		61	61
	Electricidad y Electrónica	279	308	587
	Fabricación Mecánica	222	249	471
	Hostelería y Turismo	152	257	409
	Imagen Personal	98	43	141
	Industrias Alimentarias	41		41
	Informática y Comunicaciones	52	159	211
	Instalación y Mantenimiento	144	164	308
	Madera y Mueble	42		42
	Marítimo-Pesquera	80	101	181
	Química		48	48
	Sanidad	180	158	338
	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	45	207	252
	Textil, Confección y Piel	36		36
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	134	58	192	
<b>Total Gijón</b>		<b>1.804</b>	<b>2.328</b>	<b>4.132</b>



Tabla 10: Distribución del alumnado matriculado en la modalidad presencial en Ciclos Formativos por área geográfica y Familia Profesional. Curso 2013/2014				
Área geográfica	Familia Profesional	Grado Medio	Grado Superior	Total General
Occidente	Administración y Gestión	45	70	115
	Agraria	40	52	92
	Electricidad y Electrónica	30		30
	Hostelería y Turismo	45		45
	Instalación y Mantenimiento	36		36
	Madera y Mueble	15		15
	Sanidad	100		100
	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	73		73
	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	83		83
<b>Total Occidente</b>		<b>467</b>	<b>122</b>	<b>589</b>
Oriente	Administración y Gestión	76	35	111
	Agraria	80	53	133
	Electricidad y Electrónica	20		20
	Hostelería y Turismo	44		44
	Instalación y Mantenimiento	22		22
	Madera y Mueble	30		30
	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	48		48
<b>Total Oriente</b>		<b>320</b>	<b>88</b>	<b>408</b>
Oviedo	Actividades Físicas y Deportivas	43	66	109
	Administración y Gestión	191	235	426
	Artes Gráficas	84	48	132
	Comercio y Marketing	91	100	191
	Edificación y Obra Civil	80	89	169
	Electricidad y Electrónica	232	233	465
	Fabricación Mecánica	191	138	329
	Hostelería y Turismo	48	41	89
	Imagen Personal	150	40	190
	Imagen y Sonido	46	118	164
	Industrias Alimentarias	32	34	66
	Informática y Comunicaciones	95	194	289
	Instalación y Mantenimiento	109		109
	Química	34	37	71
	Sanidad	279	259	538
	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	49	228	277
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	135	49	184	
<b>Total Oviedo</b>		<b>1.889</b>	<b>1.909</b>	<b>3.798</b>
<b>Total general</b>		<b>6.454</b>	<b>6.648</b>	<b>13.102</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

Podemos observar que un poco más del 60% del alumnado se concentra en las áreas de Oviedo y Gijón (28,99% y 31,54% del total respectivamente). En el caso de los Ciclos Formativos de Grado Medio el área que agrupa a un mayor número de alumnos/as es el de Oviedo, con un 29,27%, y en el caso de los Ciclos Formativos de Grado Superior es Gijón, con un 35,02% el área mayoritaria.

El curso 2013/2014, en nuestra Comunidad Autónoma se ofertaron 22 de las 26 Familias Profesionales existentes en el Catálogo Nacional de Títulos Profesionales según la LOE. De ellas, 15 tienen uno o más ciclos LOGSE, mientras que 15 poseen uno o más ciclos LOE. El resumen de esta información aparece recogido en la siguiente tabla (Tabla 11):



	Catálogo de Títulos Profesionales Dic. 2012		Oferta pública asturiana 2013/2014			Porcentaje implantación LOE
	LOGSE	LOE	LOGSE	LOE	Total	
Familias Profesionales	22	26	15	15	22	57,69%
Títulos de Grado Medio	64	48	19	18	37	37,50%
Títulos de Grado Superior	78	54	33	21	54	38,89%

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

En el curso 2013/2014, y tal como se puede ver en la Tabla 12, se han implantado en el Principado de Asturias dos nuevos Ciclos Formativos, ambos en modalidad “distancia”. Éstos son los de Emergencias sanitarias, implantado en primero y segundo curso) y el de Desarrollo de aplicaciones multiplataforma (en 2º curso), suponiendo en total 100 nuevas plazas ofertadas para dicho curso. Asimismo, se procedió a la implantación de segundos cursos de los nuevos Ciclos Formativos implantados en el año anterior.

Centro	Modalidad	Ciclo Formativo de Grado Medio	Curso	Plazas ofertadas
CIFP de Cerdeño	Distancia	"Emergencias Sanitarias"	1º y 2º	50
Centro	Modalidad	Ciclo Formativo de Grado Superior	Curso	Plazas ofertadas
CIFP de Avilés (Avilés)	Distancia	"Desarrollo de aplicaciones multiplataforma"	2º	50
<b>Total plazas ofertadas (presencial y a distancia)</b>				<b>100</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

Si estudiamos ahora el alumnado matriculado en Ciclos Formativos en el curso 2013/2014 en los centros sostenidos con fondos públicos según el sexo (Tabla 13), observamos que un curso más se mantienen las tendencias generales en esta distribución, representando los hombres un 57,43% sobre el total, y las mujeres, el 42,57% restante, porcentajes muy similares a los de años anteriores. Si nos fijamos en esta distribución atendiendo a la modalidad de impartición de los Ciclos Formativos podemos ver que mientras que en la modalidad “presencial” se mantienen porcentajes similares a los totales (59,76% de hombres y 40,24% de mujeres), en la modalidad de “a distancia” predominan las matriculaciones femeninas (con un 54,63% frente a un 45,37% de hombres).

Si volvemos a observar las tablas 7 y 8 de esta misma Memoria podemos observar la distribución por género del alumnado atendiendo además al tipo de Ciclo Formativo. Así, para la modalidad “presencial” en los Ciclos de Grado Medio el alumnado es mayoritariamente masculino, con un 63,03%, y en los Ciclos de Grado Superior, aunque también existe una mayoría de matrículas pertenecientes a alumnos, la distribución es un poco más igualitaria, con un 56,59% de hombres frente al 43,41% de matriculaciones femeninas. En el caso de los cursos impartidos en la modalidad de “a distancia”, en Grado Medio existe un predominio del alumnado femenino, con un 58,00% del total, mientras que en Grado Superior la distribución es más equitativa (48,71% de hombres frente a un 51,29% de mujeres).

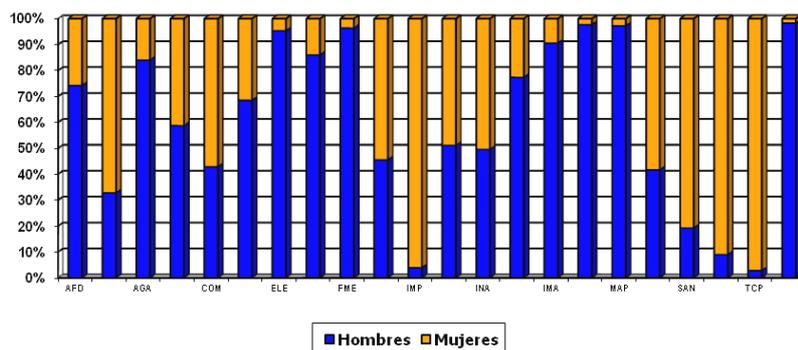


Tabla 13: Distribución del alumnado matriculado en Ciclos Formativos por Familia Profesional, modalidad y sexo. Curso 2013/2014.												
Código	Familia Profesional	Presencial			Distancia			Totales 2013/2014				
		H	M	Total	H	M	Total	H	%	M	%	Total
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	239	83	322				239	2,66	83	1,25	322
ADG	Administración y Gestión	542	1088	1630	17	58	75	559	6,22	1.146	17,21	1.705
AGA	Agraria	189	36	225				189	2,10	36	0,54	225
ARG	Artes Gráficas	108	76	184				108	1,20	76	1,14	184
COM	Comercio y Marketing	221	264	485	92	154	246	313	3,48	418	6,28	731
EOC	Edificación y Obra Civil	189	87	276				189	2,10	87	1,31	276
ELE	Electricidad y Electrónica	1571	79	1650	104	3	107	1.675	18,65	82	1,23	1.757
ENA	Energía y Agua	43	7	50				43	0,48	7	0,11	50
FME	Fabricación Mecánica	951	36	987				951	10,59	36	0,54	987
HOT	Hostelería y Turismo	436	433	869	69	172	241	505	5,62	605	9,09	1.110
IMP	Imagen Personal	22	548	570				22	0,24	548	8,23	570
IMS	Imagen y Sonido	210	201	411				210	2,34	201	3,02	411
INA	Industrias Alimentarias	53	54	107				53	0,59	54	0,81	107
IFC	Informática y Comunicaciones	674	148	822	401	167	568	1.075	11,97	315	4,73	1.390
IMA	Instalación y Mantenimiento	810	41	851	335	78	413	1.145	12,75	119	1,79	1.264
MAM	Madera y Mueble	85	2	87				85	0,95	2	0,03	87
MAP	Marítimo-Pesquera	176	5	181				176	1,96	5	0,08	181
QUI	Química	97	136	233				97	1,08	136	2,04	233
SAN	Sanidad	262	1.176	1438	117	419	536	379	4,22	1.595	23,95	1.974
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	87	722	809	17	336	353	104	1,16	1.058	15,89	1.162
TCP	Textil, Confección y Piel	1	35	36				1	0,01	35	0,53	36
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	864	15	879				864	9,62	15	0,23	879
<b>Total</b>		<b>7.830</b>	<b>5.272</b>	<b>13.102</b>	<b>1.152</b>	<b>1.387</b>	<b>2.539</b>	<b>8.982</b>		<b>6.659</b>		<b>15.641</b>
								<b>57,43%</b>		<b>42,57%</b>		

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

Si realizamos este análisis por Familia Profesional, se observa que las Familias que agrupan un mayor número de alumnos del sexo masculino son las de Transporte y Mantenimiento de Vehículos (98,29%), Madera y Mueble (97,70%) y Marítimo-Pesquera (97,24%). En el extremo opuesto, las Familias que agrupan un mayor número de matrículas de mujeres son las de Textil, Confección y Piel (97,22%), Imagen Personal (96,14%) y Servicios Socioculturales y a la Comunidad (91,05%). Es reseñable comentar, como se puede observar en la tabla superior, que las Familias Profesionales de Imagen y Sonido e Industrias Alimentarias presentan una composición de la matrícula muy equitativa en lo que a distribución por sexos se refiere. Esta distribución aparece plasmada en el siguiente gráfico (Gráfico 4):

**Gráfico 4: Demanda, por género, en las distintas Familias Profesionales. 2013/2014**





## Alumnado titulado como Técnico y Técnico Superior (2012/2013)

En el curso 2012/2013, un total de 4.096 alumnos/as obtuvo un título correspondiente a un Ciclo Formativo, tanto en modalidad presencial como en la de a distancia, lo que supone un incremento de un 3,85% con respecto a la cantidad de titulados/as en el curso 2011/2012 (3.944). De esta cifra, 1.903 fueron titulaciones como técnico/a, y los restantes 2.193 corresponden a títulos de técnico/a superior. En la Tabla 14 podemos ver que, como ya viene sucediendo en cursos anteriores, la Familia Profesional de Sanidad es la que agrupa un mayor número de titulados/as, con un 15,92%. Le siguen en orden de importancia las Familias de Administración y Gestión (11,30%), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (9,69%) y Electricidad y Electrónica (9,30%).

Si procedemos a realizar este análisis de forma más desglosada, fijándonos en el tipo de Ciclo Formativo, podemos observar que en los Ciclos de Grado Medio las Familias que más titulaciones expedidas tienen son las de Sanidad (20,81%), Electricidad y Electrónica (10,04%) y Administración y Gestión (9,56%). En el caso de los Ciclos de Grado Superior, la Familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad es la que acumula un mayor número de titulaciones expedidas, con un 13,50% del total de titulaciones de Grado Superior, seguida de las de Administración y Gestión, con un 12,81% y Sanidad, con un 11,67%.

Tabla 14: Alumnado titulado como Técnico y Técnico Superior (curso 2012/2013)

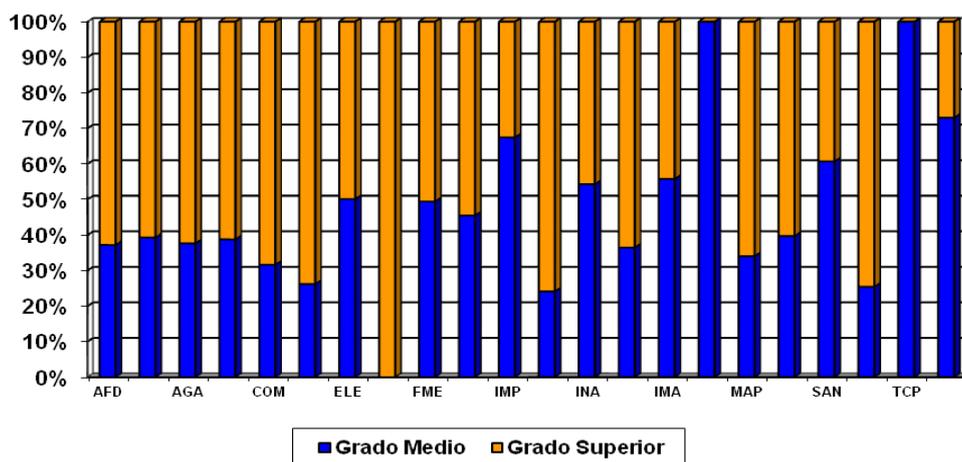
Código	Familia Profesional	Sector	Grado Medio	Grado Superior	Total
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	Servicios	32	54	86
ADG	Administración y Gestión	Servicios	182	281	463
AGA	Agraria	Agrario	32	53	85
ARG	Artes Gráficas	Servicios	19	30	49
COM	Comercio y Marketing	Servicios	75	162	237
EOC	Edificación y Obra Civil	Construcción y Obras Públicas	22	62	84
ELE	Electricidad y Electrónica	Industria	191	190	381
ENA	Energía y Agua	Industria		5	5
FME	Fabricación Mecánica	Industria	129	132	261
HOT	Hostelería y Turismo	Servicios	86	103	189
IMP	Imagen Personal	Servicios	112	54	166
IMS	Imagen y Sonido	Servicios	35	110	145
INA	Industrias Alimentarias	Industria	19	16	35
IFC	Informática y Comunicaciones	Servicios	77	134	211
IMA	Instalación y Mantenimiento	Industria	154	122	276
MAM	Madera y Mueble	Industria	19		19
MAP	Marítimo-Pesquera	Agrario	16	31	47
QUI	Química	Industria	27	41	68
SAN	Sanidad	Servicios	396	256	652
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Servicios	101	296	397
TCP	Textil, Confección y Piel	Industria	14		14
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Servicios	165	61	226
<b>Total</b>			<b>1.903</b>	<b>2.193</b>	<b>4.096</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.



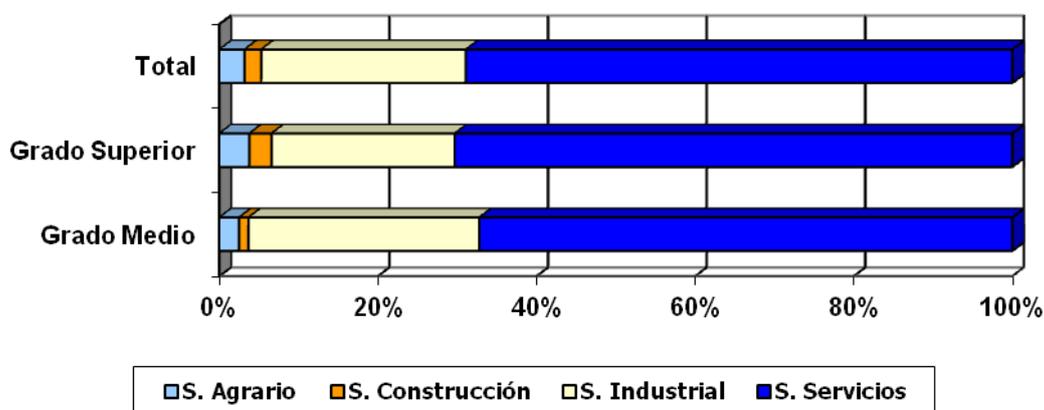
En el gráfico siguiente (Gráfico 5) se representa la distribución de los títulos expedidos en el curso 2011/2012 según el porcentaje que representa cada nivel formativo con respecto del total por Familia Profesional.

**Gráfico 5: Distribución de los titulados/as por nivel de cualificación y Familia Profesional. 2012/13.**



En el Gráfico 6 aparece representada la distribución de los titulados en el curso 2012/2013 en base al sector productivo al que pertenecen. Podemos afirmar que se mantiene la tendencia de años anteriores, por la cual el Sector Servicios es el que mayor cantidad de titulaciones engloba, exactamente el 68,9% del total. El Sector Servicios también es el mayoritario en ambos niveles formativos, suponiendo el 67,2% del total de las titulaciones expedidas en el Grado Medio, y el 70,3% de los títulos como técnico/a superior.

**Gráfico 6: Distribución de titulados/as por nivel de cualificación y sector**





## Resultados de la evaluación en Ciclos Formativos. 2012/2013.

Los resultados de la evaluación en Ciclos Formativos nos permiten conocer las tasas tanto de titulación como de promoción al curso siguiente. Es necesario diferenciar entre la **Tasa de Titulación**, calculada como el total de titulaciones expedidas entre los matriculados en 2º curso, y la **Tasa Global de Titulación**, calculada como el total de titulaciones expedidas entre los alumnos que iniciaron sus estudios en primero en el curso anterior, lo que nos permite cuantificar porcentualmente los alumnos que obtuvieron el título en los dos años que dura el ciclo.

En las siguientes tablas (Tabla 15, 16, 17 y Tabla 18) se presentan los datos necesarios, diferenciando entre las modalidades “presencial” y “a distancia” para calcular estas tasas, así como las tasas mismas para el periodo que comprende los cursos 2011/2012 y 2012/2013.

Tabla 15: Resultados de la evaluación en Ciclos Formativos de Grado Medio en modalidad Presencial (Centros sostenidos con fondos públicos)								
Código	Familia Profesional	1º curso (2011/2012)		2º curso (2012/2013)		Tasa de Titulación (%)	Tasa de Promoción (%)	Tasa Global de Titulación
		Matriculados	Promociona	Matriculados	Titula			
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	97	30	33	32	97	31	<b>33</b>
ADG	Administración y Gestión	540	252	256	182	71	47	<b>34</b>
AGA	Agraria	75	38	51	32	63	51	<b>43</b>
ARG	Artes Gráficas	53	19	23	19	83	36	<b>36</b>
COM	Comercio y Marketing	140	63	61	56	92	45	<b>40</b>
EOC	Edificación y Obra Civil	57	24	32	22	69	42	<b>39</b>
ELE	Electricidad y Electrónica	493	184	274	179	65	37	<b>36</b>
FME	Fabricación Mecánica	307	138	218	129	59	45	<b>42</b>
HOT	Hostelería y Turismo	201	89	112	69	62	44	<b>34</b>
IMP	Imagen Personal	264	121	137	112	82	46	<b>42</b>
IMS	Imagen y Sonido	75	38	39	35	90	51	<b>47</b>
INA	Industrias Alimentarias	38	18	22	19	86	47	<b>50</b>
IFC	Informática y Comunicaciones	170	73	110	69	63	43	<b>41</b>
IMA	Instalación y Mantenimiento	373	165	201	127	63	44	<b>34</b>
MAM	Madera y Mueble	55	20	31	19	61	36	<b>35</b>
MAP	Marítimo-Pesquera	51	28	30	16	53	55	<b>31</b>
QUI	Química	76	26	29	27	93	34	<b>36</b>
SAN	Sanidad	400	281	307	293	95	70	<b>73</b>
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	108	63	78	63	81	58	<b>58</b>
TCP	Textil, Confección y Piel	28	13	19	14	74	46	<b>50</b>
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	463	189	236	165	70	41	<b>36</b>
<b>Total</b>		<b>4.064</b>	<b>1.872</b>	<b>2.299</b>	<b>1.679</b>	<b>73</b>	<b>46</b>	<b>41</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

En la tabla anterior se recogen los resultados de la evaluación para los Ciclos Formativos de Grado Medio en la modalidad “presencial”. Podemos ver como la tasa de titulación es de un 73%, si bien la tasa global de titulación se reduce hasta el 41%. La Familia Profesional de Sanidad es la que destaca con una mayor tasa global de titulación, muy por encima de la media, alcanzando el 73%. En contraposición, la Familia que tiene una tasa global de titulación más baja es la de Marítimo-Pesquera, en la que sólo un 31% del alumnado matriculado en primero en el curso 2011/2012 se titula a finalizar el 2012/2013.



Tabla 16: Resultados de la evaluación en Ciclos Formativos de Grado Superior en modalidad Presencial (Centros sostenidos con fondos públicos)

Código	Familia Profesional	1º curso (2011/2012)		2º curso (2012/2013)		Tasa de Titulados (%)	Tasa de Promoción (%)	Tasa Global de Titulación
		Matriculados	Promociona	Matriculados	Titula			
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	96	69	81	54	67	72	56
ADG	Administración y Gestión	494	293	318	281	88	59	57
AGA	Agraria	70	52	62	53	85	74	76
ARG	Artes Gráficas	58	32	37	30	81	55	52
COM	Comercio y Marketing	152	97	124	105	85	64	69
EOC	Edificación y Obra Civil	111	59	71	62	87	53	56
ELE	Electricidad y Electrónica	368	221	274	190	69	60	52
ENA	Energía y Agua	30	7	11	5	45	23	17
FME	Fabricación Mecánica	215	129	171	132	77	60	61
HOT	Hostelería y Turismo	222	131	158	103	65	59	46
IMP	Imagen Personal	71	52	61	54	89	73	76
IMS	Imagen y Sonido	190	129	157	110	70	68	58
INA	Industrias Alimentarias	26	14	16	16	100	54	62
IFC	Informática y Comunicaciones	284	147	197	110	56	52	39
IMA	Instalación y Mantenimiento	163	98	130	98	75	60	60
MAP	Marítimo-Pesquera	54	39	43	31	72	72	57
QUI	Química	87	46	49	41	84	53	47
SAN	Sanidad	385	259	299	256	86	67	66
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	330	259	295	253	86	78	77
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	121	73	86	61	71	60	50
<b>Total</b>		<b>3.527</b>	<b>2.206</b>	<b>2.640</b>	<b>2.045</b>	<b>77</b>	<b>63</b>	<b>58</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

En lo relativo a los Ciclos Formativos de Grado Superior podemos ver que la tasa global de titulación alcanza este curso un 58%, mientras que la tasa de titulación se eleva hasta el 77%, y la de promoción hasta el 63%. Si nos fijamos en las tasas globales de titulación, vemos que las Familias Profesionales que agrupan tasas más elevadas son las de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, con un 77%, Imagen Personal (76%) y Agraria (76%).

En líneas generales podemos ver que las tasas de titulación y promoción siguen siendo superiores en los Ciclos Formativos de Grado Superior que en los de Grado Medio. Así, la tasa de titulación es cuatro puntos superior que la de Grado Medio mientras que las tasas de promoción y de titulación global son 17 puntos más que las del otro nivel.

A continuación, en las Tablas 17 y 18, se presentan los resultados de la evaluación en los Ciclos Formativos en la modalidad "a distancia" dependiendo del grado del que se trate. Cabe en este momento puntualizar que la particularidad de los Ciclos Formativos en la modalidad de "a distancia" respecto a los presenciales es que en los primeros el alumnado puede estar cursando módulos "suelos" pertenecientes a los dos cursos, por lo que siempre hay que tener en cuenta que el análisis de la promoción es más difícil de analizar.



Tabla 17: Resultados de la evaluación en Ciclos Formativos Grado Medio en modalidad "a distancia" (Centros sostenidos con fondos públicos)								
Código	Familia Profesional	1º curso (2011/2012)		2º curso (2012/2013)		Tasa de Titulados (%)	Tasa de Promoción (%)	Tasa Global de Titulación (%)
		Matriculados	Promociona	Matriculados	Titula			
COM	Comercio y Marketing	45	9	24	19	79	20	42
ELE	Electricidad y Electrónica	57	16	70	12	17	28	21
HOT	Hostelería y Turismo	86	24	94	17	18	28	20
IFC	Informática y Comunicaciones	46	9	35	8	23	20	17
IMA	Instalación y Mantenimiento	55	18	116	27	23	33	49
SAN	Sanidad	336	126	127	103	81	38	31
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	52	51	73	38	52	98	73
<b>Total</b>		<b>677</b>	<b>253</b>	<b>539</b>	<b>224</b>	<b>42</b>	<b>37</b>	<b>33</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

Tabla 18: Resultados de la evaluación en Ciclos Formativos Grado Superior en modalidad "a distancia" (Centros sostenidos con fondos públicos)								
Código	Familia Profesional	1º curso (2011/2012)		2º curso (2012/2013)		Tasa de Titulados (%)	Tasa de Promoción (%)	Tasa Global de Titulación (%)
		Matriculados	Promociona	Matriculados	Titula			
COM	Comercio y Marketing	141	61	115	57	50	43	40
IFC	Informática y Comunicaciones	224	49	220	24	11	22	11
IMA	Instalación y Mantenimiento	67	23	125	24	19	34	36
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	161	52	186	43	23	32	27
<b>Total</b>		<b>593</b>	<b>185</b>	<b>646</b>	<b>148</b>	<b>23</b>	<b>31</b>	<b>25</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

## Módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT)

En el curso 2012/2013, 3.817 alumnos/as realizaron el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT). De ellos, 1.853 eran mujeres, y los 1.964 restantes hombres. Si nos fijamos en el reparto dependiendo del tipo de Ciclo Formativo que cursen, obtenemos que 2.077 eran alumnado de Ciclos de Grado Superior, y los 1.740 restantes de Ciclos de Grado Medio. La Tabla 19 recoge la información acerca de este módulo, gestionado por la aplicación "Web FCT".



Tabla 19: Alumnado participante en el Módulo de Formación en Centros de Trabajo 2012/13

Código	Familia Profesional	Grado Superior		Grado Medio		Total
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	16	44	10	21	91
ADG	Administración y Gestión	199	65	143	36	443
AGA	Agraria	13	39	6	32	90
ARG	Artes Gráficas	20	9	9	9	47
COM	Comercio y Marketing	54	54	36	24	168
EOC	Edificación y Obra Civil	24	33	0	24	81
ELE	Electricidad y Electrónica	11	170	8	175	364
ENA	Energía y agua	1	8	0	0	9
FME	Fabricación Mecánica	10	114	1	125	250
HOT	Hostelería y Turismo	57	48	33	41	179
IMP	Imagen Personal	55	0	110	6	171
IMS	Imagen y Sonido	49	53	23	13	138
INA	Industrias Alimentarias	8	5	13	5	31
IFC	Informática y Comunicaciones	26	93	16	59	194
IMA	Instalación y Mantenimiento	7	96	1	137	241
MAM	Madera y Mueble	0	0	1	21	22
MAP	Marítimo-Pesquera	4	33	0	19	56
QUI	Química	19	21	28	1	69
SAN	Sanidad	199	53	289	24	565
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	289	18	43	5	355
TCP	Textil, Confección y Piel	0	0	15	1	16
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	1	59	6	171	237
<b>Total general</b>		<b>1.062</b>	<b>1.015</b>	<b>791</b>	<b>949</b>	<b>3.817</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

Siguiendo la tendencia observada en cursos anteriores, las Familias que acogen mayor número de participantes en estos módulos son las de Sanidad, con un peso del 14,80% sobre el total, y la de Administración y Gestión, que agrupa a un 11,61% de los participantes totales.

Si nos detenemos en los porcentajes que podemos sacar de la tabla, la distribución por nivel entre los participantes en los módulos de Formación en Centros de Trabajo es de un 45,59% para los ciclos de Grado Medio (frente al 49,24% que representaba en el curso anterior) y un 54,41% para los de Grado Superior (frente al 50,76% en el curso 2011/12).

En la distribución por género del alumnado que cursa el módulo de formación en centros de trabajo, podemos destacar que existe una tendencia a la equidad en el alumnado que cursa estos módulos, con un 51,45% de hombres y un 48,55% de mujeres. Cifras éstas similares a las del curso anterior, si bien con un ligero cambio en el peso de ambos géneros (en el curso 2011/12 el reparto era de un 52,04% de mujeres y un 47,96% de hombres). Si nos fijamos en esta distribución en los distintos niveles, podemos observar que los porcentajes se reparten también de manera bastante igualitaria, siendo el porcentaje de mujeres que cursan este módulo en Grado Medio del 45,46%, y un poco más elevado en Grado Superior, llegando al 51,13%.

Un total de 1.836 empresas participaron en el curso 2012/2013 en la Formación en Centros de Trabajo (FCT). En la siguiente tabla (Tabla 20) aparece recogida la distribución de estas empresas por comarca en la que realizan su actividad.



Tabla 20: Distribución del alumnado de FCT por empresas y comarcas 2012/2013		
Comarca	Nº empresas	Porcentaje
Oviedo	587	32%
Gijón	514	28%
Avilés	253	14%
Cuencas	198	11%
Oriente	112	6%
Occidente	129	7%
Otras CC.AA	43	2%
<b>Total</b>	<b>1.836</b>	<b>100%</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

### [Demandas del alumnado y oferta de plazas](#)

El proceso de admisión de alumnado para cursar Ciclos Formativos de Formación Profesional Inicial para el curso 2013/2014, tanto en su modalidad presencial como a distancia, en centros sostenidos con fondos públicos, abarcó el período comprendido entre los meses de junio, julio (convocatoria ordinaria) y septiembre (convocatoria extraordinaria) de 2013.

A lo largo del periodo de convocatoria se recibieron 11.859 solicitudes a los Ciclos Formativos en su modalidad presencial, 9.786 cursadas en el periodo ordinario de junio y las restantes 2.073 en el periodo extraordinario de septiembre; y 4518 solicitudes para cursar los Ciclos Formativos a distancia, realizadas en su totalidad en el mes de julio. Respecto al curso anterior, en el que se recibieron en total 14.611 solicitudes, este curso se mantiene la tendencia al alza observada en los cursos anteriores, ya que se ha producido un incremento de 12 puntos porcentuales, incremento explicado tanto por el aumento experimentado en las solicitudes para cursar Ciclos Formativos en la modalidad de a distancia, cuyas solicitudes se reciben en exclusiva durante la convocatoria ordinaria, como por el aumento de las solicitudes en la modalidad presencial, tanto en convocatoria ordinaria como en la extraordinaria de septiembre.

La aplicación en línea “Admisión FP” que el Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales mantiene alojada en la Intranet de Educastur permite una gestión del proceso de admisión de alumnado controlada, en tiempo real, desde la Comisión de Escolarización. En la Tabla 21 se recogen los datos acerca de las solicitudes recibidas, que esta aplicación ha permitido gestionar eficazmente.

Tabla 21: Solicitudes de alumnado por grado y modalidad 2013/2014				
Grado	Modalidad	Conv. Ordinaria	Conv. Extraordinaria	Total
Grado Medio	Presencial	4.813	1.172	5.985
Grado Medio	Distancia	2.514	0	2.514
Grado Superior	Presencial	4.973	901	5.874
Grado Superior	Distancia	2.004	0	2.004
<b>Total (*)</b>		<b>14.304</b>	<b>2.073</b>	<b>16.377</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional Inicial y Enseñanzas Profesionales.

(\*) No se contabilizan los repetidores que tienen derecho a reserva de plaza.

La distribución de adjudicaciones por opciones en la modalidad presencial aparece recogida en la Tabla 22. En el curso 2013/2014, el 69% de los solicitantes ha obtenido plaza. Este porcentaje es idéntico al del caso de los Ciclos Formativos de Grado Medio, y el de los de Grado Superior.

	Grado medio		Grado superior		Total
	Conv. Ordinaria	Conv. Extraordinaria	Conv. Ordinaria	Conv. Extraordinaria	
Primera	3.000	707	3.114	527	7.348
Segunda	249	25	255	19	548
Tercera	78	7	81	12	178
Cuarta	46	8	51	6	111
<b>Total (*)</b>	<b>3.373</b>	<b>747</b>	<b>3.501</b>	<b>564</b>	<b>8.185</b>
	4.120		4.065		
<b>Porcentaje de adjudicación</b>	69%		69%		69%

Fuente: Servicio de Formación Profesional Inicial y Enseñanzas Profesionales.

(\*) No se contabilizan los repetidores que tienen derecho a reserva de plaza.

### Inserción laboral de los titulados

El estudio de la inserción laboral de los titulados en los Ciclos Formativos, tanto de Grado Medio como Superior es posible gracias a la herramienta informática Web-FCT que gestiona el Servicio de Formación Profesional Inicial y Enseñanzas Profesionales. En la Tabla 23 aparece recogido el seguimiento realizado para el curso 2012/2013 a una muestra representativa de alumnos/as. En la misma aparecen resaltadas en rojo las Familias Profesionales con mayor tasas de inserción laboral, que son, por orden, las siguientes: Hostelería y Turismo (64,3%), Química (61,5%), Comercio y Marketing (60,4%) y Sanidad (56,0%), siendo reseñable el incremento que la Familia de Química ha experimentado respecto al curso anterior (en el que tenía una tasa de inserción del 39%), de más de 22 puntos. Por el contrario, las Familias Profesionales que presentan unas tasas de inserción más bajas son las de Imagen y Sonido (24,6%), Electricidad y Electrónica (31,9%) e Industrias Alimentarias (32,3%). Si nos fijamos en la tasa de inserción general, vemos que un 47,1% del alumnado de los Ciclos Formativos obtiene trabajo tras finalizar sus estudios de Técnico/a, Técnico/a Superior, lo que supone un ligero incremento respecto a la tasa de inserción del curso anterior (46,7%). Si extrapolamos estos datos sacados de la muestra al total de alumnado titulado (4.096) podríamos concluir que 1.929 alumnos/as consiguen trabajo.





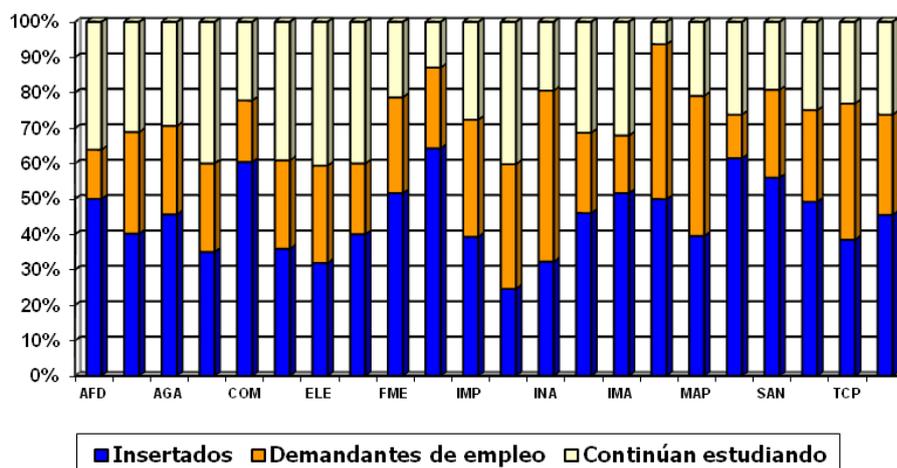
Tabla 23: Inserción laboral del alumnado titulado en Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior en el curso 2012/2013

Código	Familia Profesional	Titulados	Alumnos/as con seguimiento	Trabaja		Demanda empleo		Continúa estudios	
				Nº	%	Nº	%	Nº	%
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	86	72	36	50,0%	10	13,9%	26	36,1%
ADG	Administración y gestión	463	415	167	40,2%	119	28,7%	129	31,1%
AGA	Agraria	85	68	31	45,6%	17	25,0%	20	29,4%
ARG	Artes Gráficas	49	40	14	35,0%	10	25,0%	16	40,0%
COM	Comercio y Marketing	237	207	125	60,4%	36	17,4%	46	22,2%
EOC	Edificación y Obra Civil	84	64	23	35,9%	16	25,0%	25	39,1%
ELE	Electricidad y Electrónica	381	313	100	31,9%	86	27,5%	127	40,6%
ENA	Energía y Agua	5	5	2	40,0%	1	20,0%	2	40,0%
FME	Fabricación Mecánica	261	225	116	51,6%	61	27,1%	48	21,3%
HOT	Hostelería y Turismo	189	171	110	64,3%	39	22,8%	22	12,9%
IMP	Imagen Personal	166	145	57	39,3%	48	33,1%	40	27,6%
IMS	Imagen y Sonido	145	122	30	24,6%	43	35,2%	49	40,2%
INA	Industrias Alimentarias	35	31	10	32,3%	15	48,4%	6	19,4%
IFC	Informática y Comunicaciones	211	176	81	46,0%	40	22,7%	55	31,3%
IMA	Instalación y Mantenimiento	276	221	114	51,6%	36	16,3%	71	32,1%
MAM	Madera y Mueble	19	16	8	50,0%	7	43,8%	1	6,3%
MAP	Marítimo-Pesquera	47	43	17	39,5%	17	39,5%	9	20,9%
QUI	Química	68	65	40	61,5%	8	12,3%	17	26,2%
SAN	Sanidad	652	516	289	56,0%	128	24,8%	99	19,2%
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	397	301	148	49,2%	78	25,9%	75	24,9%
TCP	Textil, Confección y Piel	14	13	5	38,5%	5	38,5%	3	23,1%
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	226	187	85	45,5%	53	28,3%	49	26,2%
<b>Total</b>		<b>4.096</b>	<b>3.416</b>	<b>1.608</b>	<b>47,1%</b>	<b>873</b>	<b>25,6%</b>	<b>935</b>	<b>27,4%</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional Inicial y Enseñanzas Profesionales.

La representación gráfica de la tabla anterior aparece plasmada, por Familia Profesional para el curso 2012/13 en el siguiente gráfico (Gráfico 7):

Gráfico 7: Inserción laboral del alumnado de Ciclos Formativos por Familia Profesional. 2012/13.





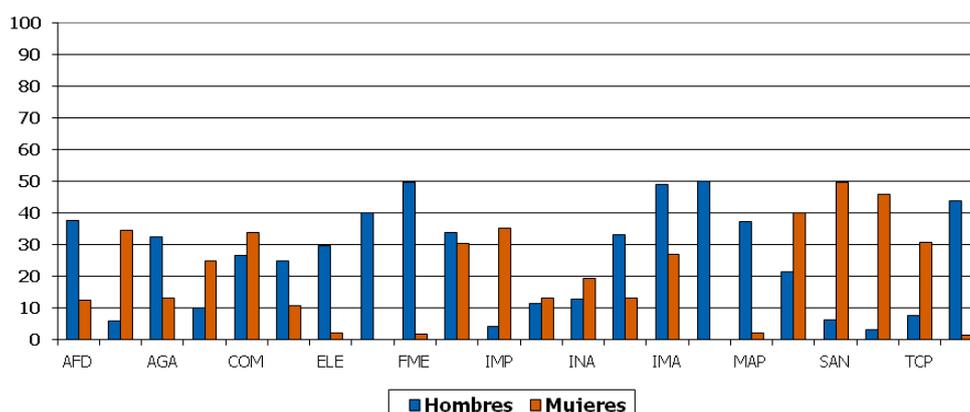
Si realizamos ahora el análisis de los datos referentes a la inserción de los titulados en el curso 2012/2013 atendiendo al sexo de los alumnos con seguimiento, podemos ver (Tabla 24) que las tasas de inserción masculinas y femeninas son muy similares, colocándose la masculina en un 22,4% y la femenina en un 24,7%.

Tabla 24: Inserción laboral del alumnado, por género, titulado en Ciclos Formativos en el curso 2012/2013							
Código	Familia Profesional	Total		Hombres		Mujeres	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	36	50,0%	27	37,5%	9	12,5%
ADG	Administración y Gestión	167	40,2%	24	5,8%	143	34,5%
AGA	Agraria	31	45,6%	22	32,4%	9	13,2%
ARG	Artes Gráficas	14	35,0%	4	10,0%	10	25,0%
COM	Comercio y Marketing	125	60,4%	55	26,6%	70	33,8%
EOC	Edificación y Obra Civil	23	35,9%	16	25,0%	7	10,9%
ELE	Electricidad y Electrónica	100	31,9%	93	29,7%	7	2,2%
ENA	Energía y Agua	2	40,0%	2	40,0%		
FME	Fabricación Mecánica	116	51,6%	112	49,8%	4	1,8%
HOT	Hostelería y Turismo	110	64,3%	58	33,9%	52	30,4%
IMP	Imagen Personal	57	39,3%	6	4,1%	51	35,2%
IMS	Imagen y Sonido	30	24,6%	14	11,5%	16	13,1%
INA	Industrias Alimentarias	10	32,3%	4	12,9%	6	19,4%
IFC	Informática y Comunicaciones	81	46,0%	58	33,0%	23	13,1%
IMA	Instalación y Mantenimiento	114	51,6%	108	48,9%	6	2,7%
MAM	Madera y Mueble	8	50,0%	8	50,0%		
MAP	Marítimo-Pesquera	17	39,5%	16	37,2%	1	2,3%
QUI	Química	40	61,5%	14	21,5%	26	40,0%
SAN	Sanidad	289	56,0%	32	6,2%	257	49,8%
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	148	49,2%	10	3,3%	138	45,8%
TCP	Textil, Confección y Piel	5	38,5%	1	7,7%	4	30,8%
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	85	45,5%	82	43,9%	3	1,6%
<b>Total</b>		<b>1.608</b>	<b>47,1%</b>	<b>766</b>	<b>22,4%</b>	<b>842</b>	<b>24,7%</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional Inicial y Enseñanzas Profesionales.

Las Familias Profesionales con mayores tasas de inserción masculina son las de Madera y Mueble (50,0%), Fabricación Mecánica (49,8%) e Instalación y Mantenimiento (48,9%). En el caso de las mujeres, son las Familias de Sanidad (49,8%), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (45,8%) y Química (40,0%), las que aportan un mayor número de mujeres insertadas. En el Gráfico 8 se presenta esta información visualmente.

Gráfico 8: Inserción laboral del alumnado de Ciclos Formativos por Familia Profesional y sexo. 2012/2013.





Por último, a la hora de ver si la formación es un factor determinante para la obtención de empleo debemos analizar lo siguiente:

- Si los/as alumnos/as insertados/as lo hacen en la misma profesión para la que se han formado. Así, en base a los datos de la muestra representativa, un 63,3% (1.018) de los estudiantes que consiguen trabajo trabajan en la misma profesión para la que se han formado.
- Si el alumnado insertado trabaja en la misma empresa en la que cursaron el módulo de Formación en Centros de Trabajo. Un 25,1% (404) de los/as insertados/as lo hacen en la misma empresa.
- Como información adicional a las dos cuestiones anteriores, es interesante conocer si los alumnos/as que obtienen trabajo lo obtiene a través del autoempleo o por cuenta ajena, pudiendo en este caso observarse que un 95,6% del alumnado insertado trabaja por cuenta ajena, mientras que el 4,5% restante (72 alumnos/as) se decanta por la opción del autoempleo.

En la siguiente tabla (Tabla 25) se recoge un resumen de estos datos extrapolándolos al total de titulados/as y separado según el grado de los Ciclos Formativos:

Tabla 25: Análisis de resultados de la Inserción laboral. Curso 2012/2013				
	Trabajan	Trabajan en la misma profesión	Trabajan en la misma empresa de las FCT	Autoempleo
Grado Medio	894	66,8%	23,4%	4,7%
Grado Superior	1.035	60,3%	26,5%	4,3%
<b>Total</b>	<b>1.929</b>	<b>63,3%</b>	<b>25,1%</b>	<b>4,5%</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional Inicial y Enseñanzas Profesionales.





## La Formación Profesional para el Empleo

En una economía basada en el conocimiento y situada en un escenario con continuos cambios en los procesos productivos, la formación se erige como un elemento estratégico clave para mantener la capacitación profesional de los trabajadores/as, así como para reforzar la productividad y competitividad de las empresas y potenciar la empleabilidad de los trabajadores, sobre todo la de aquellas personas con mayores dificultades de inserción laboral o de mantenimiento del empleo. En definitiva, podemos concluir que la Formación Profesional para el Empleo es un instrumento esencial para la estabilidad en el empleo y la cohesión social.

Después de años de convivencia de la Formación Ocupacional y la Continua como modalidades de la Formación Profesional en el ámbito laboral, se hizo necesario integrar ambos subsistemas en un único modelo, la Formación Profesional para el Empleo, introduciendo mejoras que permitan adaptar la formación de los trabajadores para que ésta se adapte a la nueva realidad económica y social, así como a las respuestas que demanda el mercado de trabajo.

La Formación Profesional para el Empleo persigue la consecución de los siguientes objetivos:

- Favorecer la formación a lo largo de la vida de los trabajadores desempleados y ocupados, mejorando su capacitación profesional y desarrollo personal.
- Proporcionar a los trabajadores conocimientos y prácticas adecuados a las competencias profesionales requeridas en el mercado de trabajo y a las necesidades de las empresas.
- Contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.
- Mejorar la empleabilidad de los trabajadores, especialmente de los que tienen mayores dificultades de mantenimiento del empleo o de inserción laboral.
- Promover que las competencias profesionales adquiridas por los trabajadores tanto a través de procesos formativos (formales y no formales), como de la experiencia laboral, sean objeto de acreditación.

En el Principado de Asturias, la Formación para el Empleo se articula a través de las siguientes líneas de actuación:

- Acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas, incluyendo la formación con compromiso de contratación
- Acciones formativas dirigidas a mejorar la adaptabilidad de trabajadores y la empleabilidad de los desempleados
- Planes de formación para ocupados
- Certificados de Profesionalidad
- Los Programas de Empleo-Formación



Además de los anteriores, se recogen también en este capítulo las acciones de formación continua desarrollada por las diferentes Consejerías del Gobierno Asturiano, y las acciones desarrolladas dentro del ámbito del aprendizaje permanente y educación de personas adultas.

## Formación para el Empleo dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados.

La Formación para el Empleo dirigida prioritariamente a personas desempleadas en 2013 en el Principado de Asturias se desarrolla a partir de la convocatoria anual de subvenciones recogida en la Resolución de 19 de junio de 2013 (BOPA 25-VI-2013), en la que se aprueban las bases con destino a la participación de entidades y centros colaboradores en la programación de acciones de formación para el empleo dirigidas prioritariamente a trabajadores y trabajadoras desempleados/as, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo (FSE).

La concesión de las subvenciones se realiza respetando los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad, y se conceden en régimen de concurrencia competitiva.

Esta Formación para el Empleo (FPE) dirigida preferentemente a trabajadores desempleados tiene por finalidad favorecer la inserción laboral de los demandantes de empleo registrados en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, de modo que estas acciones formativas irán dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados, siendo la participación de éstos de al menos del 75 por ciento de los alumnos que inician la formación. A tal efecto, la consideración de desempleado vendrá determinada por la situación laboral en que se hallen al momento de incorporarse a la acción formativa. Hay que destacar también que a fin de garantizar el acceso a la formación de trabajadores con mayor dificultad de inserción o de mantenimiento en el mercado de trabajo, en los procesos de selección del alumnado, que se realizarán por la entidad beneficiaria en colaboración con el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, tendrán prioridad para participar en las acciones formativas, los jóvenes desempleados, las mujeres, las personas con discapacidad y los trabajadores de baja cualificación, siempre que cumplan con los criterios de acceso requeridos, en su caso, por la normativa reguladora de la especialidad. Las líneas subvencionables al amparo de la convocatoria de 2013 fueron las siguientes:

- Línea 1: Programación de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados/as por organizaciones empresariales y sindicales, y entidades formativas participadas por éstos, que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 9.1.b) del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el sistema de Formación Profesional para el Empleo, así como los previstos en la presente convocatoria.
- Línea 2: Programación de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados/as por centros colaboradores públicos y privados que cumplan lo establecido en el artículo 9.1.d) y 9.1.e) del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el sistema de Formación Profesional para el Empleo.



Las acciones formativas susceptibles de ser subvencionadas en el marco de la convocatoria 2013 debían estar incluidas en el Fichero de Especialidades Formativas vigente del Servicio Público de Empleo Estatal, y en cada especialidad, los módulos o unidades formativas que podían ser solicitados son los recogidos en el correspondiente programa formativo de dicho Fichero o en el Real Decreto regulador del Certificado de Profesionalidad. Asimismo, las entidades solicitantes, debían incluir en los programas formativos de las acciones solicitadas los contenidos referidos al módulo de “Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género”, bien transversalmente, discurrendo en paralelo a las enseñanzas de la acción principal, o bien diferidos a las horas de formación complementaria correspondiente, siendo de cualquier manera adecuado a las características de la materia y de los asistentes.

Debemos referir también, antes de introducirnos en el análisis de los datos, que de conformidad con la regulación normativa de los nuevos certificados de profesionalidad, cuando se solicite una especialidad completa de un nuevo certificado de profesionalidad que así lo exija, es obligatorio impartir los correspondientes módulos de prácticas para el 100% del alumnado, salvo en el caso de alumnos exentos de la realización del mismo.

En 2013, en Asturias había 558 Centros acreditados o inscritos ante el Registro de Entidades Colaboradoras con especialidades de Formación para el Empleo homologadas, de los que 103, incluyendo a centros propios, impartieron alguna de las 211 especialidades programadas para dicho año. Asimismo, se han impartido 374 acciones formativas, con una duración total de 167.895 horas, y proporcionando formación a un total de 5.431 participantes, tal como se puede ver resumido en la siguiente tabla (Tabla 26):

Tabla 26: Resumen acciones de FPE dirigidas preferentemente a trabajadores desempleados 2013.			
Centros Colaboradores			
Centros acreditados o inscritos ante el Registro de Entidades Colabo-		Con Programación (incluye centros propios)	
558		103	
Especialidades Formativas			
Homologadas en centros		Programadas	
		211	
Acciones formativas	Horas	Participantes	Presupuesto
374	167.895	5.431	15.031.669,82€

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

La duración media de los cursos es de 449 horas, y la ratio media de alumnos por curso de 15. El coste por alumno es de 2.767,75€, y el coste por acción formativa asciende a 40.191,63€.





La distribución de las acciones formativas durante el año 2013 dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados atendiendo a la vía de programación por la que se han llevado a cabo se puede observar en la Tabla 27.

Tabla 27: Acciones formativas para desempleados en 2013 por vía de programación				
Vía de programación	Acciones	Horas	Participantes	Presupuesto
Acciones de Adaptabilidad y Empleabilidad programadas como acciones FPE	6	1.727	92	185.658,90
Centros Integrados	24	11.249	374	1.135.851,95
Compromiso de contratación	1	520	16	54.522,00
Línea 2	130	55.939	2.011	5.206.700,62
Línea 1	124	59.495	1.736	5.015.461,50
Centros Propios	89	38.965	1.202	3.433.474,85
<b>Total</b>	<b>374</b>	<b>167.895</b>	<b>5.431</b>	<b>15.031.669,82</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

En la siguiente tabla (Tabla 28), aparece recogida la oferta formativa de estas acciones por Familia Profesional y alumnos.

Tabla 28: Participantes en las acciones dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados de FPE según Familia Profesional. 2013.					
Código	Familia Profesional	Sector Económi-	Acciones	Horas	Participantes
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	Servicios	3	1.440	46
ADG	Administración y Gestión	Servicios	40	19.025	614
AGA	Agraria	Agrario	14	6.110	190
ARG	Artes Gráficas	Servicios	9	3.590	122
ART	Artes y Artesanías	Industria	4	2.390	57
COM	Comercio y Marketing	Servicios	19	8.135	294
EOC	Edificación y Obra Civil	Construcción y	26	10.950	374
ELE	Electricidad y Electrónica	Industria	22	12.040	301
ENA	Energía y Agua	Industria	4	1.770	53
FME	Fabricación Mecánica	Industria	37	21.430	482
FOC	Formación Complementaria	Servicios	1	10	15
HOT	Hostelería y Turismo	Servicios	23	11.840	344
IP	Imagen Personal	Servicios	4	2.050	63
IMS	Imagen y Sonido	Servicios	5	1.960	88
INA	Industrias Alimentarias	Industria	12	4.962	164
IEX	Industrias Extractivas	Industria	10	2.330	135
IFC	Informática y Comunicaciones	Servicios	31	13.680	489
IMA	Instalación y Mantenimiento	Industria	30	13.504	405
MAM	Madera, Mueble y Corcho	Industria	6	4.010	83
MAP	Marítimo - Pesquera	Agrario	3	1.049	41
SAN	Sanidad	Servicios	16	6.790	267
SEA	Seguridad y Medioambiente	Servicios	6	1.530	84
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Servicios	30	10.430	448
TCP	Textil, Confección y Piel	Industria	3	1.130	43
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Servicios	16	5.740	229
<b>Total</b>			<b>374</b>	<b>167.895</b>	<b>5.431</b>

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

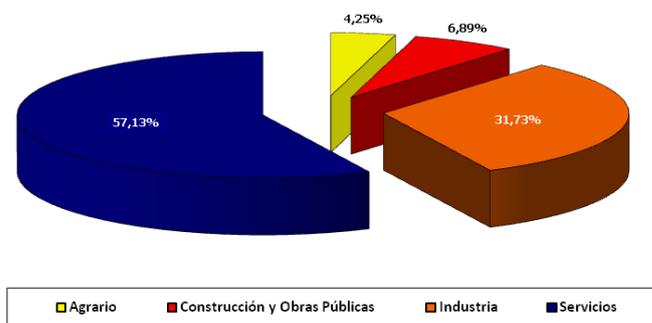


Si nos detenemos en el análisis atendiendo al peso de cada Familia Profesional sobre el total de participantes, podemos observar como en 2013 la Familia que agrupó a un mayor número de participantes es la de Administración y Gestión, representando un 11,31% sobre el total, seguida de las de Informática y Comunicaciones (9,00%), Fabricación Mecánica (8,87%) y Servicios Socioculturales y a la Comunidad (8,25%).

Cabe destacar que la Familia de Administración y Gestión aumentó su peso sobre el total con respecto al año 2012, en el que representaba un 7,97% sobre el total de participantes. En el punto opuesto se sitúa la Familia de Industrias Extractivas, que ve reducida su participación relativa sobre el total de participantes en casi diez puntos porcentuales respecto al año anterior, pasando de agrupar un 12,45% del total en 2012 a agrupar a un 2,49% en el año que nos ocupa.

En el análisis de estos datos según el sector de actividad al que pertenecen los participantes (Gráfico 9), podemos observar que se mantiene y acentúa la tendencia de años anteriores, siendo el sector Servicios el que aúna una mayor cantidad de participantes, con un 57,13% del total, seguido del industrial que agrupa un 31,73%.

**Gráfico 9: Distribución de los participantes en las acciones de Formación para el Empleo dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados. 2013.**



Nos detenemos ahora en el análisis de la información referida a las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados atendiendo al sexo del alumnado. Del total, el 60,65% son hombres y el 39,35% restante, mujeres. Si analizamos estos datos por sector económico, al igual que ocurriera en años anteriores, tal como se presenta en el siguiente gráfico (Gráfico 10), podemos observar que el género masculino es el predominante en los sectores industrial, de construcción y obras públicas y agrario, mientras que en el sector servicios, aunque sí conviene destacar que la diferencia entre géneros es menor en este sector, ya que el género masculino representa un 42,93%. Esta información aparece recogida en la siguiente tabla (Tabla 29):

**Gráfico 10: Participantes del Plan FPE por sector económico y sexo. 2013.**

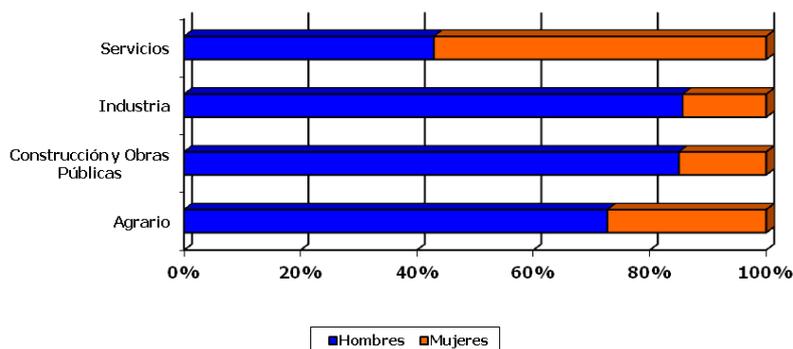




Tabla 29: Participantes en las acciones dirigidas prioritariamente a desempleados de FPE según Familia Profesional y sexo 2013.

Código	Familia Profesional	Sector Económico	Participantes		Total Participantes
			Hombres	Mujeres	
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	Servicios	36	10	46
ADG	Administración y Gestión	Servicios	141	473	614
AGA	Agraria	Agrario	130	60	190
ARG	Artes Gráficas	Servicios	62	60	122
ART	Artes y Artesanías	Industria	21	36	57
COM	Comercio y Marketing	Servicios	109	185	294
EOC	Edificación y Obra Civil	Construcción y obras públicas	318	56	374
ELE	Electricidad y Electrónica	Industria	286	15	301
ENA	Energía y Agua	Industria	53		53
FME	Fabricación Mecánica	Industria	468	14	482
FOC	Formación Complementaria	Servicios	11	4	15
HOT	Hostelería y Turismo	Servicios	137	207	344
IP	Imagen Personal	Servicios	4	59	63
IMS	Imagen y Sonido	Servicios	55	33	88
INA	Industrias Alimentarias	Industria	66	98	164
IEX	Industrias Extractivas	Industria	97	38	135
IFC	Informática y Comunicaciones	Servicios	324	165	489
IMA	Instalación y Mantenimiento	Industria	397	8	405
MAM	Madera, Mueble y Corcho	Industria	79	4	83
MAP	Marítimo - Pesquera	Agrario	38	3	41
SAN	Sanidad	Servicios	105	162	267
SEA	Seguridad y Medioambiente	Servicios	40	44	84
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Servicios	102	346	448
TCP	Textil, Confección y Piel	Industria	9	34	43
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Servicios	206	23	229
<b>Total</b>			<b>3.294</b>	<b>2.137</b>	<b>5.431</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

Si nos fijamos en esta distribución por sexo del alumnado, las Familias Profesionales de Administración y Gestión (22,13%), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (16,19%) y Hostelería y Turismo (9,69%) son las que agrupan una mayor parte del alumnado total femenino. En el caso de los hombres, y en orden de importancia, las Familias Profesionales más elegidas son Fabricación Mecánica (14,21%), Instalación y Mantenimiento (12,05%) y Edificación y Obra Civil (9,65%).

Dentro de las cifras plasmadas en las tablas anteriores están incluidas las acciones de Formación a la carta con compromiso de contratación que se desarrollan a partir de la firma de Convenios de colaboración con organizaciones empresariales, empresas o entidades de formación constituidas por organizaciones profesionales, empresas y/o sindicatos que tengan como beneficiarios/as a demandantes de empleo, y que conlleven un compromiso de contratación por parte de la entidad solicitante de un mínimo del 60% de los formados durante un periodo no inferior a seis meses a jornada completa. En la Tabla 30, aparece recogida la información referida a las acciones formativas que se han programado en el año 2013 a través de esta vía.

Tabla 30: Acciones de formación a la carta con compromiso de contratación 2013						
Empresa Participante	Especialidad	Familia Profesional	Acciones	Horas	Participantes	Coste (Euros)
Encaja	Derivados	Madera y Mueble	1	520	16	54.522,00

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

Si analizamos estos datos con respecto a los del año anterior, en el que hubo 16 acciones formativas, que suponían un total de 3.360 horas y daban formación a 242 alumnos, podemos observar que se ha producido una caída del 94% de las acciones, con el correspondiente descenso de participantes (descenso que se cuantifica en una participación un 94% menor que el año 2012).

### Oferta por Familia y duración de los cursos

La distribución del alumnado atendiendo a la Familia Profesional y la duración de los cursos se recoge en la Tabla 31 y Gráfico 11.

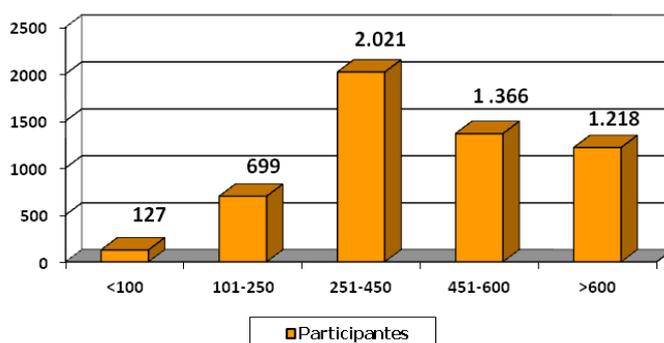
Tabla 31: Participantes en las acciones formativas del Plan FPE por Familia Profesional según duración de los cursos. 2013.							
Código	Familia Profesional	Participantes según la duración de los cursos (horas)					Total
		<100	101-250	251-450	451-600	>600	
AFD	Administración y Gestión	14	115	194	77	214	614
ADG	Actividades Físicas y Deportivas			31		15	46
AGA	Agraria			94	84	12	190
ARG	Artes Gráficas		56	15	15	36	122
ART	Artes y Artesanías			17		40	57
COM	Comercio y Marketing		46	142	63	43	294
EOC	Edificación y Obra Civil		15	87	103	96	301
ELE	Electricidad y Electrónica		14		39		53
ENA	Energía y Agua		48	182	61	83	374
FME	Fabricación Mecánica	15					15
FOC	Formación Complementaria		40	138	35	269	482
HOT	Hostelería y Turismo		15	150	33	146	344
IP	Imagen Personal	15	62	58			135
IMS	Imagen y Sonido		72	144	223	50	489
INA	Industrias Alimentarias	26		113	214	52	405
IEX	Industrias Extractivas			28		35	63
IFC	Informática y Comunicaciones		26		62		88
IMA	Instalación y Mantenimiento		15	66	83		164
MAM	Madera, Mueble y Corcho				43	40	83
MAP	Marítimo - Pesquera			41			41
SAN	Sanidad		19	129	74	45	267
SEA	Seguridad y Medioambiente		54	30			84
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	57	72	163	114	42	448
TCP	Textil, Confección y Piel			43			43
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos		30	156	43		229
<b>Total</b>		<b>127</b>	<b>699</b>	<b>2.021</b>	<b>1.366</b>	<b>1.218</b>	<b>5.431</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>2,34%</b>	<b>12,87%</b>	<b>37,21%</b>	<b>25,15%</b>	<b>22,43%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).



Por orden de importancia, el 37,21% de los participantes acuden a cursos que tienen una duración comprendida entre las 251 y las 400 horas; el 25,15% del alumnado se forma en cursos de duración entre 451 y 600 horas, el 22,43% en cursos con una duración superior a 600 horas, el 12,87% asisten a cursos de duración comprendida entre 101 y 250 horas y el 2,34% a cursos de duración inferior a las 100 horas. Si nos detenemos en las Familias Profesionales con más alumnado según la duración de los cursos, podemos ver que para los cursos de duración menor a 100 horas es la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad la más demandada, representando el 44,88% del total. Para los cursos de duración comprendida entre 101 y 250 horas, la Familia Profesional más demandada es la de Administración y Gestión (16,45%). En el caso de cursos de entre 251 y 450 horas, también es la Familia de Administración y Gestión la que agrupa un mayor número de alumnos/as (9,60%), por delante de la de Energía y Agua (9,01%). En los cursos de duración comprendida entre 451 y 600 horas, la Familia preponderante es la de Imagen y Sonido, con un 16,33% del total, seguida de la de Industrias Alimentarias (15,67%). Por último, para los cursos con una duración superior a las 600 horas, la Familia mayoritaria es la de Formación Complementaria, con un 22,09%, seguida de la Administración y Gestión, con un 17,57%.

**Gráfico 11: Distribución de los participantes del Plan FPE por duración de los cursos. 2013.**



## Distribución comarcal de los cursos

La distribución comarcal de las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados del Plan de Formación Profesional para el Empleo aparece recogida a continuación (Tabla 32):

Tabla 32: Distribución comarcal y municipal del Plan FPE 2013						
Comarca	Municipio	Cursos	Horas	Alumnos	Hombres	Mujeres
Central	Avilés	53	24.290	805	462	343
	Carreño	17	8.770	201	178	23
	Corvera de Asturias	1	260	17	17	
	Gijón	118	54.473	1635	909	726
	Llanera	3	1.220	49	23	26
	Noreña	3	1.392	38	21	17
	Oviedo	80	36.860	1226	680	546
	Siero	9	3.360	139	118	21
Total Central		<b>284</b>	<b>130.625</b>	<b>4.110</b>	<b>2.408</b>	<b>1.702</b>
Comarcas Mineras	Langreo	41	15.725	568	403	165
	Mieres	8	2.885	129	90	39
	Ribera de Arriba	15	6.160	221	192	29
	San Martín del Rey Aurelio	6	2.780	95	69	26
Total Comarcas Mineras		<b>70</b>	<b>27.550</b>	<b>1.013</b>	<b>754</b>	<b>259</b>
Occidental	Cangas del Narcea	6	2.460	97	22	75
	El Franco	1	810	15	15	
	Grado	5	2.830	71	42	29
	Navia	4	2.270	62	18	44
	Tapiade Casariego	1	340	15	6	9
	Tineo	1	360	16	3	13
Total Occidental		<b>18</b>	<b>9.070</b>	<b>276</b>	<b>106</b>	<b>170</b>
Oriental	Parres	2	650	32	26	6
Total Oriental		<b>2</b>	<b>650</b>	<b>32</b>	<b>26</b>	<b>6</b>
<b>Total general</b>		<b>374</b>	<b>167.895</b>	<b>5.431</b>	<b>3.294</b>	<b>2.137</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

El 75,68% del alumnado se concentra en la comarca central, siendo los municipios de Gijón y Oviedo, con un 30,10% y 22,57% los que agrupan un mayor número de participantes en las acciones.





## Prácticas no laborales del alumnado de Formación Profesional para el Empleo

En la Resolución de 19 de junio de 2013 (BOPA 25-VI-2013) ya nombrada anteriormente regula la realización de prácticas profesionales no laborales de los alumnos/as participantes en las acciones formativas.

La existencia de dichas prácticas requiere la previa celebración de un convenio de colaboración suscrito entre el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y los titulares de los centros de trabajo que acogen al alumnado en prácticas. El programa de prácticas, fijado con la empresa, tiene una duración máxima de 250 horas, ampliables en el caso de requerirlo la programación formativa conducente a la certificación de profesionalidad del alumnado, no pudiendo tampoco sobrepasar la duración en horas de la especialidad formativa cursada.

En el año 2013, y tal como aparece reflejado en la Tabla 33, 493 alumnos/as realizaron prácticas no laborales en alguna de las empresas colaboradoras del Principado de Asturias, representando el 9,08% del total del alumnado formado en este año, y lo que supone un aumento de más de un punto porcentual con respecto al porcentaje que representaban los participantes de las prácticas sobre el total de alumnado en el año 2012.

Cuatro Familias Profesionales agrupan casi a la mitad (49,49%) de los participantes que realizaron prácticas no laborales. Éstas son las de Administración y Gestión (18,66%), Fabricación Mecánica (10,75%), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (10,14%) e Industrias Alimentarias (9,94%). Del total de alumnos que realizó estas prácticas, el 53,96% eran mujeres, y el 46,04% restante, hombres, manteniendo pesos similares a los del año 2012.

Tabla 33: Alumnado de acciones de Formación Profesional para el Empleo que realizó prácticas no laborales en 2013.				
Código	Familia Profesional	Total	Hombres	Mujeres
ADG	Administración y Gestión	92	19	73
ARG	Artes Gráficas	20	8	12
ART	Artes y Artesanías	2	1	1
COM	Comercio y Marketing	16	4	12
ELE	Electricidad y Electrónica	3	3	0
ENA	Energía y Agua	1	0	1
EOC	Edificación y Obra Civil	31	28	3
FME	Fabricación Mecánica	53	50	3
HOT	Hostelería y Turismo	22	0	22
IFC	Informática y Comunicaciones	34	15	19
IMA	Instalación y Mantenimiento	14	14	0
IMP	Imagen Personal	1	0	1
IMS	Imagen y Sonido	4	4	0
INA	Industrias Alimentarias	49	16	33
MAM	Madera y Mueble	1	1	0
MAP	Marítimo - Pesquera	7	6	1
SAN	Sanidad	34	9	25
SEA	Seguridad y Medio Ambiente	12	5	7
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	50	9	41
TCP	Textil, Confección y Piel	2	0	2
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	45	35	10
<b>Total</b>		<b>493</b>	<b>227</b>	<b>266</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).



Si nos fijamos ahora en esta distribución atendiendo al sexo de los alumnos participantes, podemos observar que el 27,44% de las participantes femeninas realizó las prácticas en la Familia Profesional de Administración y Gestión. Le siguen, en orden de importancia, las Familias de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, con un 15,41% y la de Industrias Alimentarias, con un 12,41%. En el caso de los hombres, la Familia que agrupó un mayor número de alumnos en prácticas fue la de Fabricación Mecánica, con un 22,03%, seguida de las de Transporte y Mantenimiento de Vehículos (15,42%) y Edificación y Obra Civil (12,33%).

## PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO GESTIONADO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Durante el año 2013, el Servicio Público de Empleo Estatal, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración, ha llevado a cabo diecinueve cursos, casi todos dirigidos prioritariamente a trabajadores desempleados del Plan de Formación para el Empleo, dando formación a 302 participantes.

En la Tabla 34 se recoge un resumen de las acciones formativas desarrolladas por el Servicio Público de Empleo Estatal en 2013, mientras que en el Apéndice 2 se detalla esta información, recogiendo la oferta formativa por especialidad.

Cursos	Participantes			Coste (euros)
	Hombres	Mujeres	Total	
19	235	67	302	677.587,50

Si atendemos a la distribución del alumnado por sexos, podemos observar que al igual que en años anteriores, la participación es mayoritariamente masculina, suponiendo ésta un 77,81% de la total. Si nos detenemos en el análisis por sexos (Apéndice 2), cabe destacar que la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones es la que agrupa un mayor número de participantes de ambos géneros, suponiendo el 43,28% de la participación femenina y el 25,53% de la masculina.

## FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN EN LAS COMARCAS MINERAS DEL CARBÓN (FORMIC)

El Patronato de la Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Comarcas Mineras del Carbón (FORMIC), en su reunión del 27 de febrero de 2013 adoptó el acuerdo de extinción que ponía fin con fecha 31 de diciembre de 2012 a las actividades ordinarias de la Fundación, tal y como estaba previsto en el artículo 4 de sus estatutos.

Por este motivo, durante el año 2013, la Fundación no realizó ningún tipo de adjudicación, limitándose su actividad al cierre y liquidación de aquellos expedientes que disponían de mayor plazo para su ejecución o justificación.



## Acciones Formativas de Adaptabilidad y Empleabilidad

El Principado de Asturias con la cofinanciación del 80% a cargo del Programa Operativo del Fondo Social Europeo para el período 2007- 2013, lleva a cabo con carácter anual una serie de acciones formativas para la mejora de la adaptabilidad y empleabilidad de los trabajadores, con el objetivo de dar cobertura a las necesidades de formación detectadas en la realidad socioeconómica de las distintas zonas de nuestra Comunidad, así como de promover el desarrollo de las ocupaciones que necesiten un especial impulso formativo.

Estas acciones, tal como indica su nombre, están orientadas a favorecer la recualificación de los autónomos y ocupados/as en pymes y micropymes, con dificultad de acceso a otros recursos, así como a mejorar la empleabilidad de los trabajadores y trabajadoras registrados en el Servicio Público de Empleo, poniendo atención especial en los jóvenes menores de 30 años, las mujeres desempleadas, parados de larga duración y los colectivos especiales con más dificultades de inserción.

En 2013 la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro y agentes sociales se efectuó por Resolución de 16 de mayo de 2013, del Servicio Público de Empleo (BOPA 21-V-2013). La concesión de las subvenciones correspondientes se realiza en régimen de concurrencia competitiva, atendiendo a los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad. Las líneas subvencionables al amparo de la convocatoria de 2013 fueron las siguientes:

- **Línea 1:** Acciones formativas dirigidas a trabajadores/as desempleados/as, prioritariamente menores de 30 años, incluidas en el Fichero de Especialidades Formativas vigente en el fichero del Servicio Público de Empleo Estatal e incluidas en el listado de especialidades prioritarias.
- **Línea 2:** Acciones formativas dirigidas a los trabajadores/as desempleados/as, prioritariamente menores de 30 años, con mayores dificultades de inserción laboral (mujeres con especiales dificultades de inserción —familias monoparentales y, especialmente, víctimas de violencia de género—, personas con discapacidad y personas en riesgo de exclusión social —personas con escasa cualificación que no hayan acabado sus estudios de ESO, inmigrantes, reclusos/as, minorías étnicas y ex toxicómanos/as—). La limitación de edad no era aplicable en el caso de acciones dirigidas a las víctimas de violencia de género.



Los destinatarios de la formación a través de estas acciones formativas serán los siguientes:

- Las acciones formativas a programar al amparo de la línea 1, irán dirigidas a los/as trabajadores/as desempleados/as, prioritariamente, menores de 30 años. La participación de alumnos de 30 años o más, que en ningún caso superará el 25% de los alumnos asistentes a cada curso, será factible cuando, realizada la prueba de selección, no haya candidatos menores de 30 años en número suficiente para completar el curso o, habiéndolos, no verifiquen los requisitos de acceso al curso. La participación de jóvenes menores de 30 años en cada acción formativa será, al menos, del 75% del alumnado, teniendo que tener el 100% de los/as alumnos/as asistentes la condición de desempleados/as inscritos/as en las Oficinas de Empleo del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.
- Las acciones a programar al amparo de la línea 2, irán destinadas específicamente a los/as trabajadores/as desempleados/as, prioritariamente, menores de 30 años pertenecientes a los colectivos con mayores dificultades de inserción. Al igual que en el caso de la línea 1, la participación de jóvenes menores de 30 años en cada acción formativa será, al menos, del 75% del alumnado, salvo en el caso de víctimas de violencia de género en dónde no regirá tal limitación de edad, teniendo que tener el 100% de los/as alumnos/as asistentes la condición de desempleados/as inscritos/as en las Oficinas de Empleo del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. La participación de alumnos de 30 años o más, será factible cuando, realizada la prueba de selección, no haya candidatos menores de 30 años en número suficiente para completar el curso o, habiéndolos, no verifiquen los requisitos de acceso al curso.

No obstante, hay que precisar que las Acciones de Adaptabilidad y Empleabilidad ajustadas a la convocatoria citada finalizaron (salvo en un caso) en 2014 y, por ello, no se registran en los datos de esta Memoria. Sin embargo, se incluyen como tales acciones finalizadas en 2013 los 75 cursos desarrollados en Centros Integrados al amparo de la programación aprobada en noviembre de 2013 para la realización de acciones de formación dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados.

Así, a lo largo de 2013 se han desarrollado 76 acciones, con una duración total de 2.615 horas, que han proporcionado formación a 1.134 alumnos/as. En la Tabla 35 se recoge un resumen de las acciones formativas de Adaptabilidad y Empleabilidad, y la Tabla 36 refleja la distribución de los participantes según su situación laboral y por Familia Profesional.

Tabla 35: Resumen acciones formativas de adaptabilidad y empleabilidad 2013				
	Acciones	Duración	Participantes	Presupuesto
Acciones prioritariamente Ocupados ejecutadas en CIFP	75	2.475	1.121	394.904,00
Formación Mujeres menores 30 años	1	140	13	6.678,00
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>2.615</b>	<b>1.134</b>	<b>401.582,00</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).



Tabla 36: Acciones formativas de adaptabilidad y empleabilidad 2013 por situación laboral y Familia Profesional					
Código	Familia Profesional	Situación laboral	Participantes	Hombres	Mujeres
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	Activo	9	9	0
		Desempleado	1	1	0
COM	Comercio y Marketing	Activo	9	4	5
		Desempleado	19	3	16
ELE	Electricidad y Electrónica	Activo	11	11	0
		Desempleado	4	3	1
ENA	Energía y Agua	Activo	18	14	4
		Desempleado	13	2	11
FME	Fabricación Mecánica	Activo	49	34	15
		Desempleado	16	12	4
HOT	Hostelería y Turismo	Activo	220	87	133
		Desempleado	66	21	45
IFC	Informática y Comunicaciones	Activo	10	9	1
		Desempleado	5	3	2
IMA	Instalación y Mantenimiento	Activo	164	155	9
		Desempleado	66	60	6
IMP	Imagen Personal	Activo	20	1	19
		Desempleado	10	1	9
IMS	Imagen y Sonido	Activo	78	55	23
		Desempleado	34	9	25
SAN	Sanidad	Activo	55	35	20
		Desempleado	32	17	15
SEA	Seguridad y Medioambiente	Activo	135	108	27
		Desempleado	30	25	5
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Activo	21	5	16
		Desempleado	8		8
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Activo	23	20	3
		Desempleado	8	8	0
<b>Total</b>			<b>1.134</b>	<b>712</b>	<b>422</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

Durante el 2013, y bajo las condiciones anteriormente señaladas, la Familia Profesional que proporcionó formación a un mayor número de participantes fue la de Hostelería y Turismo, con un 25,22% del total, siendo destacable el incremento en el porcentaje de participación sobre el total que esta Familia experimentó respecto al año 2012, de más de trece puntos porcentuales. Le siguen en importancia las Familias de Instalación y Mantenimiento (20,28%) y Seguridad y Medioambiente (14,55%).

Continuando el análisis de la tabla anterior, podemos observar que el 62,79% de los participantes son hombres, siendo la Familia Profesional con más participantes masculinos la de Instalación y Mantenimiento, agrupando a un 30,20% del total. En el caso de las mujeres, el 42,18% se decidió por la Familia de Hostelería y Turismo a la hora de realizar alguna acción formativa de Adaptabilidad y Empleabilidad.

Cabe destacar también que el 27,51% de los participantes se encontraban en situación de desempleo, porcentaje que asciende hasta el 34,83% en el caso de las participantes femeninas.

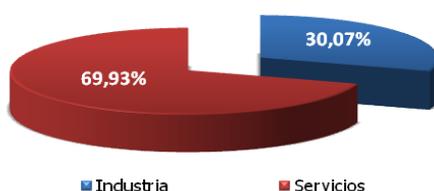
Por sector de actividad, observamos (Tabla 37 y Gráfico 12) que la participación se concentra en dos sectores, y que, al igual que viene ocurriendo en años anteriores, es el sector servicios el que agrupa a un mayor porcentaje de alumnos, representando el 69,93% del total de formados en el año 2013, porcentaje muy similar al del año anterior (en el que el sector servicios representaba un 69,70% del total).



Tabla 37: Distribución del alumnado de Acciones Formativas de adaptabilidad y empleabilidad según sector de actividad, situación laboral y sexo. 2013.					
Sector	Participantes				
	Ocupados	Desempleados	Total	Hombres	Mujeres
Industria	242	99	341	291	50
Servicios	580	213	793	421	372
<b>Total</b>	<b>822</b>	<b>312</b>	<b>1.134</b>	<b>712</b>	<b>422</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

Gráfico 12: Participantes en las acciones de adaptabilidad y empleo 2013 por sector de actividad.



Si nos detenemos en el análisis por género de los participantes, podemos ver que en ambos sectores predomina la participación masculina, si bien en el sector servicios se tiende a cierta igualdad en el peso de ambos géneros sobre el total, representando las participantes femeninas el 46,91% del total.

### Oferta por Familia y duración de los cursos

Si ahora nos detenemos en la distribución del alumnado de este tipo de acciones formativas según la duración de las mismas, podemos ver el resumen de los datos en la siguiente tabla (Tabla 38).

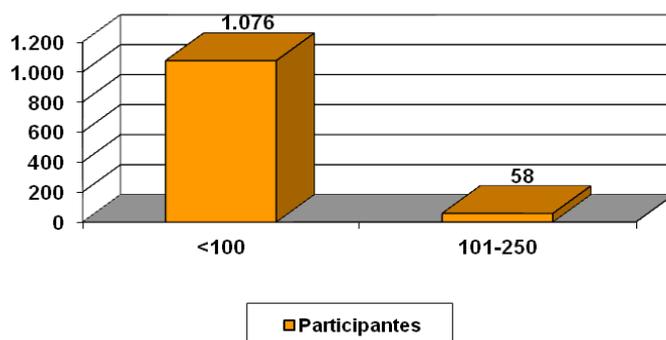
Tabla 38: Acciones formativas de adaptabilidad y empleo dirigidas 2013, según duración				
Código	Familia Profesional	Duración (horas)		Participantes
		<100	101-250	
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	10		10
COM	Comercio y Marketing	15	13	28
ELE	Electricidad y Electrónica	15		15
ENA	Energía y Agua	31		31
FME	Fabricación Mecánica	65		65
HOT	Hostelería y Turismo	286		286
IMP	Imagen Personal	30		30
IMS	Imagen y Sonido	112		112
IFC	Informática y Comunicaciones	15		15
IMA	Instalación y Mantenimiento	230		230
SAN	Sanidad	57	30	87
SEA	Seguridad y Medioambiente	165		165
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	14	15	29
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	31		31
<b>Total</b>		<b>1.076</b>	<b>58</b>	<b>1.134</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).



Casi la totalidad de las acciones (un 94,89%) tienen una duración menor de 100 horas, y el 5,11% restante se refiere a acciones con una duración comprendida entre las 101 y las 250 horas. La Familia Profesional de Hostelería y Turismo es la que presenta un mayor número de participantes en las acciones de duración inferior a 100 horas, representando el 26,58% del total. La siguen en orden de importancia las Familias de Instalación y Mantenimiento (21,38%) y Seguridad y Medioambiente (15,33%). En el caso de las acciones de duración entre 101 y 250 horas, más de la mitad de los participantes pertenece a la Familia Profesional de Sanidad (51,72%). Esta información aparece en el Gráfico 13.

Gráfico 13: Participantes en acciones formativas de adaptabilidad y empleo 2013 según la duración de los cursos.



### Distribución comarcal de los cursos

La programación de las Acciones Formativas de Adaptabilidad y Empleo también tiene en consideración el equilibrio territorial de la oferta formativa y la composición sectorial de la demanda de trabajo en el ámbito comarcal, de modo que la oferta de plazas facilite el acceso a la formación a los beneficiarios potenciales y promueva competencias requeridas en el mercado de trabajo en atención a las tendencias regionales. La distribución comarcal de estas acciones en el año 2013 se recoge en la siguiente tabla (Tabla 39):

Tabla 39: Acciones Formativas de Adaptabilidad y Empleo 2013 por comarca y municipio				
Comarca	Municipio	Cursos	Horas	Alumnos
Central	Avilés	4	90	61
	Gijón	34	1.038	513
	Oviedo	20	905	296
<b>Total Central</b>		<b>58</b>	<b>2.033</b>	<b>870</b>
Comarcas Mineras	Langreo	18	582	264
<b>Total Comarcas Mineras</b>		<b>18</b>	<b>582</b>	<b>264</b>
<b>Total general</b>		<b>76</b>	<b>2.615</b>	<b>1.134</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

La Comarca Central agrupa algo más de las tres cuartas partes del alumnado de estas acciones (76,72%). Si nos detenemos por municipios, Gijón es el que agrupa un mayor número de participantes, con un peso del 45,24% sobre el total.



## Planes de Formación para Ocupados.

Los planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, se llevan a cabo mediante la firma de convenios entre el Principado de Asturias y las organizaciones o entidades beneficiarias de las subvenciones, concedidas en régimen de concurrencia competitiva atendiendo a los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad.

Estas acciones formativas tienen como finalidad proporcionar a los trabajadores los conocimientos y prácticas adecuados a las competencias profesionales requeridas en el mercado de trabajo y a las necesidades de las empresas, contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas y favorecer la formación a lo largo de la vida de los trabajadores, mejorando su capacitación profesional y desarrollo personal.

Esta modalidad de formación puede impartirse a través de las modalidades presencial, a distancia convencional, teleformación o mixta. Las acciones formativas presenciales pueden organizarse en grupos de, como máximo, 25 participantes. En las acciones de formación a distancia (incluidas las desarrolladas mediante teleformación) se dispondrá, como mínimo, de un tutor por cada 80 participantes. En las acciones mixtas se respetarán los citados límites, según la respectiva modalidad formativa.

Cuando las acciones formativas incluyen, en todo o en parte, formación a distancia, ésta debe realizarse con soportes didácticos que supongan un proceso de aprendizaje sistematizado para el participante, que necesariamente será complementado con asistencia tutorial. La modalidad de teleformación se entiende realizada cuando el proceso de aprendizaje de las acciones formativas se desarrolla a través de tecnologías de la información y comunicación telemáticas, posibilitando la interactividad de alumnado, tutores y recursos situados en distinto lugar.

Se pueden suscribir convenios de ámbito autonómico para la ejecución de los siguientes planes de formación:

- Planes de formación intersectoriales compuestos por acciones formativas dirigidas al aprendizaje de competencias transversales a varios sectores de la actividad económica o de competencias específicas de un sector para el reciclaje y recualificación de trabajadores de otros sectores, incluida la formación dirigida a la capacitación para la realización de funciones propias de la representación legal de los trabajadores.
- Planes de formación intersectoriales dirigidos a los trabajadores y socios de la economía social, siempre que aporten actividad económica.
- Planes de formación intersectoriales dirigidos a trabajadores autónomos.



La valoración de los planes de formación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación de la oferta formativa del plan a las necesidades del ámbito al que va dirigida la formación requerida por el mercado de trabajo.
- Capacidad acreditada de la entidad solicitante para desarrollar el plan presentado, teniendo en cuenta experiencias anteriores y los medios personales y materiales propios o ajenos puestos a disposición para la ejecución del plan.
- Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas que integran el Plan: objetivos, contenidos, o, instalaciones, medios didácticos, material previsto, mecanismos de seguimiento, evaluación y control del aprendizaje y certificación de las acciones formativas, concediendo prioridad a las dirigidas a la obtención de un certificado de profesionalidad o carné profesional que habilite para el ejercicio de una profesión.

El resumen de las **acciones de los Planes de Formación para ocupados** que se desarrollaron en el año 2013 aparece contemplado en la siguiente tabla (Tabla 40):

Tabla 40: Resumen de Planes de Formación para ocupados 2013.	
Entidades beneficiarias	45
Cursos	468
Alumnos/as	7.088
Horas	28.847
Presupuesto ejecutado	4.414.733,48€

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

A lo largo de 2013, un total de 7.088 participantes han recibido formación a través de las 468 acciones recogidas en los Planes de Formación para ocupados, sumando globalmente un total de 28.847 horas de formación. Esto representa un descenso en el número de participantes de un 8,65% y una reducción del número de cursos de un 5,45%, si bien el total de horas de las acciones formativas se incrementa en un 6,94% respecto al año anterior (con 7.759 alumnos/as, 495 cursos y 26.976 horas). El presupuesto ejecutado fue de 4.414.733,48 euros (un 9,28% más que en el año 2012), lo que arroja un coste medio por acción de 9.433,19€ y un coste medio por participante de 622,85€.



Las entidades beneficiarias de las subvenciones pueden ser las siguientes:

- a. Para la ejecución de planes de formación intersectoriales, las organizaciones empresariales y sindicales que gocen de carácter intersectorial y cumplan lo previsto en los artículos 24.3 del R.D. 395/2007 y 3.1 de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, por la que se desarrolla el citado Real Decreto.
- b. Para la ejecución de planes de formación intersectoriales específicamente dirigidos a los colectivos de trabajadores y socios de la economía social, siempre que aporten actividad económica, las confederaciones y federaciones de cooperativas y/o sociedades laborales y las organizaciones representativas de la economía social de carácter intersectorial, todas ellas con suficiente implantación en ámbito territorial del Principado de Asturias.
- c. Para la ejecución de planes formativos intersectoriales dirigidos a trabajadores autónomos, las asociaciones de trabajadores autónomos con carácter intersectorial que tengan suficiente implantación en el ámbito territorial del Principado de Asturias, así como las organizaciones contempladas en el artículo 21.5 de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajador Autónomo, con experiencia acreditada en la gestión y desarrollo de acciones formativas por sí mismas o a través de sus organizaciones asociadas y se hallen legalmente constituidas, con anterioridad a la fecha de la publicación de la presente convocatoria. En todo caso, tendrán prioridad las asociaciones representativas de autónomos que tengan mayor implantación en el ámbito territorial del Principado de Asturias.

En la Tabla 41 se resume la distribución de los Planes desarrollados a partir de los convenios suscritos, y en el Apéndice 3 se amplía esta información por entidad ejecutora. Además en la Tabla 42 se presenta la distribución de los cursos por Familia Profesional de referencia.

Tabla 41: Resumen de los Planes de Formación para Ocupados 2013			
Tipo	Cursos	Horas	Alumnos
Planes intersectoriales	281	17.362	4.662
Planes intersectoriales dirigidos a la Economía Social	21	1.425	228
Planes intersectoriales dirigidos a Autónomos	47	2.131	534
Formación a ocupados en Centros Integrados de Formación Profesional	75	2.475	1.117
Planes intersectoriales en Centros Acreditados	44	5.454	547
<b>Total</b>	<b>468</b>	<b>28.847</b>	<b>7.088</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

Pueden participar en las acciones formativas incluidas en los planes descritos los siguientes trabajadores:

- Los trabajadores asalariados que prestan sus servicios en empresas privadas o entidades públicas empresariales y cotizan a la Seguridad Social en concepto de formación profesional.
- Los trabajadores que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:
  - Trabajadores fijos discontinuos en los períodos de no ocupación.
  - Trabajadores que accedan a situación de desempleo cuando se encuentren en período formativo.
  - Trabajadores acogidos a regulación de empleo en sus períodos de suspensión de empleo por expediente autorizado.



- Los trabajadores incluidos en los Regímenes Especiales Agrario, de Autónomos, del Mar y otros de la Seguridad Social que no coticen por la contingencia de formación profesional.
- Los socios trabajadores y de trabajo de las cooperativas, sociedades laborales y empresas y entidades de la economía social.
- Trabajadores inscritos como desempleados en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. La participación de dichos trabajadores en estas acciones formativas no puede superar el 40 por ciento respecto del total de trabajadores formados en cada plan de formación.
- El personal al servicio de las Administraciones Públicas, aunque sólo podrá participar en los planes intersectoriales, con un límite máximo de un 10 por ciento del total de participantes de cada plan.

Cabe destacar que con el objetivo de garantizar el acceso a la formación de trabajadores con mayor dificultad de inserción o de mantenimiento en el mercado de trabajo, tienen prioridad para participar en las acciones formativas los siguientes grupos:

- Los trabajadores ocupados pertenecientes a los siguientes colectivos: Trabajadores de pequeñas y medianas empresas, mujeres, víctimas de violencia de género, mayores de 45 años, trabajadores de baja cualificación y personas con discapacidad.
- Las personas desempleadas pertenecientes a los siguientes colectivos: Jóvenes, mujeres, víctimas de violencia de género, mayores de 45 años, desempleados de larga duración, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.

La distribución de estas acciones por Familia Profesional se puede observar en la siguiente tabla (Tabla 42).

Tabla 42: Planes de Formación para Ocupados 2013, por Familia Profesional				
Código	Familia Profesional	Cursos	Horas	Alumnos
AFD	Actividades físicas y deportivas	2	60	25
ADG	Administración y gestión	129	9.133	2.124
AGA	Agraria	1	36	13
ARG	Artes Gráficas	7	386	71
COM	Comercio y Marketing	43	3.139	667
EOC	Edificación y obra civil	27	1307	356
ELE	Electricidad y electrónica	8	657	101
ENA	Energía y agua	5	334	76
FME	Fabricación mecánica	19	1183	297
HOT	Hostelería y turismo	24	1298	334
IMP	Imagen Personal	4	80	50
IMS	Imagen y sonido	9	352	121
IFC	Informática y comunicaciones	34	2.526	539
IMA	Instalaciones y mantenimiento	17	619	257
SAN	Sanidad	11	478	152
SEA	Seguridad y medioambiente	51	1.443	784
SSC	Servicios socioculturales y a la comunidad	34	3.441	531
TMV	Transporte y mantenimiento de vehículos	43	2.375	590
<b>Total</b>		<b>468</b>	<b>28.847</b>	<b>7.088</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).



Como se puede observar es la Familia de Administración y Gestión la que agrupa un mayor número de participantes, con un 29,97% del total, seguida de la de Seguridad y Medioambiente (11,06%) y la de Comercio y Marketing (9,41%).

En la Tabla 43 se recoge la distribución de los planes de formación para ocupados atendiendo a la comarca y municipio en el que se han impartido.

Tabla 43: Planes de Formación para Ocupados 2013, por municipio y comarca				
Comarca	Municipio	Cursos	Horas	Alumnos
Central	Avilés	11	577	159
	Carreño	14	832	181
	Castrillón	1	40	10
	Gijón	122	7859	1743
	Gozón	2	130	29
	Illas	1	72	11
	Llanera	5	235	75
	Noreña	0	0	0
	Oviedo	128	7449	2019
Siero	15	1089	206	
Total Central		<b>299</b>	<b>18.283</b>	<b>4.433</b>
Comarcas Mineras	Aller	1	76	11
	Langreo	21	713	290
	Laviana	0	0	0
	Lena	2	60	18
	Mieres	3	95	36
	Ribera de Arriba	24	1720	315
	San Martín del Rey Aurelio	1	120	11
Total Comarcas Mineras		<b>52</b>	<b>2.784</b>	<b>681</b>
Occidental	Cangas del Narcea	5	226	64
	Castropol	0	0	0
	Cudillero	1	16	13
	Degaña	0	0	0
	El Franco	0	0	0
	Grado	2	76	25
	Navia	1	92	10
	Pravia	0	0	0
	Salas	2	82	28
	Santa Eulalia de Oscos	1	60	12
	Tapia de Casariego	1	20	13
	Tineo	1	20	12
	Valdés	3	247	35
Vegadeo	4	96	54	
Total Occidental		<b>21</b>	<b>935</b>	<b>266</b>
Oriental	Cangas de Onís	2	80	21
	Llanes	5	140	75
	Nava	2	152	17
	Parres	1	30	9
	Piloña	0	0	0
	Ribadesella	1	20	15
	Villaviciosa	2	28	19
Total Oriental		<b>13</b>	<b>450</b>	<b>156</b>
	Distancia	7	670	69
	Teleformación	76	5725	1483
<b>Total General</b>		<b>468</b>	<b>28.847</b>	<b>7.088</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

Al igual que ocurriera en años anteriores, más de la mitad de los participantes pertenecen a la comarca central (62,54%), y sobre todo a los municipios de Oviedo (28,48%) y Gijón (24,59%).



## Accreditación de competencias

Tenemos que diferenciar las convocatorias específicas conjuntas llevadas a cabo por las Consejerías de Educación y Empleo para acreditar competencias específicas, y el certificado de profesionalidad expedido por las Consejerías de Empleo.

### Convocatorias específicas de acreditación de competencias durante el año 2013

El Consejo de Ministros del 7 de diciembre de 2012 ha acordado los criterios de distribución, así como la distribución resultante del crédito del Programa de Evaluación y Acreditación de las competencias profesionales en Formación Profesional, aprobadas por la Comisión General de Educación de la Conferencia de Educación. En la distribución resultante acordada, a Asturias le correspondió una cantidad total de 99.655€, cantidad que fue ingresada en el Principado de Asturias el 28 de diciembre de 2013, e incorporada como remanente afectado en el presupuesto de 2014 a finales del mes de abril de 2014.

A finales del 2011 se publicó la *Resolución de 3 de noviembre de 2011, conjunta de las Consejerías de Educación y Universidades, y de Economía y Empleo*, por la que se convocaba, en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, el procedimiento para la evaluación y acreditación de determinadas competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación (PEACP).

Del proceso de admisión y selección resultaron admitidos para ser asesorados y evaluados una primera lista de candidatos y candidatas, estableciéndose reservas para las cualificaciones de *“Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (SSC320\_2)”* y de *“Atención sociosanitaria a personas en el domicilio (SSC089\_2)”*.

En el año 2013, se ha realizado la 2ª Ampliación del PEACP sobre la lista de reservas de las Cualificaciones profesionales de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y de Atención sociosanitaria a personas en el domicilio. Asimismo, se han formado a asesores y asesoras y evaluadores y evaluadoras de distintas Familias Profesionales.

El proceso de evaluación se gestionó y coordinó desde la Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y se realizó en una fase con dos periodos distintos, en función de la Cualificación profesional.

A partir de los recursos humanos, marcos temporales y carga de trabajo en cada Cualificación profesional, en 2013 se optó por crear dos Comisiones de evaluación para la Cualificación profesional de *“Atención sociosanitaria a personas en el domicilio”*, manteniendo una única Comisión con más evaluadores para la Cualificación de *“Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”*. En la Tabla 44 aparecen los resultados obtenidos en el proceso de evaluación, recogiendo también las personas participantes como evaluadores/as y las diferentes Comisiones de evaluación:



Tabla 44: Resultados del proceso de evaluación y acreditación de competencias en el año 2013			
Cualificación profesional	Comisiones de evaluación	Evaluadores/as	Personas
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio, nivel 2, (SSC089_2)	Comisión 1 (24/10/2013 a 2/12/2013)	6	74
	Comisión 2 (24/10/2013 a 28/11/2013)	6	73
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>252</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

En la tabla siguiente (Tabla 45) se recoge un resumen de los resultados de las distintas fases del Procedimiento de Acreditación de Competencias Profesionales desde la convocatoria inicial hasta finales del

Tabla 45: Resultados de las distintas fases del Procedimiento de Acreditación de Competencias Profesionales desde la convocatoria inicial hasta el año 2013					
		Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio	Educación Infantil	Total
Inicio	Solicitudes presentadas	791	962	58	1.811
	Admitidas	600	827	40	1.467
1ª Fase 2012 Convocatoria Inicial	Convocados	100	50	40	190
	Asesorados	100	50	40	190
	Evaluados	98	50	34	182
	Acreditación parcial	1	0	23	24
	Certificado	97	50	7	154
2ª Fase 2012 Primera ampliación	Convocados	62	90	0	152
	Asesorados	62	90	0	152
	Evaluados	60	90	0	150
	Acreditación parcial	0	2	0	2
	Certificado	60	88	0	148
2013 Segunda ampliación	Convocados	105	147	0	252
	Asesorados	105	147	0	252
	Evaluados	105	147	0	252
	Acreditación parcial	1	4	0	5
	Certificado	104	143	0	247
Resumen	Convocados	267	287	40	594
	Asesorados	267	287	40	594
	Evaluados	263	287	34	584
	Acreditación parcial	2	6	23	31
	Certificado	261	281	7	549



## Certificados de profesionalidad

Los certificados de profesionalidad acreditan las correspondientes cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales (CNCP), tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y son expedidos por el Servicio Público de Empleo Estatal y por la Administración laboral competente de cada comunidad autónoma. En el Principado de Asturias es competencia del Servicio Público de Empleo. El **Certificado de Profesionalidad**<sup>6</sup> es el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) en el ámbito de la Administración laboral, y son expedidos por el Servicio Público de Empleo Estatal y por la Administración laboral competente de cada Comunidad Autónoma, siendo en el caso de Asturias competencia del Servicio Público de Empleo. Cada Certificado tiene carácter oficial y validez para todo el territorio nacional, y acredita el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral identificable en el sistema productivo sin que ello constituya regulación del ejercicio profesional, a la vez que asegura la formación necesaria para su adquisición.

El certificado de profesionalidad se expide a quienes lo solicitan habiendo superado los módulos formativos asociados a las unidades de competencia de la especialidad. A estos efectos, se reconoce la formación homologada de cursos de Formación para el Empleo, de los contratos de formación y aprendizaje y, en su caso, de programas de Escuela Taller y de Taller de Empleo.

Los certificados de profesionalidad, o la acreditación parcial de las competencias del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP), se expiden a quienes acrediten las unidades de competencia mediante el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

Los datos de tramitación y expedición de certificados de profesionalidad en 2013 se resumen en la tabla siguiente (Tabla 46):

Tabla 46: Datos de tramitación y expedición de Certificados de Profesionalidad 2013	
Certificados de Profesionalidad solicitados	2.949
Certificados de Profesionalidad otorgados	1.911

En el Apéndice 4 aparecen recogidos los Certificados de Profesionalidad otorgados a 31 de diciembre de 2013 detallando las especialidades formativas y la Familia Profesional a la que pertenecen.

<sup>6</sup> Regulados por el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, posteriormente modificado en el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, que introduce las modificaciones de la regulación de los certificados de profesionalidad en relación con el nuevo contrato para la formación y el aprendizaje, con la formación profesional dual, así como en relación con su oferta e implantación y con aquellos aspectos que dan garantía de calidad al sistema. También, normaliza los requerimientos para la acreditación de centros con oferta de teleformación, así como de sus tutores-formadores, amplía la participación en la oferta formativa a los centros de iniciativa privada y a las empresas y establece medidas para favorecer la gestión eficaz de esta oferta y para mejorar el seguimiento de la calidad en el desarrollo de la actividad formativa. Asimismo, el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, establece el procedimiento para la expedición de los certificados de profe-



## Formación Continua gestionada por otros Departamentos de la Administración del Principado de Asturias

### Consejería de Hacienda y Sector Público

Esta Consejería, a través del Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada, se encarga de la formación de los trabajadores de la Administración, exceptuando la formación específica de profesores que desarrolla la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y otras acciones puntuales de otras Consejerías.

Durante el año 2013, el IAAP Adolfo Posada ha llevado a cabo las siguientes acciones formativas (Tabla 47 y Gráficos 14 y 15).

Grupo	Duración		Total	Modalidad		
	< 20 horas	> 20 horas		Presencial	Semipresencial	Teleformación
A1	5.821	2.002	<b>7.823</b>	3.869	303	3.651
A2	5.163	2.305	<b>7.468</b>	3.031	501	3.936
C1	4.497	1.264	<b>5.761</b>	2.333	241	3.187
C2	5.437	2.589	<b>8.026</b>	2.113	276	5.637
Otros grupos	1.762	502	<b>2.264</b>	507	66	1.691
<b>Total 2013</b>	<b>22.680</b>	<b>8.662</b>	<b>31.342</b>	<b>11.853</b>	<b>1.387</b>	<b>18.102</b>

Fuente: Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada.

A1: Funcionarios con título universitario del Cuerpo Técnico de Administración General

A2: Funcionarios con título universitario del Cuerpo de Gestión

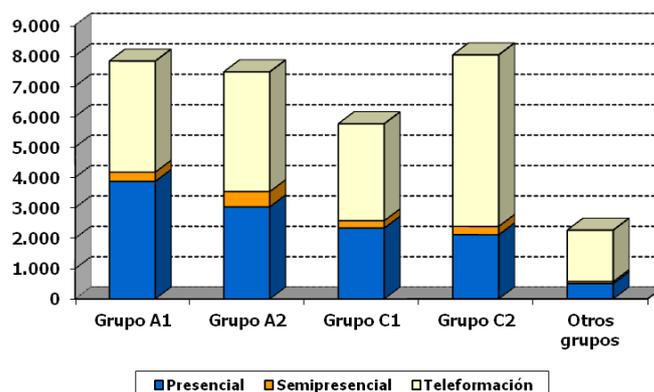
B: Funcionarios con título de Técnico Superior

C1: Funcionarios con título de Bachiller o Técnico

C2: Funcionarios con título en Educación Secundaria Obligatoria

Durante el 2013, y al igual que ocurriera en el año pasado, la modalidad “Teleformación” fue la opción preferida por el funcionariado a la hora de realizar acciones formativas, representando el 57,6% del total, lo que recalca la preferencia creciente de los trabajadores de la Administración por enseñanzas más flexibles. En el Gráfico 14 aparecen plasmados los porcentajes que representan cada tipo de formación por grupo de participantes.

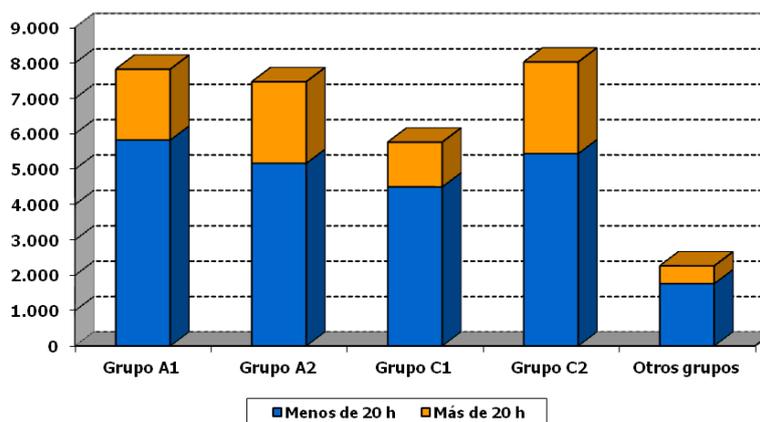
**Gráfico 14: Distribución de los participantes de las acciones formativas desarrolladas por el IAAP según modalidad. 2013.**





Casi las tres cuartas partes del alumnado total se decidió por una acción formativa de duración inferior a las 20 horas (el 72,4%). Si realizamos el análisis según el grupo al que pertenecen los participantes (Gráfico 15), podemos ver que en general se mantienen repartos muy similares al general en los distintos grupos, si bien es de destacar que en el grupo C1 este porcentaje se eleva hasta un 78,06%.

**Gráfico 15: Distribución de los participantes de las acciones formativas desarrolladas por el IAAP según duración. 2013.**



### [Consejería de Educación, Cultura y Deporte.](#)

El Servicio de Formación del Profesorado y Apoyo a la Innovación Educativa es el órgano encargado de ejercer las competencias en formación del profesorado, y a él le corresponde, entre otras funciones la de desarrollar el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado y la de organizar y coordinar la red de Centros del Profesorado y de Recursos.

Dentro del Plan de Formación Permanente del Profesorado, aprobado por Resolución de 23 de diciembre de 2013<sup>7</sup>, se han desarrollado varias acciones de Formación Continua dirigidas al profesorado de los diferentes cuerpos docentes a través de distintas vías, tanto dependientes de esta Consejería como de entidades acreditadas. Estas acciones tienen como objetivo responder tanto a las necesidades de formación surgidas de la aplicación de las líneas de trabajo impulsadas por la propia Consejería de Educación, Cultura y Deporte como a las detectadas a través de los procesos de análisis y diagnóstico puestos en marcha desde los Centros del Profesorado y de Recursos. Así, el Plan de Formación Permanente del Profesorado que nos ocupa recoge las siguientes líneas prioritarias de actuación:

- Promover la convivencia y participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en las actividades del centro: profesorado, alumnado, familias y otros agentes sociales, así como la adopción de estrategias específicas que favorezcan la convivencia y el respeto entre iguales.
- Potenciar el uso de estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo de las competencias básicas y específicas en todo el alumnado.

<sup>7</sup> Recoge la memoria del curso 2012/2013 y las propuestas de formación para el curso 2013/2014

- Reconocer la diversidad funcional del alumnado del centro y favorecer el uso de estrategias que refuercen el modelo de Educación Inclusiva.
- Fomentar la igualdad, promoviendo actividades encaminadas a visibilizar y favorecer la ruptura de los estereotipos de género y estrategias que refuercen el modelo de escuela coeducadora. En este marco, es fundamental reforzar la figura del profesorado representante de igualdad en los consejos escolares de los centros educativos organizando actividades de formación específicas.
- Implementar el uso adecuado de las Tecnologías de la información, del aprendizaje y de la comunicación (TIC/TAC). El objetivo es conocer y explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la práctica de la docencia. El objetivo de las Tecnologías del aprendizaje y de la comunicación (TAC), va más allá de aprender el uso de las TIC y apuesta por la exploración de estas herramientas tecnológicas al servicio del aprendizaje y de la adquisición del conocimiento.

#### a) Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado

La Red Institucional de Formación, constituida por los Centros del Profesorado y de Recursos y el Área de Formación del Profesorado, ha desarrollado, en durante el año 2013 (que en términos de cursos escolares se correspondería con la suma de las actividades durante el segundo semestre del curso 2012/2013 y el primer semestre del curso 2013/2014), 60 actividades, con un total de 699 participantes, y una duración global de 1.780 horas. La distribución por centros se puede ver en la siguiente tabla (Tabla 48):

Tabla 48: Acciones formativas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte			
Área	Actividades	Horas	Participantes
Centro del Profesorado y de Recursos de Avilés-Occidente	18	398	234
Centro Del Profesorado y de Recursos De Cuencas Mineras	9	343	91
Centro del Profesorado y de Recursos de Gijón-Oriente	26	813	274
Centro del Profesorado y de Recursos de Oviedo	4	121	72
Servicio de Innovación	3	105	28
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>1.780</b>	<b>699</b>

Fuente: Servicio de Formación del Profesorado y Apoyo a la Innovación Educativa

Podemos observar las diferentes acciones formativas, por modalidades de formación en la siguiente tabla (Tabla 49).

Tabla 49: Acciones formativas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por modalidades de formación			
Modalidad	Actividades	Horas	Participantes
Curso	18	408	265
Grupo de trabajo	25	919	212
Grupo de trabajo de centro	17	453	222
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>1.780</b>	<b>699</b>

Fuente: Servicio de Formación del Profesorado y Apoyo a la Innovación Educativa



A continuación (Tabla 50) aparecen recogidas estas actividades específicas de formación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por programa para el año 2013.

Tabla 50: Actividades específicas de formación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por programa				
Programa	Modalidad	Actividades	Horas	Participantes
Formación Profesional Específica	Curso	6	167	123
	Centro del Profesorado y de Recursos de Avilés-Occidente	11	284	163
	Centro del Profesorado y de Recursos de Cuenca Mineras	8	313	75
	Centro del Profesorado y de Recursos de Gijón-Oriente	22	688	217
	Centro del Profesorado y de Recursos de Oviedo	3	101	40
	Servicio de Innovación	3	105	28
Formación Profesional y Aprendizaje Permanente	Curso	6	92	37
	Centro del Profesorado y de Recursos de Cuenca Mineras	1	30	16
<b>Total</b>		<b>60</b>	<b>1.780</b>	<b>699</b>

Fuente: Servicio de Formación del Profesorado y Apoyo a la Innovación Educativa

#### b) Actividades desarrolladas por entidades acreditadas

Tabla 51: Entidades acreditadas del Plan de Formación de Profesorado de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.			
Entidad	Actividades	Horas	Participantes
Delegación Diocesana	9	116	557
Asociación Cultural "LA CASTALIA"	1	40	1
OTECAS	19	753	350
Fundación La Laboral	3	136	22
FETE-UGT	4	70	110
Comisiones Obreras	4	90	55
Academia de la Llingua	4	159	17
FERE	30	574	453
FORUM	1	10	55
Asociación de Químicos	1	20	18
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>1.968</b>	<b>1.638</b>

Fuente: Servicio de Formación del Profesorado y Apoyo a la Innovación Educativa

Las acciones formativas del profesorado llevadas a cabo por el Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada, reconocido como entidad colaboradora de la Administración Educativa en materia del profesorado, están recogidas en el apartado anterior.



### [Consejería de Economía y Empleo](#)

Esta Consejería no ha planificado ni gestionado ninguna acción formativa durante el 2013.

### [Consejería de Bienestar Social y Vivienda](#)

La Consejería de Bienestar Social y Vivienda, a través de la Agencia Asturiana de Cooperación al desarrollo ha llevado a cabo dos acciones formativas, una de ellas cofinanciada por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) en colaboración con la ONGD Treball Solidari, dando en total formación a 75 participantes, y con un coste de 3.895,45€. La información desglosada de estas acciones aparece recogida en el Apéndice 5a.

### [Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente](#)

Esta Consejería no ha planificado ni gestionado ninguna acción formativa durante el 2013.

### [Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos](#)

Esta Consejería no ha planificado ni gestionado ninguna acción formativa durante el 2013 fuera de las recogidas en otros apartados de esta Memoria.

### [Federación Asturiana de Concejos \(FACC\)](#)

La Federación Asturiana de Concejos, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas de 22 de marzo de 2010, y según lo regulado en la Resolución del INAP (Instituto Nacional de Administración Pública) de 10 de junio de 2013), organizó cursos dirigidos a los trabajadores de la Administración Pública. A través de esta iniciativa se han desarrollado cinco cursos en los que se han formado 75 personas, de las cuales 33 eran hombres y 42 mujeres, y cuyo coste ascendió a 34.300,00 euros. En el Apéndice 5b, se recoge el resumen de estas acciones.

### [Centro de Formación Profesional Náutico Pesquera](#)

Este Centro durante el año 2013 no realizó ninguna acción formativa relacionada con la formación continua. Es de destacar que está previsto que durante el año 2014 este centro se convierta en Centro Integrado de Formación Profesional.



## Resumen de la formación gestionada por otros Departamentos

En la Tabla 52 tenemos el resumen de estas acciones de Formación Continua dirigidas fundamentalmente a funcionariado y personal laboral del Principado de Asturias o funcionarios de la Administración, pero también a trabajadores de empresas privadas o a público en general.

Tabla 52: Resumen de la oferta de Formación Continua desarrollada por otros Departamentos de la Administración en 2013.	
Consejería	Participantes
Hacienda y Sector Público	31.342
Educación, Cultura y Deporte	2.337
Bienestar Social y Vivienda	75
Federación Asturiana de Concejos	75
<b>Total</b>	<b>33.829</b>





## Los Programas de Empleo-Formación

Bajo la denominación de Programas de Empleo-Formación se encuentran diferentes tipos de proyectos que se corresponden con las modalidades de Escuelas Taller y Casas de Oficios y con los proyectos del Programa de Talleres de Empleo. Estos programas preparan a los participantes para el mundo laboral real a la vez que se les prepara para la obtención del título de la ESO (Enseñanza Secundaria Obligatoria) en el caso de que carezcan del mismo.

Estos programas en sus distintas modalidades se desarrollan a través de dos vías, cada una de ellas con unas características específicas: a) Escuelas Taller/Casas de Oficios y b) Talleres de Empleo.

- Las Escuelas Taller/Casas de Oficios son proyectos de empleo y formación que se en los que jóvenes desempleados, mayores de 16 años y menores de 25 en el inicio del contrato, reciben formación profesional en alternancia con el empleo, con el objetivo de que adquieran la capacitación necesaria para el desempeño adecuado de un oficio, facilitando así su inserción laboral. Las Casas de Oficios tienen una duración de un año, mientras que las Escuelas Taller tienen una duración de entre uno y dos años, repartidos en dos etapas:
  - Una primera etapa, de seis meses, en la que los alumnos reciben formación profesional teórico práctica, así como los conocimientos necesarios para evitar los riesgos laborales en el trabajo.
  - Una segunda etapa, de entre seis y dieciocho meses, durante la cual los alumnos/as trabajadores suscriben un contrato de trabajo para la formación con la entidad promotora, por el que reciben el 75% del salario mínimo interprofesional vigente cada año, realizan un trabajo de utilidad pública y social y continúan con el proceso formativo iniciado en la primera parte.
- Los Talleres de Empleo se dirigen a desempleados/as mayores de 25 años, teniendo especial preferencia aquellas personas que tengan especiales dificultades de inserción. Son programas mixtos de empleo y formación que permiten la adquisición de formación profesional y práctica laboral realizando obras y servicios de utilidad pública o interés social relacionados con los nuevos yacimientos de empleo al tiempo que se les posibilita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria, favoreciendo así su posterior inserción laboral tanto por cuenta ajena como mediante la creación de proyectos empresariales o de economía social. Su duración se establece entre seis meses y un año, y los trabajadores participantes suscriben un contrato en formación con la Entidad Promotora desde el inicio del proyecto.

El desglose de estas acciones atendiendo a los participantes programados inicialmente aparece recogido en el Apéndice 6. Un total de 798 alumnos/as se formaron a través de los 39 proyectos enmarcados en los Programas de Empleo-Formación durante el año 2013, tal y como aparece resumido en la Tabla 53<sup>8</sup>:

<sup>8</sup> En las tablas de este apartado aparece el alumnado que ha participado a lo largo de todo el proyecto (12 meses para los Talleres de Empleo y 18 meses para las Escuelas Taller), mientras que en el Apéndice 5 aparecen los/as alumnos/as programados/as inicialmente.



**Tabla 53: Cuadro Resumen de los Programas de Empleo-Formación en ejecución durante 2013**

	Proyectos	Presupuesto	Participantes
Escuelas Taller	18	3.122.633,84 €	554
Talleres de Empleo	21	2.190.741,09 €	244
<b>Total 2012</b>	<b>39</b>	<b>5.313.374,93 €</b>	<b>798</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

De estos Programas en el año 2013 se llegaron a finalizar 28 cursos, que proporcionaron formación a 539 participantes, cuyo desglose aparece indicado en la siguiente tabla (Tabla 54):

**Tabla 54: Cuadro Resumen de los Programas de Empleo-Formación finalizados en el año 2013**

	Proyectos	Presupuesto	Participantes
Escuelas Taller	7	1.406.804,69 €	295
Talleres de Empleo	21	2.190.741,09 €	244
<b>Total 2012</b>	<b>28</b>	<b>3.597.545,78 €</b>	<b>539</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Si realizamos la comparación con el año 2012, datos recogidos en la Memoria 2012 del Consejo de Asturias de la Formación Profesional, podemos observar que se ha producido un descenso del 33,61% en el alumnado formado en estos proyectos.

### Oferta por Familia Profesional de los Programas de Empleo-Formación

En la Tabla 55 aparece plasmada la oferta formativa por Familia Profesional y modalidad del alumnado de los Programas de Empleo-Formación en el 2013, recogiendo el número de especialidades formativas del catálogo del Instituto Nacional de Empleo o certificados de profesionalidad otorgados. Cabe recordar en este punto que por la extensa duración de estos programas en una misma Escuela Taller o Taller de Empleo pueden impartirse varios cursos (especialidades formativas o certificados de profesionalidad).

**Tabla 55: Oferta Formativa de los Programas de Empleo-Formación por Familia Profesional. 2013.**

Código	Familia Profesional	Escuelas Taller		Talleres de Empleo		Total	
		En ejecución	Finalizado	En ejecución	Finalizado	En ejecución	Finalizado
AFD	Actividades Físicas y Deportivas	5	2	1	1	6	3
ADG	Administración y Gestión	0	0	2	2	2	2
AGA	Agraria	6	6	14	14	20	20
ARG	Artes Gráficas	1	0	1	1	2	1
COM	Comunicación, Imagen y Sonido	1	1	0	0	1	1
EOC	Edificación y Obra Civil	13	18	5	5	18	23
ELE	Electricidad y Electrónica	6	2	1	1	7	3
ENA	Energía y Agua	3	2	0	0	3	2
FME	Fabricación Mecánica	0	0	0	0	0	0
HOT	Hostelería y Turismo	2	1	2	2	4	3
INA	Industrias Alimentarias	1	1	0	0	1	1
IFC	Informática y Comunicaciones	8	4	3	3	11	7
IMA	Instalación y Mantenimiento	0	0	0	0	0	0
MAM	Madera y Mueble	1	1	0	0	1	1
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	3	2	3	3	6	5
TCP	Textil, Confección y Piel	0	0	0	0	0	0
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>50</b>	<b>40</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>82</b>	<b>72</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



Las Escuelas Taller/Casas de Oficio representan el 69,42% del total de participantes en los Programas de Empleo-Formación en ejecución, mientras que los Talleres de Empleo representan el 30,58% restante, siguiendo la tendencia al alza que las Escuelas Taller experimentan desde años anteriores. Si nos fijamos en las acciones finalizadas, estos porcentajes varían, de modo que las Escuelas Taller/Casas de Oficio representan el 54,73% del total, y los Talleres de Empleo el 45,27%.

Si nos fijamos en los datos ofrecidos por la tabla anterior, podemos observar que las Familias Profesionales en las que se expiden un mayor número de especialidades formativas o certificados de profesionalidad son las de Agraria, con un 24,39% del total, Edificación y Obra Civil (21,95%) e Informática y Comunicaciones (13,41%). Si nos detenemos en este análisis en función del tipo de proyecto, observamos que en las Escuelas Taller las Familias con más especialidades formativas del catálogo o certificados de profesionalidad otorgados son las de Edificación y Obra Civil (26,00%), Informática y Comunicaciones (16,00%), Agraria y Electricidad y Obra Civil (ambos con un 12,00%). En el caso de los Taller de Empleo, por orden de importancia tendríamos las Familias de Agraria, con un 43,75%, Edificación y Obra Civil (15,63%) e Informática y Comunicaciones y Servicios Socioculturales y a la Comunidad (ambos con un 9,38%)

En la distribución del alumnado de estos Programas atendiendo al sexo y tipo de proyecto (Tablas 56 y 57), y si nos detenemos en los proyectos en ejecución para el año 2013 (finalizados o no en el año natural) (Tabla 56), podemos ver que el 65,79% de los participantes son hombres, siguiendo la tendencia de años anteriores. Si analizamos estos porcentajes en función del tipo de proyecto, podemos ver que en el caso de las Escuelas Taller la distribución es de un 70,76% de hombres frente a un 29,24% de mujeres, mientras que en el caso de los Talleres de Empleo la distribución tiende a ser más igualitaria, con un 54,51% de hombres y un 45,49% de mujeres. En el Gráfico 16 se plasma visualmente esta información.

Tabla 56: Distribución del Alumnado según Sexo y Tipo de Proyecto en ejecución en 2013.			
Proyecto	Hombres	Mujeres	Totales
Escuelas Taller	392	162	554
Talleres de Empleo	133	111	244
<b>Total 2013</b>	<b>525</b>	<b>273</b>	<b>798</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>65,79%</b>	<b>34,21%</b>	<b>100%</b>

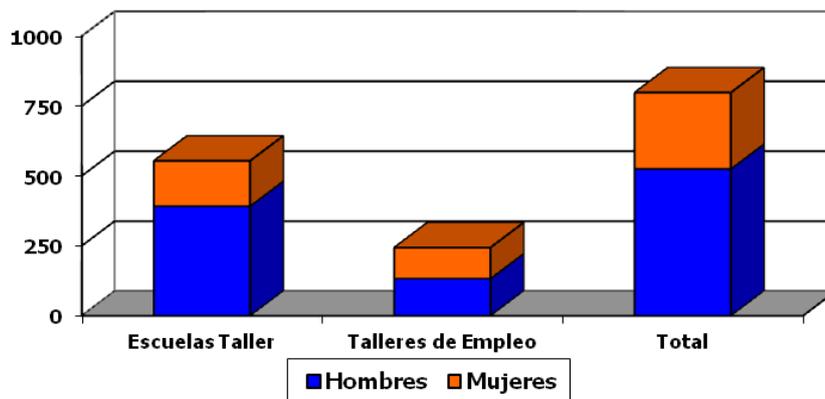
Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Tabla 57: Distribución del Alumnado según Sexo y Tipo de Proyecto finalizados en 2013			
Proyecto	Hombres	Mujeres	Totales
Escuelas Taller	215	80	295
Talleres de Empleo	129	115	244
<b>Total 2013</b>	<b>344</b>	<b>195</b>	<b>539</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>63,82%</b>	<b>36,18%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



**Gráfico 16: Distribución del alumnado de los Programas de Empleo-Formación en ejecución por sexo y tipo de Proyecto**





## Aprendizaje Permanente y Educación de Personas Adultas

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias, y con la participación e implicación de las Administraciones Públicas y de los agentes económicos y sociales, oferta en el Principado de Asturias una serie de actividades formativas, en el marco de las enseñanzas formales y no formales, dirigidas a los mayores de dieciocho años, o en determinados supuestos, mayores de dieciséis. Estas actividades tienen como objetivo proporcionar una respuesta eficaz y eficiente a las necesidades de la población adulta, permitiéndoles acceder a los distintos niveles del sistema educativo, mejorar su cualificación profesional o adquirir preparación para el ejercicio de otras profesiones, lo cual posibilita que este segmento de la población pueda participar plenamente en la vida social, cultural, política y económica.

La educación de las personas adultas, regulada en los artículos 66 a 70 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, proporciona a los mayores de dieciocho años, o en determinados supuestos mayores de dieciséis, la posibilidad de adquirir, completar, ampliar o actualizar conocimientos y aptitudes, contribuyendo a su desarrollo personal y profesional. Este tipo de formación implica acciones formativas de carácter formal y no formal. Se imparte en tres modalidades:

- Presencial, destinada a las personas que pueden acudir con asiduidad al centro que imparte dichas enseñanzas.
- A distancia, para aquellas personas que cumplan los requisitos para este tipo de formación y que no puedan asistir con regularidad a las clases, y que se complementan con tutorías presenciales.
- Abierta, para personas adultas con una mínima base informática, de modo que puedan recibir la formación en soporte telemático.

Aunque este tipo de formación proporciona una amplia gama de posibilidades formativas, en esta Memoria atenderemos sólo a aquéllas que permiten la obtención de una cualificación profesional.

- ◆ Formación para el desarrollo cultural y profesional:
  - ◇ Enseñanzas Mentor
  - ◇ Lengua y cultura española para los inmigrantes.
- ◆ Preparación de pruebas:
  - ◇ Obtención del título de Graduado en Educación Secundaria.
  - ◇ Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.
  - ◇ Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
  - ◇ Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.



A continuación mostramos el mapa de los ámbitos territoriales en los que se distribuye la impartición de la formación para personas adultas en nuestra Comunidad Autónoma:



El resumen de la actividad formativa de las modalidades de educación de personas adultas en el curso 2013/2014 se recoge en la siguiente tabla (Tabla 58):

Tabla 58: Alumnado matriculado en programas de Aprendizaje Permanente y para el Empleo y Educación de Personas Adultas por tipo de enseñanza (curso 2013/14)	
Modalidad	Alumnado
Formación para el Desarrollo Personal y Profesional y para el Empleo	1.666
Preparación de Pruebas	1.828
<b>Total</b>	<b>3.494</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

### Formación para el Desarrollo Cultural y Profesional

La Formación para el Desarrollo Cultural y Profesional incluye una serie de enseñanzas técnico-profesionales y específicas, orientadas a la capacitación o mejora de la cualificación profesional o personal, con el fin de aumentar las posibilidades de obtener, mantener o crear un puesto de trabajo, o al enriquecimiento personal o cultural.

En la Tabla 59 aparecen recogidas actividades incluidas en este tipo de formación que se han desarrollado en el curso 2013/2014.

Tabla 59: Alumnado matriculado en cursos de Formación para el Desarrollo Personal y Profesional y para el Empleo (curso 2013/2014)												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total Alumnos/as
Lengua y Cultura Española para Inmigrantes		16	4		44	207	66	17	14		11	379
Tratamiento de la información y competencia digital								191				191
Iniciación en idioma extranjero								304		75		379
Aulas Mentor	37	25	15		69	185	218	31	28	58	51	717
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>41</b>	<b>19</b>		<b>113</b>	<b>392</b>	<b>284</b>	<b>543</b>	<b>42</b>	<b>133</b>	<b>62</b>	<b>1.666</b>

1: Centro Oriente; 2: Oriente Costa; 3: Oriente Interior; 4: Villardeveyo; 5: Avilés; 6: Gijón; 7: Oviedo; 8: Caudal; 9: Nalón; 10: Noroccidente; 11: Suroccidente

En este tipo de formación para personas adultas, están incluidas, entre otras, las Aulas Mentor, que son enseñanzas que no requieren titulación previa, aunque sí una cierta familiarización con los medios informáticos puesto que utilizan la comunicación a través de la red telemática. Se trata de un sistema de formación, apoyado por un tutor a distancia, que permite al matriculado cursar las enseñanzas desde su propio domicilio o desde el Aula Mentor, flexibilizando el ritmo de estudio y adaptándose al horario de que se disponga. En la tabla siguiente (Tabla 60) se recogen los alumnos de este tipo de Aulas atendiendo al área de la enseñanza.

Área Formativa	Matrículas
Informática	206
Salud	86
Educación	104
Gestión Comercial	135
Idioma	69
Medio Ambiente	22
Diseño y Autoedición	51
Cultura General	11
Electricidad y automatismos	13
Medios Audiovisuales	20
<b>Total</b>	<b>717</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

## Preparación de pruebas

En la siguiente tabla (Tabla 61) se recogen las actuaciones de diez Centros de Educación de Personas Adultas (CEPAs) en la preparación de las diferentes pruebas para acceso a diferentes niveles educativos.

Tipo de Pruebas	Zona											Total Alumnos/as
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Graduado en ESO	23	53	41	18	252	113	87	102	14	68	92	<b>863</b>
Acceso CCFF GS		35			93		202	37	77	25	19	<b>488</b>
Acceso >25 Universidad	35	17			66	90	167	21	73	8		<b>477</b>
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>105</b>	<b>41</b>	<b>18</b>	<b>411</b>	<b>203</b>	<b>456</b>	<b>160</b>	<b>164</b>	<b>101</b>	<b>111</b>	<b>1.828</b>

1: Centro Oriente; 2: Oriente Costa; 3: Oriente Interior; 4: Villardeveyo; 5: Avilés; 6: Gijón; 7: Oviedo; 8: Caudal; 9: Nalón; 10: Noroccidente; 11: Suroccidente

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

Cabe destacar que si bien se ha reducido el total de alumnado matriculado para la preparación de pruebas en el curso 2013/2014 respecto del anterior (en el que había matriculados/as un total de 2.006 alumnos/as), las matrículas en la preparación de pruebas para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior se ha incrementado en un 25,13% respecto a dicho curso.



## Enseñanzas de Régimen Especial

Dentro de las Enseñanzas de Régimen Especial se estudian en esta memoria las Enseñanzas Artísticas (Música, Danza, Arte Dramático, Artes Plásticas y Diseño) y las Deportivas, orientadas a la cualificación profesional en áreas diferentes a las que son propias de la Formación Profesional Reglada del Régimen General. Se organizan en diversos grados profesionales, alcanzando sus titulaciones, niveles equivalentes a los universitarios en algunos casos.

Las Enseñanzas de Régimen Especial fueron impartidas en el curso 2012/2013 por una red compuesta por sesenta centros, incluyendo centros de titularidad pública y privada, tal como se puede ver en la siguiente tabla (Tabla 62):

Tabla 62: Red de centros de enseñanzas de Régimen Especial			
	Públicos	Privados	Total
Conservatorios de Música	7		7
Centros privados autorizados de Música		6	6
Escuelas de Música	33		33
Escuelas de Danza		1	1
Escuelas de Arte	2		2
Escuela de Arte Dramático y Profesional de Danza	1		1
Escuelas Oficiales de Idiomas	8		8
Escuela del Deporte	1		1
Escuela Asturiana de Entrenadores de Fútbol		1	1
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>8</b>	<b>60</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

## Enseñanzas Artísticas

Tienen como finalidad proporcionar una formación artística de calidad que garantice la cualificación de los profesionales de la música, la danza, el arte dramático, las artes plásticas, el diseño y la conservación de bienes culturales.

### Enseñanzas de Música

Durante el curso 2012/13, las enseñanzas de música fueron impartidas a través de una red compuesta por tres Conservatorios dependientes de la Administración Educativa Autonómica (uno superior y dos profesionales), cuatro Conservatorios dependientes de la Administración Municipal, treinta y tres Escuelas Municipales de Música y seis Centros privados autorizados. El resumen del alumnado para este curso se recoge en la Tabla 63 por Centro y Grado de la enseñanza.

Tabla 63: Alumnado de enseñanzas artísticas por centro y grado 2012/13				
Centros	Grado			Total
	Elemental	Medio	Superior	
<b>Centros Privados Autorizados</b>				
Siero	24	---	---	
Oviedo	61	51	---	112
Gijón	135	---	---	135
<b>Total Centros Privados Autorizados</b>	<b>220</b>	<b>51</b>	<b>---</b>	<b>247</b>
<b>Centros Públicos</b>				
Conservatorio Profesional de Avilés	139	107	---	246
Conservatorio Profesional de Gijón	470	242	---	712
Conservatorio Profesional Mancomunidad Valle del Nalón	117	74	---	191
Conservatorio Profesional del Occidente de Asturias	79	54	---	133
Conservatorio Elemental de Mieres	68	--	---	68
Conservatorio Profesional de Oviedo	---	348	---	348
Conservatorio Superior de Música de Oviedo	---	---	298	298
<b>Total Centros Públicos</b>	<b>873</b>	<b>825</b>	<b>298</b>	<b>1.996</b>
<b>Total</b>	<b>1.093</b>	<b>876</b>	<b>298</b>	<b>2.243</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

Podemos observar que los datos de matrícula en enseñanzas de música se mantienen en cifras similares a las del curso anterior (2.185 alumnos/as), si bien son ligeramente superiores. Podemos explicar este incremento con el aumento en las matriculaciones en el Grado Elemental, ya que el resto de grados ha experimentado un ligero descenso en el número de matriculados/as.

### Enseñanzas de Danza

Estas enseñanzas se imparten en la Escuela Superior de Arte Dramático y Profesional de Danza de Gijón, y en el centro privado autorizado "Centro Elemental de Arte, Danza y Música Karel" de Gijón. La Tabla 64 recoge el alumnado matriculado en estos estudios para el curso 2012/13. Respecto al curso 2011/2012, nos mantenemos en cifras muy similares (139 alumnos/as este curso frente a los 134 del curso anterior), pero hay que destacar que mientras que la matrícula en el Grado Medio ha aumentado (con 87 matriculados/as en el curso 2011/2012), la del Grado Elemental se ha visto reducida (47 alumnos/as en el curso anterior), hecho que refuerza la reestructuración en la matrícula ya observada en el curso 2011/2012.

Tabla 64: Alumnado de enseñanzas de danza por especialidad y grado 2012/13			
Centro	Alumnado		
	Grado Elemental	Grado Medio	Total
Centro Elemental de Arte, Danza y Música "Karel"	39	69	108
Escuela Superior de Arte Dramático y Profesional de Danza	---	31	31
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100</b>	<b>139</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.



## Enseñanzas de Arte Dramático

Estas enseñanzas se imparten en la Escuela Superior de Arte Dramático y Profesional de Danza del Principado de Asturias, ubicada en Gijón y se estructura en dos especialidades, Interpretación y Dirección de escena y Dramaturgia, que proporcionan al alumno el Título Superior de Arte Dramático, equivalente a una Licenciatura Universitaria o al título de Grado correspondiente. La Tabla 65 recoge las matriculaciones para el curso 2012/13 en este tipo de enseñanza:

Especialidad	Alumnado		
	Hombres	Mujeres	Total
Interpretación	23	58	81
Dirección de escena y Dramaturgia	0	2	2
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>60</b>	<b>83</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

Siguiendo la tendencia de cursos anteriores, la mayor parte de las matrículas pertenecen a la especialidad de Interpretación. Si realizamos una comparación con los datos del curso 2011/12, podemos observar que el número de matriculaciones ha sufrido un ligero descenso, explicado en su totalidad por un descenso en la matrícula masculina. Así, mientras en el curso 2011/12 los hombres representaban el 33,7% de las matrículas, en el curso que nos ocupa pasan a representar sólo un 27,7% del total.

## Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño están orientadas al aprendizaje de los oficios artísticos tradicionales, en conexión con el patrimonio artístico y cultural. Su valor añadido es la formación práctica especializada, no sólo para dar respuesta al sector productivo, sino también para la preservación y renovación de las manifestaciones artísticas como medio de expresión y producción cultural y como lenguaje creativo universal imprescindible para el enriquecimiento y preservación del patrimonio artístico y cultural. En la Escuela de Arte de Oviedo se imparten Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño y en la Escuela Superior de Arte del Principado de Asturias, ubicada en Avilés, se imparten estudios Superiores de Diseño. La obtención de estos Títulos equivale a una Diplomatura Universitaria o al título de Grado correspondiente. En las Tablas 66 y 67 se presentan los datos de matrícula de ambas escuelas para el curso 2012/13.

Familia Profesional	Ciclo Formativo	Hombres	Mujeres	Total
Artes aplicadas a la escultura	Artes aplicadas a la piedra	8	3	11
	Edición de arte	5	16	21
Artes aplicadas al libro	Grabado y técnicas de estampación	8	16	24
	Fotografía artística	14	25	39
Diseño gráfico	Gráfica publicitaria	19	28	47
	Ilustración	17	30	47
Diseño de interiores	Arquitectura efímera	8	31	39
	Diseño en amueblamiento	5	30	35
<b>Total</b>		<b>84</b>	<b>179</b>	<b>263</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.



Respecto al curso 2011/2012, se ha producido un leve descenso en el total de matriculaciones en esta escuela (271 alumnos/as en 2011/12), si bien hay que destacar que en los cursos de Ilustración, Arquitectura efímera y Diseño en amueblamiento ha aumentado el número de matriculados/as respecto al curso anterior.

Especialidades		Hombres	Mujeres	Total
Conservación y restauración de bienes culturales	Documento gráfico	3	12	15
	Escultura	6	23	29
	Pintura	3	24	27
Diseño	Diseño gráfico	46	55	101
	Diseño de producto	37	47	84
<b>Total</b>		<b>95</b>	<b>161</b>	<b>256</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales

Al igual que ocurre en la Escuela de Arte de Oviedo, también las matriculaciones en la Escuela Superior de Arte del Principado de Asturias han sufrido una reducción respecto al curso 2010/11, en el cual había 312 matriculaciones. Esta reducción viene explicada sobre todo por la reducción del alumnado en la especialidad de diseño gráfico y Escultura, siendo destacable el incremento en el alumnado del curso de Pintura.

Cabe destacar que en ambas Escuelas se mantiene el peso relativo de hombres y mujeres sobre el total de alumnado de la misma.

### Enseñanzas Deportivas

Las enseñanzas deportivas preparan al alumnado para la actividad profesional en el sistema deportivo y facilitan su adaptación a la evolución del mundo laboral y deportivo y a la ciudadanía activa. Una característica especial de este tipo de enseñanzas es la exigencia de una prueba de acceso de carácter específico, en la que el/la candidata/a debe demostrar un nivel de dominio suficiente de la modalidad o especialidad deportiva para poder seguir con aprovechamiento y seguridad las enseñanzas. Las enseñanzas que conducen a la obtención de los títulos oficiales de Técnico/a Deportivo/a y Técnico/a Deportivo/a Superior se estructuran en dos grados: Medio y Superior, con validez académica en todo el territorio nacional. El Grado Medio se organiza en dos niveles: primer y segundo nivel (según las enseñanzas LOGSE) y ciclo inicial y ciclo final (según las enseñanzas LOE). El grado Superior, sin embargo, se organiza en un único nivel.

Las enseñanzas deportivas son llevadas a cabo en la Escuela del Deporte del Principado de Asturias, de Avilés, y en el centro privado Escuela Asturiana de Entrenadores de Fútbol. Las matriculaciones en el curso 2012/13 en este tipo de enseñanzas han experimentado un incremento del 5,26% respecto al curso anterior (incremento explicado por el aumento de la matrícula masculina, puesto que la femenina se ve reducida, pasando de 22 mujeres matriculadas en el anterior curso a las 18 actuales). Estos datos aparecen recogidos en la siguiente tabla (Tabla 68):

	Especialidad	Hombres	Mujeres	Total
Escuela del Deporte del Principado de Asturias	Nivel 1	120	11	131
	Nivel 2	82	7	89
Escuela Asturiana de Entrenadores de Fútbol		58	0	58
<b>Total</b>		<b>260</b>	<b>12</b>	<b>78</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales



## Enseñanzas universitarias

Los **Estudios de Grado** sustituyen desde septiembre de 2010 a los títulos de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero y Diplomado, y se definen como enseñanzas universitarias de primer ciclo que tienen como objetivo lograr una formación académica y profesional del estudiante que le capacite para incorporarse al ámbito laboral europeo, así como para proseguir su formación con el título de Máster o de Doctor. A través del siguiente esquema aclaratorio y de la posterior explicación, presentamos la nueva estructura de la educación universitaria, cuyo objetivo es unificar titulaciones en todos los países que conforman el Espacio Europeo de Educación Superior<sup>9</sup>.



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- Primer ciclo: **Grado** → El título de Grado sustituye a los anteriores de Diplomado y Licenciado. Tiene una duración de 240 créditos ECTS<sup>10</sup>, repartidos en cuatro años académicos (incluido el Trabajo Fin de Grado), y donde el estudiante debe matricularse en un mínimo de 9 créditos y un máximo de 90 en cada curso. Su estructura es la siguiente:
  - Asignaturas de formación básica (mínimo 60 créditos)
  - Asignaturas obligatorias
  - Asignaturas optativas
  - Prácticas externas (máximo de 60 créditos)
  - Trabajo Fin de Grado (entre 6 y 30 ECTS)
  - Reconocimiento por actividades culturales (máximo de 6 créditos)

<sup>9</sup> En base a lo establecido en el [Real Decreto 1393/2007](#), por el que se regula la nueva estructura de la educación universitaria española.

<sup>10</sup> Los Créditos ECTS (European Credit Transfer System) son el estándar adoptado por todas las universidades europeas, garantizando así la convergencia de los diferentes sistemas europeos de educación superior y se basan en el trabajo personal del estudiante (horas lectivas, de estudio, elaboración de trabajos y prácticas). Un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante. Un curso académico equivale a 60 créditos ECTS, siempre que el estudiante tenga una dedicación a tiempo completo.



- Segundo ciclo: **Máster** → Los másteres tienen una duración de entre 60 y 120 créditos ECTS, repartidos en uno o dos años académicos, y tienen como finalidad la especialización del estudiante en su formación académica, profesional o investigadora, culminando con la obtención del título de Máster<sup>11</sup> que es válido en todos los países firmantes del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- Tercer ciclo: **Doctorado** → Los estudios de Doctorado en España tienen como finalidad la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación. Están divididos en dos ciclos: uno de estudios de al menos 60 créditos, que puede ser parte del ciclo del máster; y otro de investigación que culmina con la defensa pública de un trabajo de investigación original (la tesis doctoral) por parte del estudiante. La duración del programa de doctorado se establece en un plazo máximo de tres años a tiempo completo, existiendo la posibilidad también de cursarlos a tiempo parcial durante cinco años.

Los **Cursos de Adaptación al Grado** están dirigidos a Diplomados que quieran continuar su formación y beneficiarse de las ventajas propias de un **Título de Grado**.

La composición de la Universidad de Oviedo es la siguiente:

Tabla 69: Composición de la Universidad de Oviedo.	
Facultades (11)	Facultad de Biología
	Facultad de Ciencias
	Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos"
	Facultad de Derecho
	Facultad de Economía y Empresa
	Facultad de Filosofía y Letras
	Facultad de Formación al Profesorado y Educación
	Facultad de Geología
	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
	Facultad de Psicología
	Facultad de Química
Escuela Politécnica Superior(2)	Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
	Escuela Politécnica de Mieres
Escuela Superior (1)	Escuela Superior de la Marina Civil
Escuela Técnica Superior (1)	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas
Escuela Universitaria (4)	Escuela de Ingeniería Informática
	Escuela Universitaria de Magisterio "Padre de Enrique Ossó" (centro adscrito)
	Escuela Universitaria de Enfermería "Cabueñes"
	Escuela de Turismo de Asturias (Centro adscrito)

Fuente: Centro de Orientación e Información al Estudiante (C.O.I.E.) – Universidad de Oviedo.

En la Tabla 70 se recogen los datos sobre matriculaciones en el curso 2013/14, agrupados por tipo de centro y estudio. Podemos observar que 21.371 alumnos/as se han matriculado en la Universidad de Oviedo en el curso 2013/14. De esta cantidad, el 45,98% pertenecen al sexo masculino (9.827) y el restante 54,02% al femenino (11.544), lo que supone una distribución casi idéntica a la del curso anterior (45,72% de hombres y 54,28% de mujeres. En la Tabla 71 se recogen las titulaciones expedidas por la Universidad de Oviedo correspondientes al curso 2012/2013, y que ascienden a 3.760, de las cuales un 53,60% son mujeres, y el 43,40% restante, hombres.

<sup>11</sup> Tanto el título de Grado como el de Máster están vinculados a las siguientes ramas de conocimiento: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, e Ingeniería y Arquitectura.



Además, la Universidad de Oviedo impartió una serie de actividades docentes de extensión universitaria, tal como se recoge en la Tabla 73, y que proporcionaron formación a 2.503 alumnos/as.

### Alumnado por Centro.

En la tabla siguiente (tabla 70) se muestra la distribución del alumnado matriculado en el curso 2013/14 por Centro Universitario y género.

Tabla 70: Alumnado matriculado por Área y Centro Universitario 2013/2014						
Área	Tipo de centro	Estudio	Hombre	Mujer	Total	
Arte y Humanidades	Facultad	Licenciado en Filología Clásica (1996)	2	7	9	
		Licenciado en Filología Francesa (1996)	5	15	20	
		Licenciado en Filología Hispánica (1996)	11	27	38	
		Licenciado en Filología Inglesa (1996)	14	57	71	
		Licenciado en Filología Románica (1996)	1	3	4	
		Licenciado en Filosofía (1997)	6	2	8	
		Licenciado en Geografía (2001)	2	0	2	
		Licenciado en Historia (2001)	22	20	42	
		Licenciado en Historia del Arte (2001)	7	35	42	
		Licenciado en Historia y Ciencias de la Música (1999)	6	31	37	
		Grado en Estudios Clásicos y Románicos	15	33	48	
		Grado en Estudios Ingleses	100	338	438	
		Grado en Filosofía	80	47	127	
		Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	77	24	101	
		Grado en Historia	212	98	310	
		Grado en Historia del Arte	53	135	188	
		Grado en Historia y Ciencias de la Música	49	49	98	
Grado en Lengua Española y sus Literaturas	67	155	222			
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	63	204	267			
		<b>Total Facultad</b>	<b>792</b>	<b>1.280</b>	<b>2.072</b>	
<b>Total Arte y Humanidades</b>			<b>792</b>	<b>1.280</b>	<b>2.072</b>	
Ciencias	Facultad	Licenciado en Biología (2000)	42	56	98	
		Grado en Biología	215	354	569	
		Grado en Biotecnología	59	99	158	
		Grado en Física	104	47	151	
		Grado en Matemáticas	55	49	104	
		Licenciado en Física (2002)	8	11	19	
		Licenciado en Matemáticas (1991)	6	9	15	
		PCEO Grado en Matemáticas / Grado en Física	70	22	92	
		Grado en Geología	75	50	125	
		Licenciado en Geología (2001)	22	22	44	
		Licenciado en Bioquímica (1999)	5	7	12	
		Grado en Química	152	170	322	
		Licenciado en Química (2001)	22	56	78	
		<b>Total Facultad</b>	<b>835</b>	<b>952</b>	<b>1.787</b>	
<b>Total Ciencias</b>			<b>835</b>	<b>952</b>	<b>1.787</b>	
Ciencias de la Salud	Escuela Universitaria	Grado en Enfermería (Cabueñes)	44	234	278	
		Diplomado en Enfermería (2001)	2	6	8	
		Diplomado en Terapia Ocupacional (2004)	1	5	6	
		Grado en Terapia Ocupacional (Padre E. Ossó)	19	107	126	
			<b>Total Escuela Universitaria</b>	<b>66</b>	<b>352</b>	<b>418</b>
	Facultad	Diplomado en Fisioterapia (2000)	0	2	2	
		Grado en Enfermería	58	335	393	
		Grado en Fisioterapia	94	152	246	
		Grado en Medicina	210	427	637	
		Grado en Odontología	31	69	100	
		Licenciado en Medicina (2000)	82	153	235	
		Licenciado en Odontología (2002)	16	24	40	
		Diplomado en Logopedia (2000)	3	3	6	
		Grado en Logopedia	5	97	102	
Grado en Psicología	94	369	463			
		<b>Total Facultad</b>	<b>593</b>	<b>1.631</b>	<b>2.224</b>	
<b>Total Ciencias de la Salud</b>			<b>659</b>	<b>1.983</b>	<b>2.642</b>	



Tabla 70: Alumnado matriculado por Área y Centro Universitario 2013/2014

Área	Tipo de centro	Estudio	Hombre	Mujer	Total	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Escuela Universitaria	Diplomado en Educación Social (1999)	2	9	11	
		Maestro-Esp. de Audición y Lenguaje (1999)	0	3	3	
		Maestro-Esp. de Educación Física (1999)	22	1	23	
		Maestro-Esp. de Educación Infantil (1999)	2	12	14	
		Maestro-Esp. de Educación Primaria (1999)	4	8	12	
		Maestro-Esp. de Lengua Extranjera (1999)	6	24	30	
		Grado en Educación Social (Padre E. Ossó)	6	28	34	
		Grado en Maestro en Educación Infantil (Padre E. Ossó)	10	83	93	
		Grado en Maestro en Educación Primaria (Padre E. Ossó)	68	80	148	
		Diplomado en Trabajo Social (2001)	12	57	69	
		Diplomado en Turismo (1998)	5	12	17	
		Grado en Turismo (Oviedo)	27	44	71	
	<b>Total Escuela Universitaria</b>			<b>164</b>	<b>361</b>	<b>525</b>
	Facultad	Grado en Comercio y Marketing	288	297	585	
		Grado en Gestión y Administración Pública	15	46	61	
		Grado en Trabajo Social	54	280	334	
		Grado en Turismo (Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos")	71	204	275	
		Grado en Maestro en Educación Infantil (Facultad de Formación del Profesorado...)	27	550	577	
		Grado en Maestro en Educación Primaria (Facultad de Formación del Profesorado...)	320	580	900	
		Grado en Pedagogía	75	245	320	
		Diplomado en Ciencias Empresariales (1999)	19	24	43	
		Diplomado en Gestión y Administración Pública (1999)	1	5	6	
		Diplomado en Turismo (1997)	12	29	41	
		Grado en Derecho	499	747	1.246	
		Licenciado en Derecho (2002)	199	412	611	
		Diplomado en Ciencias Empresariales (1999)	32	50	82	
		Diplomado en Gestión y Administración Pública (1999)	3	8	11	
		Diplomado en Relaciones Laborales (2000)	4	3	7	
		Diplomado en Relaciones Laborales (2000)	21	44	65	
		Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (1991)	127	174	301	
		Licenciado en Ciencias del Trabajo (2000)	7	18	25	
		Licenciado en Economía (1991)	38	61	99	
		Grado en Administración y Dirección de Empresas	497	535	1.032	
Grado en Contabilidad y Finanzas		106	165	271		
Grado en Economía		283	223	506		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos		105	149	254		
PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Derecho		73	86	159		
Licenciado en Pedagogía (2000)		34	143	177		
Maestro-Esp. de Educación Especial (1999)		5	14	19		
Maestro-Esp. de Educación Física (1999)		9	0	9		
Maestro-Esp. de Educación Infantil (1999)		0	15	15		
Maestro-Esp. de Educación Musical (1999)		10	4	14		
Maestro-Esp. de Educación Primaria (1999)	2	11	13			
Maestro-Esp. de Lengua Extranjera (1999)	3	13	16			
Licenciado en Psicología (1997)	23	121	144			
<b>Total Facultad</b>			<b>2.962</b>	<b>5.256</b>	<b>8.218</b>	
<b>Total Ciencias Sociales y Jurídicas</b>			<b>3.126</b>	<b>5.617</b>	<b>8.743</b>	



Tabla 70: Alumnado matriculado por Área y Centro Universitario 2013/2014

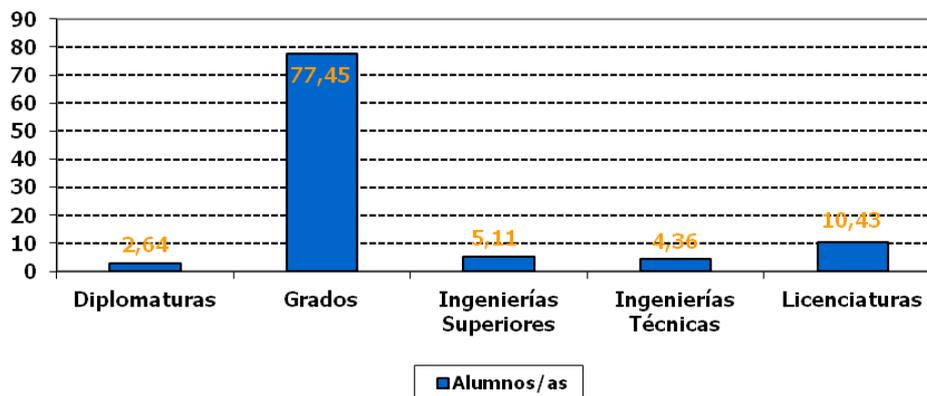
Área	Tipo de centro	Estudio	Hombre	Mujer	Total	
Ingeniería y Arquitectura	Escuela Superior	Diplomado en Máquinas Navales (2002)	7	0	7	
		Diplomado en Marina Civil (Máquinas Navales) (1977)	1	0	1	
		Diplomado en Navegación Marítima (2002)	10	3	13	
		Grado en Ingeniería Marina	84	9	93	
		Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo	85	18	103	
		Licenciado en Máquinas Navales (2002)	26	1	27	
		Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo (2002)	24	8	32	
	<b>Total Escuela Superior</b>			<b>237</b>	<b>39</b>	<b>276</b>
	E.T.S.	Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras	120	52	172	
		Ingeniero de Minas (1997)	75	36	111	
	<b>Total E.T.S.</b>			<b>195</b>	<b>88</b>	<b>283</b>
	Escuela Universitaria	Diplomado en Informática (Gestión) (1986)	1	0	1	
		Ingeniero Téc. en Informática de Gestión (1993)	3	0	3	
		Ingeniero Téc. en Informática de Gestión (2002)	22	21	43	
		Ingeniero Téc. en Informática de Sistemas (1993)	1	2	3	
		Ingeniero Téc. en Informática de Sistemas (2002)	53	7	60	
	Grado en Ingeniería Informática del Software	392	66	458		
	<b>Total Escuela Universitaria</b>			<b>472</b>	<b>96</b>	<b>568</b>
	E.P.S.	Ingeniero de Telecomunicación (2000)	103	47	150	
		Ingeniero en Informática (1993)	18	3	21	
		Ingeniero Industrial (2001)	486	201	687	
		Ingeniero Industrial (Electricidad) (1983)	1	0	1	
		Ingeniero Industrial (Organización Industrial) (1994)	1	1	2	
		Ing. Téc. de Telecomunicación, Esp. en Telemática (2002)	40	19	59	
		Ingeniero Téc. en Informática de Gestión (2000)	13	7	20	
		Ingeniero Téc. en Informática de Sistemas (1993)	0	1	1	
		Ingeniero Téc. en Informática de Sistemas (2000)	35	9	44	
		Ingeniero Téc. Industrial, Esp. en Electricidad (2000)	54	15	69	
		Ing. Téc. Industrial, Esp. en Electrónica Industrial (2000)	85	16	101	
		Ingeniero Téc. Industrial, Esp. en Mecánica (2000)	170	46	216	
		Ing. Téc. Industrial, Esp. en Química Industrial (2000)	27	55	82	
		Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	335	145	480	
		Grado en Ingeniería Eléctrica	148	32	180	
		Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	238	70	308	
		Grado en Ingeniería en Tecn. y Serv. de Telecomunicación	254	110	364	
		Grado en Ingeniería Informática en Tecn. de la Inform.	141	27	168	
		Grado en Ingeniería Mecánica	576	155	731	
		Grado en Ingeniería Química Industrial	65	80	145	
		Grado en Ingeniería Civil	219	91	310	
		Grado en Ingeniería de los Rec. Mineros y Energéticos	108	42	150	
		Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía	34	16	50	
		Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	94	55	149	
		Ingeniero Geólogo (2002)	10	2	12	
		Ingeniero Téc. de Minas, Esp. en Expl. de Minas (2000)	17	9	26	
		Ing. Téc. de Minas, Esp. en Inst. Electrom. Mineras (2000)	13	0	13	
		Ing. Téc. de Minas, Esp. en Mineral. y Metalurgia (2000)	5	5	10	
		Ing. Téc. de Minas, Esp. en Sondeos y Prospec. Mineras	7	6	13	
		Ingeniero Téc. en Topografía (1999)	58	45	103	
		Ingeniero Téc. Forestal, Esp. en Explot. Forestales (2000)	34	32	66	
		<b>Total E.P.S.</b>			<b>3.389</b>	<b>1.342</b>
Facultad		Grado en Ingeniería Química	73	87	160	
	Ingeniero Químico (2000)	49	60	109		
<b>Total Facultad</b>			<b>122</b>	<b>147</b>	<b>269</b>	
<b>Total Ingeniería y Arquitectura</b>			<b>4.415</b>	<b>1.712</b>	<b>6.127</b>	
<b>Total General</b>			<b>9.827</b>	<b>11.544</b>	<b>21.371</b>	

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes. Universidad de Oviedo



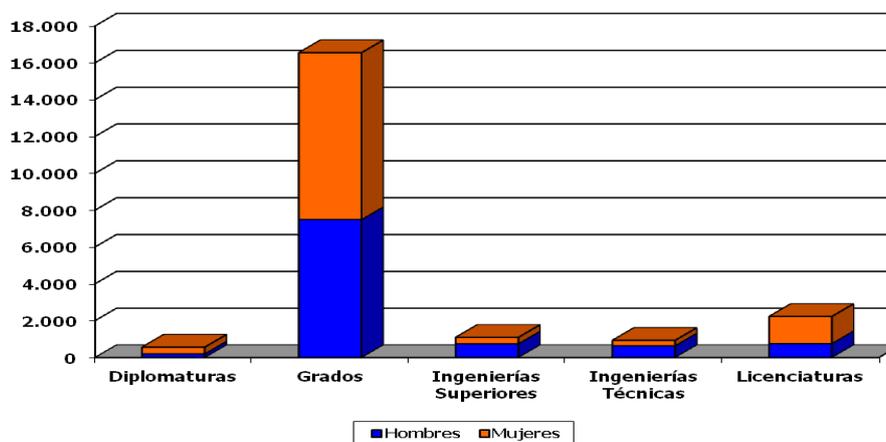
En el siguiente gráfico (Gráfico 17) podemos observar, analizando el alumnado matriculado en el curso 2013/14 por nivel de cualificación, que los Grados son el nivel que acumula un mayor porcentaje del total de las matrículas, con un 77,45% (16.552 alumnos/as), reafirmando la importancia creciente de su implantación seguidos de las Licenciaturas, que suponen el 10,43% del total (equivalente a 2.230 alumnos/as), las Ingenierías Superiores (5,11% y 1.093 alumnos/as), las Ingenierías Técnicas (4,36% y 932 alumnos/as), y por último, las Diplomaturas (con un 2,64% del total y 564 alumnos/as).

**Gráfico 17: Distribución porcentual del alumnado matriculado en Enseñanzas Universitarias 2013/14.**



Si nos fijamos ahora en la distribución del alumnado matriculado en el curso 2013/14 en la Universidad de Oviedo, podemos observar que, al igual que en años anteriores, hay una mayor cantidad de alumnas (54,02%) que de alumnos (45,98%), manteniéndose porcentajes muy parecidos a los observados en cursos anteriores. Si nos detenemos en la distribución de los matriculados por sexo y nivel de cualificación (plasmada en el Gráfico 18), podemos ver que mientras en las Ingenierías hay un predominio del sexo masculino en las matrículas, en las Licenciaturas y Diplomaturas es el sexo femenino el que obtiene un mayor peso sobre el total de matriculaciones. En el caso de los Grados, se mantienen proporciones tendentes a la igualdad, como ya sucediera el curso anterior, si bien es el sexo femenino el que presenta una mayor proporción en las matriculaciones.

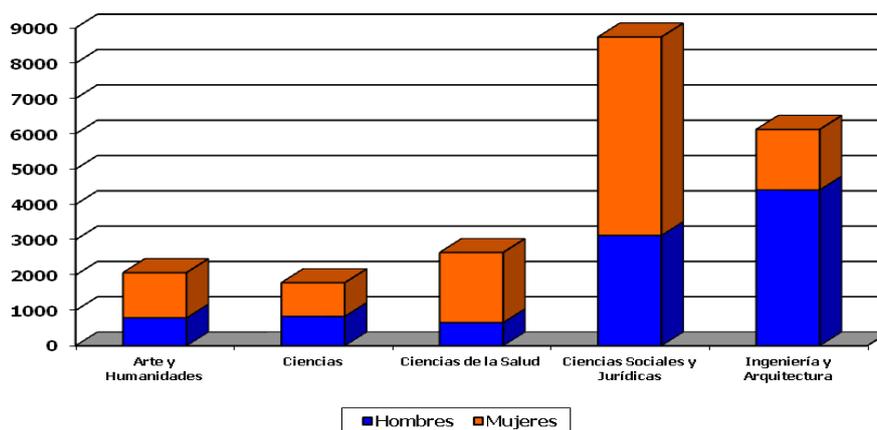
**Gráfico 18: Distribución del alumnado matriculado en el curso 2013/14 por Nivel de Cualificación y sexo.**





En el Gráfico 19 está representada la distribución del alumnado matriculado en el curso 2013/14, atendiendo al género y al Área de estudio. En el gráfico podemos ver que el área que agrupa un mayor número de alumnos/as es la de Ciencias Sociales y Jurídicas, con un 40,91%, seguida en orden de importancia por las de Ingeniería y Arquitectura (28,67%), Ciencias de la Salud (12,36%), Arte y Humanidades (9,70%) y Ciencias (8,36%). Si realizamos el análisis por género del alumnado en las distintas áreas, observamos que, a excepción del área de Ingeniería y Arquitectura, en la que un 72,06% del alumnado son hombres, el sexo femenino es el que tiene una mayor presencia dentro del alumnado de las distintas áreas, si bien es de destacar que en el área de Ciencias el reparto es bastante equitativo (con un 53,27% de mujeres y un 46,73% de hombres).

**Gráfico 19: Distribución del alumnado matriculado en el curso 2013/14 por Área.**



### Titulaciones Universitarias.

Si nos fijamos ahora en las titulaciones expedidas por la Universidad de Oviedo en el curso 2012/2013 (Tabla 71), vemos que las carreras correspondientes al área de Ciencias Sociales y Jurídicas son las que representan un mayor porcentaje de alumnos/as titulados sobre el total del curso, con un 41,28%, seguida del área de Ingeniería y Arquitectura (30,51%), las carreras pertenecientes a Ciencias de la Salud (12,77%), Ciencias (9,28%), y por último, las del área de Artes y Humanidades (6,17%).





Tabla 71: Titulaciones Universitarias por área y nivel de cualificación (2011/12)

Área	Nivel	Denominación Oferta	Hombre	Mujer	Total
Artes y Humanidades	Grado	Grado en Filosofía	3	0	3
	Grado	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	9	4	13
	Grado	Grado en Historia	18	5	23
	Grado	Grado en Historia del Arte	0	8	8
	Grado	Grado en Historia y Ciencias de la Música	2	3	5
	Licenciatura	Licenciado en Filología Clásica	1	4	5
	Licenciatura	Licenciado en Filología Francesa	0	4	4
	Licenciatura	Licenciado en Filología Hispánica	9	12	21
	Licenciatura	Licenciado en Filología Inglesa	8	27	35
	Licenciatura	Licenciado en Filología Románica	4	4	8
	Licenciatura	Licenciado en Filosofía	4	6	10
	Licenciatura	Licenciado en Geografía	6	2	8
	Licenciatura	Licenciado en Historia y Ciencias de la Música	5	5	10
	Licenciatura	Licenciado en historia	25	15	40
	Licenciatura	Licenciado en historia del arte	7	32	39
<b>Total Artes y Humanidades</b>			<b>101</b>	<b>131</b>	<b>232</b>
Ciencias	Grado	Grado en Biología	13	22	35
	Grado	Grado en Biotecnología	6	10	16
	Grado	Grado en Física	8	1	9
	Grado	Grado en Matemáticas	5	10	15
	Grado	Grado en Química	10	13	23
	Licenciatura	Licenciado en Biología	49	81	130
	Licenciatura	Licenciado en Bioquímica (2ºciclo)	5	4	9
	Licenciatura	Licenciado en Física	8	14	22
	Licenciatura	Licenciado en Geología (01)	12	8	20
	Licenciatura	Licenciado en Matemáticas	1	6	7
	Licenciatura	Licenciado en Química	23	40	63
<b>Total Ciencias</b>			<b>140</b>	<b>209</b>	<b>349</b>
Ciencias de la Salud	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Enfermería para los Diplomados en Enfermería	1	27	28
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Enfermería para los Diplomados en Enfermería (Cabueñes)	4	34	38
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Fisioterapia para los Diplomados en Fisioterapia	9	23	32
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Logopedia para los Diplomados en Logopedia	0	24	24
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Terapia Ocupacional para los Diplomados en Terapia Ocupacional (Padre Ossó)	2	20	22
	Diplomatura	Diplomado en Enfermería	2	8	10
	Diplomatura	Diplomado en Enfermería (Cabueñes)	1	4	5
	Diplomatura	Diplomado en Fisioterapia	0	2	2
	Diplomatura	Diplomado en Logopedia	0	8	8
	Diplomatura	Diplomado en Terapia Ocupacional	0	18	18
	Grado	Grado en Enfermería	10	72	82
	Grado	Grado en Enfermería (Cabueñes)	6	43	49
	Grado	Grado en Fisioterapia	9	23	32
	Licenciatura	Licenciado en Medicina	39	71	110
Licenciatura	Licenciado en Odontología	5	15	20	
<b>Total Ciencias de la Salud</b>			<b>88</b>	<b>392</b>	<b>480</b>



Tabla 71: Titulaciones Universitarias por área y nivel de cualificación (2011/12)

Área	Nivel	Denominación Oferta	Hombre	Mujer	Total
Ciencias Sociales y Jurídicas	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Comercio y Marketing para los Diplomados en Ciencias Empresariales	9	18	27
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Contabilidad y Finanzas para los Diplomados en Ciencias Empresariales	7	7	14
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Educación Social para los Diplomados en Educación. Social (Padre Ossó)	0	9	9
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Gestión y Administración Pública para los Diplomados en Gestión y Administración Pública	5	11	16
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Infantil para los Diplomados en Magisterio. Especialidad: Educación Infantil	1	31	32
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Infantil para los Diplomados en Magisterio. Especialidad: Educación Infantil (Padre Ossó)	2	18	20
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Primaria para los Diplomados en Magisterio. Especialidad: Audición y Lenguaje (Padre Ossó)	0	6	6
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Primaria para los Diplomados en Magisterio. Especialidad: Educación Especial	0	27	27
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Primaria para los Diplomados en Magisterio. Especialidad: Educación Especial (Padre Ossó)	0	2	2
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Primaria para los Diplomados en Magisterio. Especialidad: Educación Física	10	9	19
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Primaria para los Diplomados en Magisterio. Especialidad: Educación Física (Padre Ossó)	15	1	16
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Primaria para los Diplomados en Magisterio. Especialidad: Educación Musical	9	20	29
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Primaria para los Diplomados en Magisterio. Especialidad: Educación Musical (Padre Ossó)	1	2	3
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Primaria para los Diplomados en Magisterio. Especialidad: Educación Primaria	7	25	32
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Primaria para los Diplomados en Magisterio. Especialidad: Educación Primaria (Padre Ossó)	4	25	29
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Primaria para los Diplomados en Magisterio. Especialidad: Lengua Extranjera	3	21	24
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Primaria para los Diplomados en Magisterio. Especialidad: Lengua Extranjera (Padre Ossó)	3	4	7
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para los Diplomados en Relaciones Laborales	7	12	19
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Turismo para los Diplomados en Turismo	2	13	15
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Turismo para los Diplomados en Turismo (E.U. de Turismo de Asturias)	4	12	16
	Diplomatura	Diplomado en Relaciones Laborales	0	1	1
	Diplomatura	Diplomado en Ciencias Empresariales	25	35	60
	Diplomatura	Diplomado en Ciencias Empresariales	29	27	56
	Diplomatura	Diplomado en Educación Social	0	7	7
	Diplomatura	Diplomado en Gestión y Administración Pública	1	4	5
	Diplomatura	Diplomado en Gestión y Administración Pública	5	6	11
	Diplomatura	Diplomado en Relaciones Laborales	3	6	9
	Diplomatura	Diplomado en Relaciones Laborales	13	28	41
	Diplomatura	Diplomado en Trabajo Social	10	59	69
	Diplomatura	Diplomado en Turismo	11	8	19
	Diplomatura	Diplomado en Turismo	16	43	59
	Diplomatura	Graduado Social Diplomado	0	1	1
	Licenciatura	Licenciado en Administración y Dirección de empresas	103	178	281
	Licenciatura	Licenciado en Ciencias del Trabajo (2º ciclo)	3	19	22
	Licenciatura	Licenciado en Derecho	46	92	138
	Licenciatura	Licenciado en Economía	35	35	70
	Licenciatura	Licenciado en Pedagogía	5	49	54
	Licenciatura	Licenciado en Psicología	17	92	109
	Diplomatura	Maestro: especialista en Audición y Lenguaje	0	5	5
	Diplomatura	Maestro: especialista en Educación Especial	1	19	20
	Diplomatura	Maestro: especialista en Educación Física	12	4	16
	Diplomatura	Maestro: especialista en Educación Física	19	3	22
Diplomatura	Maestro: especialista en Educación Infantil	0	13	13	
Diplomatura	Maestro: especialista en Educación Infantil	1	20	21	
Diplomatura	Maestro: especialista en Educación Musical	4	9	13	
Diplomatura	Maestro: especialista en Educación Primaria	5	15	20	
Diplomatura	Maestro: especialista en Educación Primaria	4	10	14	
Diplomatura	Maestro: especialista Lengua Extranjera	8	9	17	
Diplomatura	Maestro: especialista Lengua Extranjera	2	15	17	
<b>Total Ciencias Sociales y Jurídicas</b>			<b>467</b>	<b>1.085</b>	<b>1.552</b>



Tabla 71: Titulaciones Universitarias por área y nivel de cualificación (2011/12)

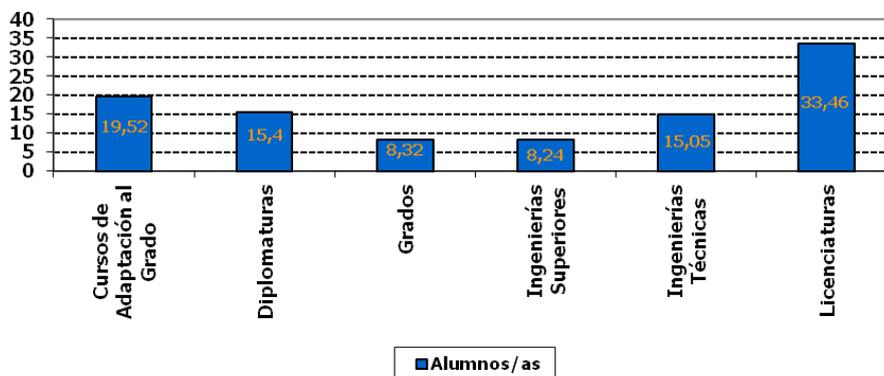
Área	Nivel	Denominación Oferta	Hombre	Mujer	Total
Ingeniería y Arquitectura	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. de los Recursos Mineros y Energéticos para los Ing. Téc. en Minas. Esp.: Instalaciones Electro-mecánicas	30	2	32
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. de los Recursos Mineros y Energéticos para los Ing. Téc. en Minas. Esp.: Mineralurgia y Metalurgia	8	4	12
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. de los Recursos Mineros y Energéticos para los Ing. Téc. en Minas. Esp.: Sondeos y Prospecciones Mineras	17	5	22
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. de los Recursos Mineros y Energéticos para los Ing. Téc. en Minas. Esp.: Explotación de Minas	14	4	18
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. Eléctrica para los Ing. Téc. Industriales. Esp.: Electricidad	15	4	19
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. Electrónica Industrial y Automática para los Ing. Téc. Industriales. Esp.: Electrónica Industrial	12	4	16
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. en Geomática y Topografía para los Ingenieros Téc. en Topografía	23	14	37
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación para los Ing. Téc. de Telecomunicación. Esp.: Telemática	0	2	2
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. Forestal y del Medio Natural para los Ing. Téc. Forestales. Esp.: Explotaciones Forestales	11	13	24
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. Informática de Software para los Ingenieros Téc. Informáticos de Gestión	1	2	3
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. Informática del Software para los Ingenieros Téc. Informáticos de Sistemas	3	2	5
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. Informática en Tecnologías de la Información para los Ingenieros Téc. Informáticos de Gestión	1	0	1
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. Informática en Tecnologías de la Información para los Ingenieros Téc. Informáticos de Sistemas	6	0	6
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. Mecánica para los Ingenieros Téc. Industriales. Esp.: Mecánica	14	2	16
	Adaptación al Grado	Curso de Adaptación al Grado en Ing. Química Industrial para los Ing. Téc. Industriales. Esp.: Química Industrial	7	8	15
	Diplomatura	Diplomado en Máquinas Navales	13	1	14
	Diplomatura	Diplomado en Navegación Marítima	4	2	6
	Ingeniería Técnica	I. T. Informática de Gestión	2	0	2
	Ingeniería Técnica	I. tec. En Informática de Gestión	15	9	24
	Ingeniería Técnica	I. tec. En Informática de Sistemas	48	11	59
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. De minas: esp. En Explotación de Minas	18	4	22
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. De minas: esp. En Mineralurgia y Metalurgia	4	4	8
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. De minas: esp. En Sondeos y Prospecciones Mineras	5	3	8
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. De minas: esp. Instalaciones Electromec. Mineras	17	0	17
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. De Telecomunicación, esp. Telemática	19	6	25
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. En Informática de Gestión	2	1	3
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. En Informática de Gestión	8	5	13
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. En Informática de Sistemas	3	3	6
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. En Informática de Sistemas	19	3	22
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. En Topografía	43	19	62
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. Forestal: esp. Explotaciones Forestales	15	24	39
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. Industrial: esp. En Electricidad	29	8	37
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. Industrial: esp. En Electrónica Industrial	30	4	34
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. Industrial: esp. En Mecánica	128	30	158
	Ingeniería Técnica	Ing. Tec. Industrial: esp. En Química Industrial	9	18	27
	Ingeniería Superior	Ingeniero de Minas	31	9	40
	Ingeniería Superior	Ingeniero de Telecomunicación	35	12	47
	Ingeniería Superior	Ingeniero en Informática	23	6	29
	Ingeniería Superior	Ingeniero Geólogo (2º c)	5	1	6
Ingeniería Superior	Ingeniero Industrial	116	41	157	
Ingeniería Superior	Ingeniero Químico	17	14	31	
Licenciatura	Licenciado en Maquinas Navales	10	0	10	
Licenciatura	Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo	6	7	13	
<b>Total Ingeniería y Arquitectura</b>			<b>836</b>	<b>311</b>	<b>1.147</b>
<b>Total general</b>			<b>1.632</b>	<b>2.128</b>	<b>3.760</b>

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes. Universidad de Oviedo



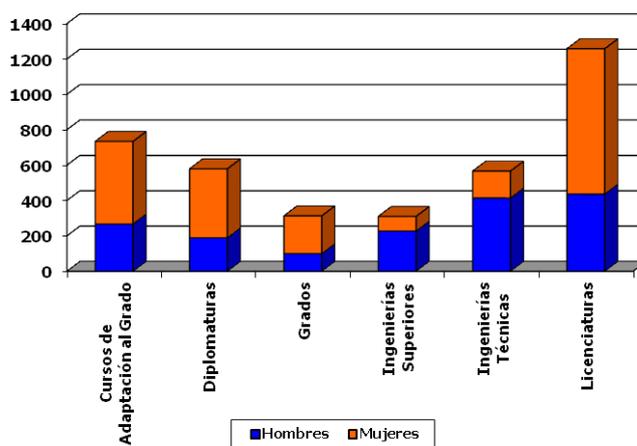
Si nos fijamos en las titulaciones expedidas en el curso 2012/13, y como muestra el Gráfico 20, podemos ver la distribución en porcentaje de las mismas dependiendo del nivel de estudios del que se trate.

**Gráfico 20: Distribución porcentual de los titulados/as de Enseñanzas Universitarias 2012/13.**



En el gráfico siguiente (Gráfico 21) podemos ver estas proporciones desagregadas además atendiendo al sexo de los titulados.

**Gráfico 21: Distribución del alumnado titulado en el curso 2012/13 por Nivel de Cualificación y sexo.**



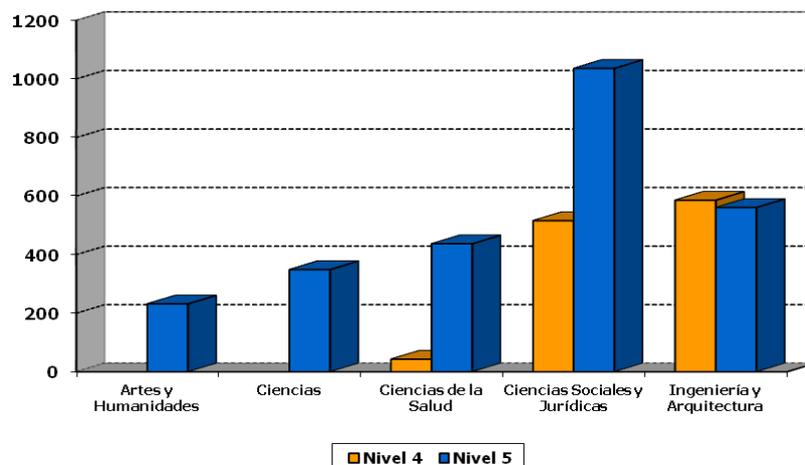
El reparto de las titulaciones según nivel de cualificación agrupado y Área de estudio aparece recogido en la Tabla 72, y representado en el Gráfico 22.

Tabla 72: Titulaciones Universitarias por nivel 2012/2013		
Tipo	2012/2013	
	N4	N5
Artes y Humanidades	---	232
Ciencias	---	349
Ciencias de la Salud	43	437
Ciencias Sociales y Jurídicas	516	1.036
Ingeniería y Arquitectura	586	561
<b>Total</b>	<b>1.145</b>	<b>2.615</b>

**N4:** Diplomaturas e Ingenierías Técnicas. **N5:** Licenciaturas, Ingenierías Superiores, Grados y Cursos de Adaptación al Grado

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes. Universidad de Oviedo

Gráfico 22: Titulaciones Universitarias por nivel (2012/13).



Además de las enseñanzas ya descritas anteriormente, en el curso 2013/14 la Universidad de Oviedo llevó a cabo una serie de actividades docentes no regladas, cuyas matriculaciones se recogen en la siguiente tabla (Tabla 73):

Actividad	Número de cursos	Nº de alumnos
Cursos 1º cuatrimestre	18	432
Cursos 2º cuatrimestre	20	490
Cursos de verano	33	570
Jornadas	1	241
Cursos de DESA	1	9
Aulas	17	761
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>2.503</b>

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes. Universidad de Oviedo.



## Resumen de la Formación desarrollada.

Con el objetivo de presentar una imagen global de las acciones formativas desarrolladas que se han detallado a lo largo de este documento, en la Tabla 74 recogemos un resumen de la formación desarrollada en el Principado de Asturias a través de sus diferentes programas y modalidades, atendiendo a las Familias Profesionales.





Tabla 74: Cualificados/as en Formación para el Empleo y titulados/as en Formación Inicial por Familia Profesional 2013

Código	Familia Profesional	Inicial			Formación para el Empleo				Total
		PCPI	G. Medio	G. Superior	E-F	FPE	AFAYE	SPEE	
AFD	Actividades Físicas y Deportivas		32	54	36	46	10		142
ADG	Administración y Gestión	65	182	281	9	614			1.142
AGA	Agraria	34	32	53	156	190		30	339
ARG	Artes Gráficas		19	30	36	122			171
ART	Artes y Artesanías					57			57
COM	Comercio y Marketing	29	75	162		294	28	15	603
EOC	Edificación y Obra Civil		22	62	162	374		39	497
ELE	Electricidad y Electrónica	77	191	190	23	301	15		774
ENA	Energía y Agua			5	16	53	31		89
FME	Fabricación Mecánica	79	129	132		482	65	16	903
FOC	Formación Complementaria					15			15
HOT	Hostelería y Turismo	36	86	103	22	344	286		855
IMP	Imagen Personal	79	112	54		63	30		338
IMS	Imagen y Sonido		35	110	34	88	112		345
INA	Industrias Alimentarias		19	16	12	164		16	215
IEX	Industrias Extractivas					135			135
IFC	Informática y Comunicaciones	30	77	134	57	489	15	105	850
IMA	Instalación y Mantenimiento	13	154	122		405	230		924
MAM	Madera, Mueble y Corcho	28	19		13	83			130
MAP	Marítimo pesquera		16	31		41			88
QUI	Química		27	41					68
SAN	Sanidad		396	256		267	87		1.006
SEA	Seguridad y Medioambiente					84	165		249
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		101	296	67	448	29	16	890
TCP	Textil, Confección y Piel		14			43			65
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	126	165	61		229	31	65	677
<b>Subtotal</b>		<b>604</b>	<b>1.903</b>	<b>2.193</b>	<b>643</b>	<b>5.431</b>	<b>1.134</b>	<b>302</b>	<b>12.365</b>
<b>Porcentaje</b>		4,88%	15,39%	17,74%	5,27%	43,92%	9,17%	2,44%	100%
<b>Total</b>			<b>4.700</b>			<b>7.510</b>			<b>12.210</b>
<b>Porcentaje sobre el Total</b>			<b>38,49%</b>			<b>61,51%</b>			

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por los diferentes Servicios



En la Tabla 74 aparece la formación impartida agrupada por Familias Profesionales. De ella podemos sacar lo siguiente:

- Analizando conjuntamente todas las tipologías de formación profesional, las Familias Profesionales que tienen un mayor peso en lo que a participantes se refiere son, por orden de importancia, las siguientes:
  - ◊ Administración y Gestión: 9,43%
  - ◊ Sanidad: 8,24%
  - ◊ Servicios Socioculturales y a la Comunidad: 7,84%
  - ◊ Instalación y Mantenimiento: 7,57%
  - ◊ Informática y Comunicaciones: 7,43%
  - ◊ Fabricación Mecánica: 7,40%

Es destacable el peso que la Familia de Instalación y Mantenimiento ha adquirido respecto al año anterior.

- En los Programas de Cualificación Profesional Inicial, siguiendo la tendencia del curso anterior, es la Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos, con un 20,86%, la que agrupa un mayor número de participantes, seguida de las de Fabricación Mecánica (13,08%), e Imagen Personal (13,08%).
- Respecto a los Ciclos Formativos de Grado Medio, la Familia Profesional más demandada es la de Sanidad, con un 20,81%, seguida de las de Electricidad y Electrónica (10,04%, y cuyo incremento respecto al curso anterior, en el que representaba el 8,49% es destacable) y Administración y Gestión (9,56%).
- En los Ciclos Formativos de Grado Superior las Familias Profesionales que concentran mayor porcentaje de alumnado son Servicios Socioculturales y a la Comunidad (13,50%), Administración y Gestión (12,81%) y Sanidad (11,67%).
- Antes de detenernos en el análisis de los programas de Empleo-Formación, debemos comentar que los datos de alumnado por Familia Profesional que aparecen en la tabla resumen son los recogidos en el Apéndice 6 de esta Memoria, y que corresponden a los participantes programados inicialmente en las acciones, debiendo en este punto recordar que las acciones pueden ser de duración 12 (Talleres de Empleo) o 18 (Escuelas Taller) meses. Dentro de ellos es la Familia de Edificación y Obra Civil, con un 25,19% la que agrupa a un mayor número de participantes, seguida de las de Agraria (24,26%) y Servicios Socioculturales y a la Comunidad (10,42%).
- En el Plan de Formación para el Empleo (FPE) la Familia Profesional de Administración y Gestión es la que agrupa a un mayor número de alumnos/as, representando el 11,31% del total de participantes. Le siguen en orden de importancia las Familias de Informática y Comunicaciones (9,00%) y la de Fabricación Mecánica (8,87%). Es de destacar el incremento en el peso que la Familia de Administración y Gestión representa sobre el total de participantes este curso con respecto al que representaba en el curso anterior, pasando del 7,97% del curso 2011/12 al 11,31% que representa en el curso actual.
- En cuanto a las Acciones de Adaptabilidad y Empleabilidad, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, son las Familias Profesionales de Hostelería y Turismo, con un 25,22%, de Instalación y Mantenimiento, con un 20,28%, y de Seguridad y Medioambiente, con un 14,55%, las que agrupan a más de la mitad del alumnado participante en el curso que nos ocupa.



- En el caso de las acciones formativas gestionadas por el Servicio Público de Empleo Estatal, tres Familias Profesionales representan más del 68% del total de participantes. Éstas son las de Informática y Comunicaciones (34,77%), Transporte y Mantenimiento de Vehículos (21,52%) y Edificación y Obra Civil (12,91%).
- Recordamos en este punto que el FORMIC no desarrolló durante el 2013 acciones formativas ya que en su reunión del 27 de febrero de 2013 adoptó el acuerdo de extinción que ponía fin a las actividades ordinarias de la Fundación, tal y como estaba previsto en sus estatutos.



ANÁLISIS

ANÁLISIS

Y

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES





Expuestos y analizados los datos recogidos en la memoria, podemos extraer una serie de conclusiones, que entendemos de interés y relevancia, sobre la realidad de la Formación Profesional en Asturias.

En cuanto a la Formación Profesional Inicial, respecto de los Ciclos Formativos, destacar lo siguiente:

- En el curso 2013/2014 se produce un incremento considerable (5,43%) en el número de matriculaciones respecto al curso 2012/2013. Asimismo, se produce un aumento del 12% de las solicitudes para cursar Ciclos Formativos.
- Se observa un incremento en el número total de personas que obtienen plaza para cursar un ciclo formativo (un 7,41% superior al del curso anterior). No obstante, el porcentaje de obtención de plaza respecto del año pasado ha descendido tres puntos porcentuales debido al incremento de solicitudes anteriormente mencionado. Por este motivo consideramos que deberían mantenerse los esfuerzos por dar respuesta a la creciente demanda de Formación Profesional.
- La elección del alumnado de cursar los Ciclos Formativos a través de la modalidad de a distancia presenta una tendencia alcista respecto al año anterior, hecho que va en concordancia con los esfuerzos dirigidos a adaptar y flexibilizar la formación a las distintas necesidades y disponibilidad de los participantes.
- Se continúa con la implantación de nuevos Ciclos en la oferta formativa del Principado de Asturias, dando respuesta al mercado laboral que requiere personal titulado para determinados ocupaciones y formación en determinados sectores en auge.
- La matrícula se reparte de forma bastante igualada entre hombres y mujeres, continuando con la tendencia detectada en cursos anteriores.
- Se produce un incremento en las titulaciones de un 3,85% respecto al curso anterior. Este incremento viene explicado por el aumento en las titulaciones como Técnico/a Superior (de un 8,3%), ya que las titulaciones como Técnico/a se reducen en un 0,8%.
- La tasa de inserción laboral media se mantiene en cifras similares a las del curso anterior, con un 47,1% en el curso actual frente al 46,7% del curso académico 2011/2012.
- Las Familias Profesionales que presentan unas tasas de inserción más elevadas son las de Hostelería y Turismo (64,3%), Química (61,5%), Comercio y Marketing (60,4%) y Sanidad (56,0%).
- También es destacable el hecho de que la mayoría de las familias profesionales presentan tasas de inserción laboral superiores al 30%.
- Un 63,3% de los alumnos/as insertados/as consigue trabajo en la misma profesión para la que se han formado.
- El 25,1% de los estudiantes que consiguen trabajo lo hacen en la misma empresa en la que realizaron la Formación en Centros de Trabajo.



Si nos detenemos en el otro gran bloque de la Formación Profesional, la Formación Profesional para el Empleo, podemos destacar lo siguiente:

- En la Formación para el Empleo dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados (FPE):
  - Existe un incremento de las especialidades formativas programadas de un 45,52%.
  - Se incrementan en un 70% las acciones formativas respecto al año 2012.
  - Se produce un aumento del 73,85% de los participantes y de un 114% de las horas de las acciones formativas respecto al año anterior.
  - La Familia Profesional de Administración y Gestión es la más demandada con una participación del 11,31% del total.
- Se presenta un descenso notable en las acciones de formación a la carta con compromiso de contratación, reduciéndose en más del 90% respecto al año 2012 tanto las acciones como la participación en las mismas, por lo que sería aconsejable seguir trabajando en el incremento de estas acciones para favorecer la contratación de desempleados/as fuera de las líneas de programación ordinarias.
- Se produce un incremento del 20% en los certificados de profesionalidad otorgados, dando respuesta a las demandas del mercado de trabajo.
- Se observa una apuesta creciente por la formación continua del personal funcionario de la Administración asturiana incrementándose en un 31% el total de participantes en estas acciones formativas. Asimismo, es destacable el esfuerzo por adaptar los medios de formación a las necesidades actuales, presentándose la teleformación como la opción más flexible a la hora de formarse.
- Destacar el incremento del 25,13% en los participantes matriculados en la preparación de pruebas para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior, lo que evidencia el interés del alumnado en ampliar su formación y en la apuesta de la Administración en dar respuesta a esa necesidad de formación permanente.

A modo de conclusiones finales destacar las reflexiones siguientes:

- La Formación Profesional se presenta como un instrumento para dotar a los/las trabajadores/as de un mayor valor añadido para la relación laboral con la empresa, hecho especialmente necesario en la actual situación del mercado de trabajo.
- Pese a las facilidades que la Formación Profesional proporciona en ciertos segmentos del mercado laboral en este sentido, la experiencia sigue siendo un requisito clave a la hora de acceder al mercado de trabajo, por lo cual se hace patente la necesidad de establecer mecanismos que faciliten el tránsito entre el mundo académico y el laboral. Así, la implantación de la Formación Dual y / o en alternancia se presenta como una importante opción para dar respuesta a esta cuestión. La vía elegida debería ser una surgida de la evolución de los modelos actuales basados en la innovación y adaptados a la realidad de nuestra Comunidad Autónoma.



- Como ya quedó patente anteriormente, los modelos flexibles de formación son cada vez más demandados, y por ello conviene seguir realizando esfuerzos para su implantación. Así, al igual que en el año anterior, manifestamos el interés que tendría la posibilidad de una plataforma online que unifique la oferta y los contenidos didácticos, que a la vez que facilite el acceso a la formación, permita enriquecer los itinerarios formativos.
- Es necesario tener presente que el aprendizaje permanente constituye un efectivo método para dar respuesta a las necesidades de las personas que quieren continuar formándose y ampliar su formación.
- Es preciso seguir avanzando en la especialización de la Formación Profesional en los Centros Integrados por Familia Profesional y la creación de nuevos Centros Integrados en nuestra Comunidad Autónoma, persiguiendo una optimización de los recursos.
- Hay que seguir fomentando la promoción de la Formación Profesional así como la imagen de calidad de la misma, para lograr que la comunidad la perciba como una firme alternativa de formación y facilitadora de la empleabilidad de nuestros jóvenes, tal y como avalan las cifras que arroja su estudio.
- El procedimiento de evaluación y acreditación de competencias es un elemento clave para inyectar flexibilidad en el sistema de Formación Profesional, por lo que es importante continuar con el procedimiento abierto y realizar nuevas convocatorias coincidentes con las necesidades existentes en el mercado laboral. Todo ello sin perder de vista el objetivo a medio plazo de lograr una unificación de los procedimientos para facilitar y simplificar el proceso.
- Sigue siendo fundamental la formación permanente del profesorado de Formación Profesional, con la implicación y colaboración creciente de: las Administraciones, Empresas y Universidad y el Profesorado que ello requiere. Dadas las singulares características de las enseñanzas de Formación Profesional, el ideal de coordinación de toda esta formación pasaría por la creación de un centro de innovación en Formación Profesional como eje vertebrador de la Formación Profesional asturiana.

# APÉNDICES





Apéndice 1: Distribución del alumnado de PCPI por familia profesional, perfil profesional, centro, modalidad y sexo (2013/2014)

Código	Familia	Perfil Profesional	Centro	Modalidad	Grupos	Hombres	Mujeres	Total
ADG	Administración y Gestión	Ayudante de servicios administrativos y generales	IES Nº 5 de Avilés	AP	1	5	5	10
			IES Dr Fleming	AP	1	5	6	11
			IES Infiesto	AP	1	3	4	7
			CIFP Industrial y de Servicios	TP	1	2	3	5
AGA	Agraria	Auxiliar de explotaciones ganaderas	IES de Luces	AP	1	4	1	5
		Operario de conservación y mejora de montes	IES Concejo de Tineo	AP	1	10	0	10
		Operario de viveros, jardines y parques	IES Monte Naranco	AP	1	10	0	10
		Operario de viveros, jardines y parques	CEE Castiello	TE	1	5	5	10
COM	Comercio y Marketing	Auxiliar de comercio	IES Sánchez Lastra	AP	1	6	6	12
			IES La Ería	AP	1	7	6	13
ELE	Electricidad y Electrónica	Ayudante de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones	IES Isla de la Deva	AP	1	5	0	5
			IES Cuenca del Nalón	AP	1	10	0	10
			IES Noreña	AP	1	11	0	11
			IES Dr Fleming	AP	1	15	0	15
			Revilla-Gigedo	TP	1	8	0	8
FME	Fabricación Mecánica	Operario de Fabricación Mecánica	IES Rey Pelayo	AP	1	12	0	12
			IES Noreña	AP	1	10	0	10
			CIFP INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	TP	1	13	0	13
			CIFP CERDEÑO	TP	1	13	0	13
			CIFP AVILÉS	TP	1	8	0	8
			Revilla-Gigedo	TP	2	19	0	19
			Fundación Masaveu	AP	1	15	0	15
HOT	Hostelería y Turismo	Ayudante de Restaurante-Bar	IES Llanes	AP	1	9	3	12
			IES Pravia	AP	1	4	5	9
			IES Marques de Casariego	AP	1	2	5	7
			CIFP HOSTELERÍA Y TURISMO	TP	1	2	9	11
		Ayudante de cocina	CIFP HOSTELERÍA Y TURISMO	TP	1	9	4	13



Apéndice 1: Distribución del alumnado de PCPI por familia profesional, perfil profesional, centro, modalidad y sexo (2013/2014)								
Código	Familia	Perfil Profesional	Centro	Modalidad	Grupos	Hombres	Mujeres	Total
IMP	Imagen Personal	Auxiliar de peluquería	IES Nº1	AP	2	2	18	20
			IES El Batán	AP	1	5	6	11
			IES Pérez de Ayala	AP	1	3	12	15
			CIFP AVILÉS	TP	2	0	19	19
			CFPE María Inmaculada	TP	1	2	12	14
		Auxiliar de estética	IES Pérez de Ayala	AP	1	0	7	7
IFC	Informática y Comunicación	Auxiliar de informática	IES los Campos	AP	1	8	0	8
			IES Nº1	AP	1	8	1	9
			IES Monte Naranco	AP	1	11	1	12
			IES Virgen de Covadonga	AP	1	7	3	10
			Fundación Padre Vinjoy	TP	1	9	2	11
IMA	Instalación y Mantenimiento	Operario de fontanería	IES Mata-Jove	AP	1	10	0	10
MAM	Madera, mueble y Corcho	Operario de carpintería	El Prial	TP	1	8	0	8
TCP	Textil, Confección y Piel	Operario de tapicería	CEE San Cristóbal	TE	1	2	4	6
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Operario de Electromecánica de vehículos	IES Alto Nalón	AP	1	13	1	14
			IES Cangas de Narcea	AP	1	10	0	10
			IES Fdez Vallín	AP	1	15	1	16
			IES Ramón Areces	AP	1	14	0	14
			IES Sánchez Lastra	AP	1	14	0	14
			IES Noreña	AP	1	10	0	10
			IES Elisa y Luisa Villamil	AP	1	5	0	5
			CIFP AVILÉS	TP	2	22	0	22
			San Eutiquio	TP	1	11	0	11
<b>Total</b>								<b>560</b>



Apéndice 2: Acciones formativas del Plan de Formación para el Empleo gestionadas por el Servicio Público de Empleo Estatal (2013)

Código	Familia Profesional	Denominación	Duración	Nº Alumnas	Nº Alumnos	Total	Tipo de Centro	Modalidad	Localidad	Alumnos Prácticas	Coste del Curso
AGA	Agraria	ACTIVIDADES AUX. EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERIA	330		15	15	ADMINISTRACIÓN	F.O.CONVENIO O.A.TRAB.PENI TENCIARIOS	LLANERA		13.365,00
		ACTIVIDADES AUX. EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERIA	330		15	15	ADMINISTRACIÓN	F.O.CONVENIO O.A.TRAB.PENI TENCIARIOS	LLANERA		13.365,00
COM	Comercio y Marketing	AT.CLIENTE CONSUMIDOR USUARIO	420	15		15	CONVENIO	F.O. CON COMPROMISO CONTRATA-CIÓN	OVIEDO		50.400,00
EOC	Edificación y Obra Civil	PINTOR	600		19	19	ADMINISTRACIÓN	F.O.CONVENIO O.A.TRAB.PENI TENCIARIOS	LLANERA		24.300,00
		PINTOR	600		20	20	ADMINISTRACIÓN	F.O.CONVENIO O.A.TRAB.PENI TENCIARIOS	LLANERA		34.300,00
FME	Fabricación y Mecánica	FABRICACIÓN Y MONTAJE IN-S.TUB.INDUSTRI AL	450	2	14	16	CONVENIO	FORMACIÓN- EMPLEO	GIJON	6	54.000,00
IFC	Informática y Comunicaciones	ADM.INFR.REDE S INTERNET	250	3	10	13	CENTRO COLABO- RADOR	FORMACIÓN- EMPLEO	OVIEDO		28.140,00
		ADM.INFR.REDE S INTERNET	250	3	11	14	CENTRO COLABO- RADOR	FORMACIÓN- EMPLEO	GIJON		28.140,00
		COMMUNITY MANAGER Y MARKETING	275	12	3	15	CENTRO COLABO- RADOR	FORMACIÓN- EMPLEO	OVIEDO	10	38.692,50
		DESARROLLO APICACIONES MULTIPLATA- FORMA	250	2	13	15	CENTRO COLABO- RADOR	FORMACIÓN- EMPLEO	GIJON	5	28.140,00
		GESTION SISTE- MAS INFORMAT- ICOS	420	4	12	16	CONVENIO	F.O. CON COMPROMISO CONTRATA- CIÓN	OVIEDO	8	50.400,00
		REDES SOCIALES APLICADAS GESTION EM- PRESARIAL	275	7	10	17	CENTRO COLABO- RADOR	FORMACIÓN- EMPLEO	AVILES	6	38.692,50
		TECNICO DE REDES Y SISTE- MAS	300	2	13	15	CENTRO COLABO- RADOR	FORMACIÓN- EMPLEO	GIJON		42.210,00
INA	Industrias Alimentarias	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	6	10	16	CONVENIO	F.O. CON COMPROMISO CONTRATA- CIÓN	OVIEDO		60.000,00
SSC	Servicios Sociocultura- les y a la Comunidad	DOCENCIA FORMACION PROFESIONAL EMPLEO	340	8	8	16	CONVENIO	F.O. CON COMPROMISO CONTRATA- CIÓN	OVIEDO	7	40.800,00
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	CONDUCTOR DE AUTOBUS	290	2	13	15	CONVENIO	F.O. CON COMPROMISO CONTRATA- CIÓN	OVIEDO	12	34.800,00
		CONDUCTOR DE AUTOBUS	290		15	15	CONVENIO	F.O. CON COMPROMISO CONTRATA- CIÓN	OVIEDO	13	34.800,00
		CONDUCTOR DE AUTOBUS	290	1	14	15	CONVENIO	F.O. CON COMPROMISO CONTRATA- CIÓN	OVIEDO	15	34.800,00
		CONDUCTOR DE VEHICULOS D	395		20	20	ADMINISTRACIÓN	F.O.CONVENIO MINISTERIO DE DEFENSA	SIERO		28.242,50
<b>Total</b>			<b>6.855</b>	<b>67</b>	<b>235</b>	<b>302</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>677.587,50</b>



Apéndice 3: Planes de Formación para Ocupados 2013, por entidad			
Entidad	Cursos	Horas	Alumnos
<b>PLANES INTERSECTORIALES</b>			
Federación Asturiana de Empresarios (FADE) – Plan Intersectorial	156	8.837	2.617
Comisiones Obreras de Asturias (CCOO Asturias)	63	4.545	1.053
Unión General de Trabajadores de Asturias (UGT Asturias)	62	3.980	992
<b>Totales Planes Intersectoriales</b>	<b>281</b>	<b>17.362</b>	<b>4.662</b>
<b>PLANES INTERSECTORIALES DIRIGIDOS A LA ECONOMÍA SOCIAL</b>			
Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado (ASATA)	15	874	159
Cooperativas Agroalimentarias del Principado de Asturias	6	551	69
<b>Totales Planes Intersectoriales dirigidos a la Economía Social</b>	<b>21</b>	<b>1.425</b>	<b>228</b>
<b>PLANES INTERSECTORIALES DIRIGIDOS A AUTÓNOMOS</b>			
Asociaciones Federadas de Autónomos de Asturias (AFAS)	6	311	88
Asociación de Trabajadores Autónomos de Asturias (ATA)	15	960	93
Asociación Intersectorial de Autónomos de Asturias (CEAT ASTURIAS)	8	280	146
Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Asturias (UPTA ASTURIAS)	6	273	87
Federación Asturiana de Profesionales y Empresarios Autónomos (FAPEA)	12	307	120
<b>Totales Planes dirigidos a autónomos/as</b>	<b>47</b>	<b>2.131</b>	<b>534</b>
<b>FORMACIÓN A OCUPADOS EN CIFP</b>			
CIFP CERDEÑO	20	905	295
CIFP HOSTELERÍA Y TURISMO	19	570	278
CIFP LA LABORAL	14	328	220
CIFP MSP - LANGREO	10	370	152
CIFP CISLAN - LANGREO	8	212	111
CIFP AVILÉS	4	90	61
<b>Totales Formación a Ocupados en CIFP</b>	<b>75</b>	<b>2.475</b>	<b>1.117</b>
<b>PLANES INTERSECTORIALES EN CENTROS ACREDITADOS</b>			
ADT	3	120	45
ITC	3	200	33
CLUSTER TIC	2	150	29
AFA	2	130	28
DICAMPUS	2	180	21
FLC ASTURIAS	2	100	21
NARCEA FORMACION	2	150	23
CAMARA GIJON	2	210	28
CAMARA OVIEDO	2	180	27
CETA FORMACION	2	180	22
FUNDACION METAL	1	120	11
FEMXA	1	130	13
PELAYO FORMACION	1	120	16
CARAC SIGLO XXI	1	180	9
FORMA AVILES	1	120	15
CENTRO AT	1	200	14
MCA-UGT	1	120	9
CENTRO FORMACION EN ENERGÍAS	1	170	12
VETUSTA	1	130	12
CEP SAN JUAN	1	170	13
AULA 9	1	90	17
ADALID ASTURIAS	1	372	10
FUCOMI	1	120	11
CIFP MSP	1	90	18
CAF FORMACION	1	352	11
ASTURNET	1	180	13
AFAS	1	140	10
ATC GIJON	1	312	10
USO	1	150	8
EAGE	1	340	16
ASATA	1	128	12
ESCUELA HOSTELERIA PA	1	120	10
<b>Totales Planes en Centros Acreditados</b>	<b>44</b>	<b>5.454</b>	<b>547</b>
<b>Total</b>	<b>468</b>	<b>28.847</b>	<b>7.088</b>



Apéndice 4: Certificados de Profesionalidad otorgados			
Código	Familia Profesional	Especialidad Formativa	Número de certificados
ADGA10	Administración y Gestión	Empleado de oficina	3
ADGA30	Administración y Gestión	Administrativo comercial	1
ADGA40	Administración y Gestión	Administrativo contable	2
ADGD0108	Administración y Gestión	Gestión contable y gestión administrativa para auditoría	24
ADGD0110	Administración y Gestión	Asistencia gestión procedimientos tributarios	8
ADGD0208	Administración y Gestión	Gestión integración recursos humanos	2
ADGD0210	Administración y Gestión	Creación y gestión de microempresas	14
ADGD0308	Administración y Gestión	Actividades gestión administrativa	5
ADGF60	Administración y Gestión	Empleado gestión financiera empresa	1
ADGG0108	Administración y Gestión	Asistencia a la dirección	11
ADGG0208	Administración y Gestión	Actividades administrativas relacionadas con el cliente	8
ADGG0308	Administración y Gestión	Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas	12
ADGG0408	Administración y Gestión	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	24
ADGG0508	Administración y Gestión	Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	10
ADGN0108	Administración y Gestión	Financiación de empresas	19
ADGN0208	Administración y Gestión	Comercialización y administración de productos y servicios financieros	20
AFDA0210	Actividades Físicas y Deportivas	Acondicionamiento físico sala	15
AFDP0109	Actividades Físicas y Deportivas	Socorrismo en instalaciones acuáticas	15
AFDP0209	Actividades Físicas y Deportivas	Socorrismo en espacio acuático natural	13
AGAF0108	Agraria	Fruticultura	1
AGAF10	Agraria	Fruticultor	1
AGAJ0108	Agraria	Actividades auxiliares floristería	4
AGAO0108	Agraria	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	50
AGAO0208	Agraria	Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	27
AGAO50	Agraria	Jardinero	3
AGAX0208	Agraria	Actividades auxiliares en agricultura	3
ARGP0110	Artes Gráficas	Tratamiento y maquetación de elementos gráficos en preimpresión	12
ARTN0110	Artes y Artesanías	Reproducciones de moldes y piezas cerámicas artesanales	14
COMF10	Comercio y Marketing	Cajero	15
COML0110	Comercio y Marketing	Actividades auxiliares de almacén	12
COML0309	Comercio y Marketing	Organización gestión almacenes	28
COMM0110	Comercio y Marketing	Marketing y compraventa internacional	14
COMT0110	Comercio y Marketing	Atención al cliente, consumidor o usuario	16
COMT0210	Comercio y Marketing	Gestión administrativa y financiera del comercio internacional	1
COMT0211	Comercio y Marketing	Actividades auxiliares comercio	14
COMT0311	Comercio y Marketing	Control y formación consumo	11
COMT0411	Comercio y Marketing	Gestión comercial de ventas	13
COMV10	Comercio y Marketing	Dependiente de comercio	1
COMV20	Comercio y Marketing	Agente comercial	1
COMV30	Comercio y Marketing	Vendedor técnico	1



Apéndice 4: Certificados de Profesionalidad otorgados			
Código	Familia Profesional	Especialidad Formativa	Número de certificados
ELEA10	Electricidad y Electrónica	Electricista industrial	7
ELEE0109	Electricidad y Electrónica	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	31
ELEM0110	Electricidad y Electrónica	Desarrollo de proyectos de sistemas de automatización industrial	13
ELES0108	Electricidad y Electrónica	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios	11
ELES0109	Electricidad y Electrónica	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito c televisión	9
ELES0208	Electricidad y Electrónica	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios	16
ENAE0108	Energía y Agua	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	6
ENAE0208	Energía y Agua	Montaje y mantenimiento de instalaciones solar térmica	10
ENAE0408	Energía y Agua	Gestión del montaje y mantenimiento de parques eólicos	3
ENAE20	Energía y Agua	Instalación de sistemas de energía sola térmica	2
ENAS0110	Energía y Agua	Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas	10
EOCA10	Edificación y Obra Civil	Pintor	14
EOCB0108	Edificación y Obra Civil	Fabricas de albañilería	16
EOCB0208	Edificación y Obra Civil	Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas	8
EOCE10	Edificación y Obra Civil	Encofrador	2
EOCE20	Edificación y Obra Civil	Ferrallista	1
EOCI10	Edificación y Obra Civil	Fontanero	13
EOCO0208	Edificación y Obra Civil	Representación proyectos obra civil	10
FMEC0108	Fabricación Mecánica	Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial	1
FMEC0110	Fabricación Mecánica	Soldadura con electrodo revestido y tig	39
FMEC0208	Fabricación Mecánica	Diseño de calderería y estructuras metálicas	11
FMEC0210	Fabricación Mecánica	Soldadura oxigás y soldadura mig/mag	39
FMEE0308	Fabricación Mecánica	Diseño de productos fabricación mecánica	1
FMEH0109	Fabricación Mecánica	Mecanizado por arranque viruta	22
FMEL10	Fabricación Mecánica	Calderero industrial	6
FMEL40	Fabricación Mecánica	Montador estructuras metálica	2
FMEL50	Fabricación Mecánica	Soldador estructuras metálicas ligeras	2
FMEL60	Fabricación Mecánica	Soldador estructuras metálicas pesadas	1
HOTG0108	Hostelería y Turismo	Creación y gestión de viajes combinados y eventos	13
HOTG0208	Hostelería y Turismo	Venta d productos y servicios turísticos	35
HOTI0108	Hostelería y Turismo	Promoción turística local e información al visitante	20
HOTR0108	Hostelería y Turismo	Operaciones básicas de cocina	32
HOTR0208	Hostelería y Turismo	Operaciones básicas restaurante y bar	12
HOTR0308	Hostelería y Turismo	Operaciones básicas de catering	14
HOTR0408	Hostelería y Turismo	Cocina	22
HOTR0508	Hostelería y Turismo	Servicios de bar y cafetería	30
HOTR0608	Hostelería y Turismo	Servicios de restaurante	9
HOTR40	Hostelería y Turismo	Camarero/a de restaurante-bar	1



Apéndice 4: Certificados de Profesionalidad otorgados			
Código	Familia Profesional	Especialidad Formativa	Número de certificados
IEXD0308	Industrias Extractivas	Operaciones auxiliares en plantas de elaboración piedra natural y tratamiento y beneficio mineral y rocas	1
IEXD0309	Industrias Extractivas	Desarrollo y supervisión de obras de restauración en piedra natural	3
IEXM0109	Industrias Extractivas	Operaciones auxiliares en excavaciones subterráneas y a cielo abierto	10
IEXM0110	Industrias Extractivas	Excavación subterránea mecanizada de arranque selectivo	9
IEXM0209	Industrias Extractivas	Sondeos	9
IFCD0110	Informática y Comunicaciones	Confeción y publicación página web	27
IFCD0210	Informática y Comunicaciones	Desarrollo aplicaciones con tecnología web	35
IFCI20	Informática y Comunicaciones	Técnico sistemas microinformáticos	5
IFCT0109	Informática y Comunicaciones	Seguridad informática	32
IFCT0110	Informática y Comunicaciones	Operación de redes departamentales	12
IFCT0209	Informática y Comunicaciones	Sistemas microinformáticos	8
IFCT0309	Informática y Comunicaciones	Montaje y reparación sistemas microinformáticos	24
IFCT0609	Informática y Comunicaciones	Programación de sistemas informáticos	11
IFCT0610	Informática y Comunicaciones	Administración y programación de sistemas	14
IMAC10	Instalación y Mantenimiento	Mantenedor aire acondicionado y fluido	1
IMAI0108	Instalación y Mantenimiento	Operaciones fontanería y calefacción-climatización	28
IMAI0110	Instalación y Mantenimiento	Instalación y mantenimiento de sistemas de aislamiento térmico, acústico y protección pasiva contra el fuego	12
IMAN20	Instalación y Mantenimiento	Electromecánico de mantenimiento	4
IMAQ0108	Instalación y Mantenimiento	Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial	23
IMAR0108	Instalación y Mantenimiento	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas	23
IMAR0208	Instalación y Mantenimiento	Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción	1
IMAR0408	Instalación y Mantenimiento	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas	13
IMAR0508	Instalación y Mantenimiento	Desarrollo de proyectos de instalaciones caloríficas	10
IMPQ0108	Imagen Personal	Servicios auxiliares de peluquería	11
IMPQ0208	Imagen Personal	Peluquería	8
IMST0109	Imagen y Sonido	Producción fotográfica	9
IMSV0209	Imagen y Sonido	Desarrollo de productos audiovisuales multimedia interactivos	25
INAF0108	Industrias Alimentarias	Panadería y bollería	12
INAI0108	Industrias Alimentarias	Carnicería y elaboración de productos cárnicos	12
INAI0208	Industrias Alimentarias	Sacrificio, faenado y despiece de animales	13
MAMR0108	Madera, Mueble y Corcho	Montaje de muebles y elementos de carpintería	10
MAMR0308	Madera, Mueble y Corcho	Mecanizado madera derivados	9
MAMS40	Madera, Mueble y Corcho	Ebanista	22
SANT0208	Sanidad	Transporte sanitario	86
SEAG0209	Seguridad y Medio Ambiente	Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales	18
SSCB0110	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales	14
SSCB0111	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Prestación de servicios bibliotecarios	15
SSCB0211	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	11
SSCE0109	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Información juvenil	8



Apéndice 4: Certificados de Profesionalidad otorgados			
Código	Familia Profesional	Especialidad Formativa	Número de certificados
SSCE0110	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Docencia de la formación profesional para el empleo	68
SSCF10	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Formador ocupacional	12
SSCG0109	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Inserción laboral de personas discapacitadas	14
SSCM0108	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales	28
SSCS0108	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	28
SSCS0208	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	137
SSCS30	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Auxiliar ayuda a domicilio	16
TCPF0109	Textil, Confección y Piel	Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel	15
TCPF30	Textil, Confección y Piel	Maquinista de confección industrial	1
TMVC30	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Conductor de camión pesado	1
TMVC40	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Conductor de autobús	2
TMVE10	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Mecánico de vehículos ligeros	2
TMVG0109	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Operaciones auxiliares de mantenimiento en electromecánica de vehículos	25
TMVL0409	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Embellecimiento y decoración de superficies de vehículos	12
TMVL0509	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Pintura de vehículos	9
<b>Total</b>			<b>1.911</b>



Apéndice 5a: Participantes de las acciones formativas desarrolladas por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo de Bienestar Social y Vivienda				
Acción Formativa	Personas destinatarias	Duración	Participantes	Costes
Uso del microcrédito en los países no desarrollados como herramienta para reducir la pobreza	Personal de ONGD, administraciones públicas, universidad	4 días (12 al 15 de febrero)	28	901,46€
I Jornadas técnicas sobre Acción Humanitaria	Personal de ONGD, administraciones públicas, universidad	3 días (18, 19 y 20 de noviembre)	47	2.993,99€
<b>Total de cursos y jornadas</b>	<b>2</b>			
<b>Total de alumnos</b>	<b>75</b>			
<b>Coste total</b>	<b>3.895,45</b>			

Apéndice 5b: Cursos impartidos por la Federación Asturiana de Concejos, 2013						
Denominación	Horas	Modalidad	Plazas	Hombres	Mujeres	Coste de la acción formativa
Personal al servicio de las Corporaciones Locales	200	Mixto On Line	15	6	9	8.300 €
La contratación de los entes del Sector Público distintos de las Administraciones Públicas	80	Mixto On Line	15	5	10	4.000 €
La Unión Europea para la Administración Local: Principios básicos y nuevo marco de financiación	100	Mixto On Line	15	6	9	4.000 €
Personal, contratación, urbanismo, patrimonio y subvenciones: Aspectos económicos y presupuestarios	150	Mixto On Line	15	5	10	7.000 €
Gestor de movilidad	200	Mixto On Line	15	11	4	11.000 €
<b>TOTALES</b>	<b>730</b>		<b>75</b>	<b>33</b>	<b>42</b>	<b>34.300 €</b>



Apéndice 6: Proyectos de escuelas Taller Desarrollados durante 2013						
Proyecto	Entidad	Objeto	Especialidad	Número de alumnos	Fecha	Fecha
ET BAJO NALÓN VII 33/00007/2011	Mcdad. Cinco Villas	Obras diversas rehabilitación: Escuelas, Fuentes, Lavaderos. Construcción nave Municipal para Guardería. Cierre piscinas	Albañilería	7	01/09/2011	28/02/2013
			Albañilería	7		
			Albañilería	6		
ET DESDE LA CALLE 33/00009/2011	Fundación Padre Vinjoy	Intervención con jóvenes en situación de riesgo y/o conflicto social	Atención a colectivos en situación de riesgo y/o conflicto social	10	01/09/2011	28/02/2013
ET OBJETIVO 2020 33/00013/2011	FU.CO.MI.	Realización prototipo vehículo eficiente. Estructuras acero para farolas fotovoltaicas. Rehabilitación panera	Electromecánica mantenimiento	10	01/09/2011	28/02/2013
			Instalación de Sistemas Fotovoltaicos y Eólicos	10		
			Albañilería	10		
ET OVIEDO DEPORTE 33/00018/2011	Ayto. Oviedo	Tareas de prevención, vigilancia, socorrismo y primeros auxilios en piscinas municipales	Monitor deportivo	8	01/09/2011	28/02/2013
			Socorrismo y salvamento acuático	8		
			Controlador Biosanitario	8		
ET AVILÉS SOSTENIBLE 33/00020/2011	Ayto. Avilés	Mantenimiento instalaciones deportivas de colegios públicos y Centros Formación Municipales	Fontanería y Electricidad	8	01/09/2011	28/02/2013
			Pintura	9		
			Albañilería	10		
			Montaje Estructuras Metálicas	8		
ET LOS FRESNOS 33/00043/2011	Ayto. Gijón	Digitalización documentos. Catering y Encuadernación de publicaciones	Digitalización y tratamiento de documentos	12	01/09/2011	28/02/2013
			Encuadernación y trabajos artesanales	12		
			Catering	12		
ET E-GIJON 3 33/00044/2011	Ayto. Gijón	Tratamiento y archivo de fondos documentales. Creación de perspectivas infográficas en 3D de diversos edificios municipales	Actividades deportivas	12	01/09/2011	28/02/2013
			Infografía	12		
			Diseño digital y multimedia	12		
			Documentación digital	12		
ET LUANCO 33/00007/2012	Ayto. Gozón	Limpieza y puesta a punto de Albergues y Alojamientos en centros municipales	Operaciones básicas de pisos en alojamientos	8	01/11/2012	30/04/2014



Apéndice 6: Proyectos de escuelas Taller Desarrollados durante 2013						
Proyecto	Entidad	Objeto	Especialidad	Número de alumnos	Fecha	Fecha
ET TECNOLOGÍAS SOCIALES 33/00009/2012	Ayto. Avilés	Aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a la intervención comunitaria y a la diversidad	Programas de retoque digital y escaneo de imágenes	8	01/11/2012	30/04/2014
			Confeción páginas Web	8		
			Actividades tiempo libre infantil y juvenil	8		
ET VEDELAR 33/00010/2012	Asociación Secretariado Gitano	Acondicionamiento del cinturón de protección medioambiental. Habilitación de paseos e itinerarios ecoculturales	Jardinería y restauración del paisaje	8	01/11/2012	30/04/2014
ET SIERO AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA 33/00014/2012	FU.CO.MI.	Estudio energético y actuaciones de mejora de la eficiencia energética de edificios municipales (Colegios públicos, polideportivo y Casa de cultura)	Montaje y mantenimiento instalaciones eléctricas de baja tensión	8	01/11/2012	30/04/2014
			Operaciones fontanería-calefacción-climatización	8		
			Albañilería	8		
ET VALLES MINE-ROS 33/00015/2012	FU.CO.MI.	Limpieza y mejora de anillo ciclista, áreas recreativas, zonas verdes y jardines. Calefacción en colegios y obras de pintura	Actividades Auxiliares de Conservación y mejora de montes	8	01/11/2012	30/04/2014
			Fontanería	8		
			Pintura	8		
ET OVIEDO TRADICIÓN INNOVACIÓN 33/00022/2012	Ayto. Oviedo	Organización de actividades de ocio lúdico-educativas para la población infantil y juvenil. Creación y diseño de productos editoriales multimedia	Desarrollo productos multimedia	5	01/11/2012	30/04/2014
			Promoción turística local e información al visitante	5		
			Actividades tiempo libre infantil y juvenil	6		
ET EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO 33/00023/2012	Ayto. Oviedo	Instalación de sistemas de eficiencia y ahorro energético en dependencias municipales. Realización de reparaciones y acabados de las instalaciones	Montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión	5	01/11/2012	30/04/2014
			Fontanería/calefacción/climatización	5		
			Solador-alicatador/Pintor	6		
ET MONTE ALTO 33/00024/2012	Ayto. Oviedo	Acondicionamiento y dotación en parque Purificación Tomás. Rehabilitación de servicios públicos	Actividades Auxiliares Viveros y jardines	6	01/11/2012	30/04/2014
			Albañilería/solador-Alicatador	5		
			Ebanistería	5		
ET JOVELLANOS 33/00025/2012	Ayto. Navia	Mantenimiento, recuperación y creación de espacios verdes del Municipio	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	8	01/11/2012	30/04/2014
ET EMPLEOS INNOVADORES II 33/00033/2012	Ayto. Gijón	Instalación equipos municipales y sistemas de comunicación, captación y registro de imágenes y sonido de actos de comunicación. Activiades de natación en piscinas.	Cámara cine-video-tv. Montaje Audiovisual	8	01/11/2012	30/04/2014
			Sistemas microinformáticos	8		
			Confeción páginas web	8		
			Actividades natación	8		
ET BIOMA BOREAL 33/00034/2012	Ayto. Gijón	Creación de Bioma Boreal Americano en Jardín Botánico Atlántico. Construcción nave para almacén	Instalación elementos carpintería	8	01/11/2012	30/04/2014
			Albañilería	8		
			Horticultura y floricultura	8		
			Instalación mantenimiento jardines y zonas verdes	8		



Apéndice 6: Proyectos de escuelas Taller Desarrollados durante 2013						
Proyecto	Entidad	Objeto	Especialidad	Número de alumnos	Fecha	Fecha
TE DINAMIZACIÓN RURAL II 33/00004/2012	Mcad Cangas Onís, Amieva, Onís y Ponga	Creación y mantenimiento de jardines y zonas verdes. Guía de visitantes por rutas de los concejos	Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes.	8	01/11/2012	31/10/2013
			Promoción turística local e información al visitante	6		
TE CORVERA ACTIVA 2 33/00004/2012	Ayto. Corvera	Práctica deportiva con intervenciones sobre el tiempo de ocio de los ciudadanos.	Dinamización actividades tiempo libre educativo infantil y juvenil	4	01/11/2012	31/10/2013
			Acondicionamiento físico de grupos con soporte musical	4		
TE ECOEFICIENCIA 33/00008/2012	Ayto. Avilés	Reformas energéticas sostenibles en colegios públicos y centros de formación municipales	Mantenimiento y reparación de edificios	10	01/11/2012	31/10/2013
			Eficiencia energética de edificios	6		
TE JANA 33/00013/2012	Ayto. Peñamellera Baja	Acondicionamiento sendas, creación espacios y zonas verdes, plantación de especies arbóreas autóctonas, mantenimiento áreas recreativas.	Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes	8	01/11/2012	31/10/2013
TE INNOVANDO 33/00016/2012	FU.CO.MI.	Acondicionamiento de infraestructura de abastecimiento de aguas. Mantenimiento zonas verdes y sendas, aprovechamientos forestales, promoción territorial	Actividad auxiliar conservación y mejora de montes	6	01/11/2012	31/10/2013
			Dinamización actividades tiempo libre infantil y juvenil	9		
			Gestión comercial ventas	9		
TE MEDIO NATURAL 33/00019/2012	FU.CO.MI.	Restauración edificios públicos, labores de viticultura y jardinería, actuaciones medioambientales	Operaciones auxiliares de albañilería y de fábricas y cubiertas	8	01/11/2012	31/10/2013
			Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	8		
TE CAUDAL AVANZA 33/00020/2012	FU.CO.MI.	Orientación sobre itinerarios formativos y profesionales, Digitalización de procesos y documentación y desarrollo de productos audiovisuales y multimedia interactivos	Docencia formación profesional para el empleo	10	01/11/2012	31/10/2013
			Desarrollo productos audiovisuales multimedia interactivos	6		
TE VIAPARÁ 33/00021/2012	FU.CO.MI.	Recuperación entorno y acondicionamiento áreas recreativas, trazado anillo ciclista.	Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes	8	01/11/2012	31/10/2013
TE EMPLEO VERDE Y TERRITORIO SOSTENIBLE 33/00028/2012	Mcdad. Comarca de la Sidra	Instalación, mantenimiento y mejora de parques, jardines y zonas verdes.	Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	7	01/11/2012	31/10/2013
			Jardinería y restauración del paisaje	7		
TE FAEDO 33/00030/2012	Ayto. Quirós	Limpieza, acondicionamiento y mantenimiento de sendas verdes, áreas recreativas y zonas verdes	Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes	8	01/11/2012	31/10/2013
TE METAL 2,0 33/00031/2012	Fundación Metal	Realización y Adaptación de materiales didácticos en formato audiovisual y multimedia. Dinamización del sector metal a través de las redes sociales	Desarrollo productos audiovisuales multimedia interactivos	8	01/11/2012	31/10/2013
TE SELLA 33/00037/2012	Ayto. Ribadesella	Recuperación de fuentes y lavaderos y acondicionamiento de escuelas rurales	Operaciones auxiliares albañilería de fábricas y cubiertas	8	01/11/2012	31/10/2013



Apéndice 6: Proyectos de escuelas Taller Desarrollados durante 2013						
Proyecto	Entidad	Objeto	Especialidad	Número de alumnos	Fecha	Fecha
TE EL CABILLÓN 2012 33/00038/2012	Ayto. Tapia Casariego	Atención a personas dependientes en domicilios e instituciones	Atención sociosanitaria a personas dependientes en domicilio	8	01/11/2012	31/10/2013
TE VÍA LIBRE AL DESARROLLO SOSTENIBLE 33/00039/2012	Ayto. Carreño	Puesta a punto del centro de acogida de la via verde del FF.CC. Estratégico. Potenciación turística del municipio	Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	5	01/11/2012	31/10/2013
			Promoción turística local e información al visitante	3		
TE EL ESCOBIU 33/00041/2012	Ayto. Cabrales	Limpieza y restauración de elementos medioambientales y paisajísticos	Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes	8	01/11/2012	31/10/2013
TE COAÑA TECNOLÓGICO 33/00042/2012	Ayto. Coaña	Diseño y elaboración páginas web para entidades sin ánimo de lucro. Mantenimiento de la web del Ayto. Digitalización del archivo histórico municipal	Confección y publicación de páginas web	8	01/11/2012	31/10/2013
TE BELMONTE DE MIRANDA 33/00044/2012	Ayto. Belmonte de Miranda	Rehabilitación elementos etnográficos del concejo	Operaciones auxiliares revestimientos continuos en construcción	8	01/11/2012	31/10/2013
TE CUDILLERO 33/00047/2012	Ayto. Cudillero	Restauración áreas degradadas e instalación de jardines. Conservación de jardines, áreas recreativas y zonas verdes	Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	8	01/11/2012	31/10/2013
TE SIERRA DEL CUERA 33/00049/2012	Ayto. Llanes	Limpieza y mantenimiento de áreas recreativas y parques del concejo. Rehabilitación de elementos etnográficos del concejo.	Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	7	01/11/2012	31/10/2013
			Fábricas de Albañilería	7		
TE COMARCA OSCOS-EO 33/00051/2012	Ceder Oscos-Eo	Acondicionamiento y mejora de áreas recreativas, rutas de senderismo y fincas forestales en municipios de la comarca	Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes	7	01/11/2012	31/10/2013
			Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes	7		
TE SALAS VERDE 33/00054/2012	Ayto. Salas	Recuperación medioambiental del Camino de Santiago. Creación de zonas ajardinadas y recuperación de zonas verdes.	Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes.	8	01/11/2012	31/10/2013

	Total proyectos	Alumnos
E/T	18	411
T/E	21	232
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>643</b>

# GLOSARIO DE TÉRMINOS



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

AP	Aula Profesional
CFGM / CCFF GM	Ciclos Formativos de Grado Medio
CFGS / CCFF GS	Ciclos Formativos de Grado Superior
CCOO	Comisiones Obreras
CEPA	Centros de Educación de Personas Adultas
CF	Centro de Formación
CFO	Centro de Formación Ocupacional
CFP	Centro de Formación Profesional
CIFP	Centro Integrado de Formación Profesional
CNFO	Centro Nacional de Formación Ocupacional
CNCP	Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales
CP	Certificado de Profesionalidad
CPFO	Centro Público de Formación Ocupacional
CPR	Centro de Profesorado y Recursos
DGFP	Dirección General de Formación Profesional
E-F	Empleo - Formación
ESO	Enseñanza Secundaria Obligatoria
ET/EETT	Escuelas Taller
FACC	Federación Asturiana de Consejos
FADE	Federación Asturiana de Empresarios
FAPAS	Federación Asturiana de Padres de Alumnos
FCT	Formación en Centros de Trabajo
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional
FEMETAL	Federación de Empresarios del Metal y Afines del Principado de Asturias
FOC	Formación Ocupacional y Continua
FOL	Formación y Orientación Laboral
FOREM	Fundación Formación y Empleo de Asturias
FORMIC	Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Comarcas Mineras del Carbón
FP	Formación Profesional
FPC	Formación Profesional Continua
FPE	Formación Profesional para el Empleo
FSE	Fondo Social Europeo
FUCOMI	Fundación de Comarcas Mineras
GISS	Gestión Informática de la Seguridad Social
GS	Garantía Social
HOLA	Herramienta para la Orientación Laboral de Asturias
IES	Instituto de Enseñanza Secundaria
INCUAL	Instituto Nacional de Cualificaciones
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEM	Instituto Nacional de Empleo
LOE	Ley Orgánica de Educación
LOGSE	Ley de Ordenación General del Sistema Educativo
MECES	Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior



GLOSARIO DE TÉRMINOS	
OOSS	Organizaciones Sindicales
OPEAS	Orientación Profesional para el empleo y Asistencia para el Autoempleo
PCPI	Programas de Cualificación Profesional Inicial
PEACP	Procedimiento para la Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RD	Real Decreto
SADEI	Sociedad Asturiana de Estudios e Investigación
SINTRAFOR	Sistema Informático de Gestión de la Formación Ocupacional y Continua
SPEE	Servicio Público de Empleo Estatal
TE	Taller Específico
TIC	Tecnología de la Información y Comunicación
TP	Taller Profesional
UGT	Unión General de Trabajadores
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia
UPD	Unidad de Promoción y Desarrollo
FAMILIAS PROFESIONALES	
ADG	Administración y Gestión
ADM	Administración
AFD	Actividades Físicas y Deportivas
AGA	Actividades Agrarias
AMP	Actividades Marítimo Pesqueras
ARG	Artes Gráficas
ART	Artes y Artesanías
CIS	Comunicación, Imagen y Sonido
COM	Comercio y Marketing
ELE	Electricidad y Electrónica
ENA	Energía y Agua
EOC	Edificación y Obra Civil
FCO	Formación Complementaria
FME	Fabricación Mecánica
HOT	Hostelería y Turismo
IEX	Industrias Extractivas
IFC	Informática y Comunicaciones
IMA	Instalación y Mantenimiento
IMP	Imagen Personal
IMS	Imagen y Sonido
INA	Industrias Alimentarias
INF	Informática
MAM	Madera y Mueble
MSP	Mantenimiento y Servicios a la Producción
MVA	Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados
QUI	Química
SAN	Sanidad
SEA	Seguridad y Medioambiente
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
TCP	Textil, Confección y Piel
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos



